

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y**

**POLITICAS**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del Grado de  
Licenciada en Sociología

**TITULO**

**“EL NARCOTRAFICO Y SU INCIDENCIA EN LA INSEGURIDAD  
CIUDADANA EN LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO  
2017-2022”**

**AUTORA:**

Medina Villacrés Jadira Elizabeth

**CARRERA:**

SOCIOLOGÍA

**TUTOR:**

DR. BRUNO WILFRIDO SORIA DE MESA

**GUARANDA - ECUADOR**

**MAYO 2023**

## *ii. Página de la declaración de autoría*

Yo, Soc. Bruno Wilfrido Soria De Mesa, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplado en el reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por el Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la Sra. **JADIRA ELIZABETH MEDINA VILLACRES**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención de título de Licenciada en Sociología con el tema: **“EL NARCOTRAFICO Y SU INCIDENCIA EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2017-2022”** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constando de esa manera, que este trabajo es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado. Es todo en cuanto puedo mencionar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente documento en los tramites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza a la presentación del Trabajo de Integración Curricular las diversas instancias correspondientes. Atentamente,



BRUNO WILFRIDO  
SORIA DE MESA

---

SOC. BRUNO WILFRIDO SORIA DE MESA

TUTOR

iii. *Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada)*

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO  
Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 ...rio

2023	18	01	009	P01087
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

5 FACTURA: 100270

6 DECLARACIÓN JURAMENTADA

7 OTORGADA POR:

8 JADIRA ELIZABETH MEDINA VILLACRES

9 CUANTÍA: INDETERMINADA

10 DI: DOS COPIAS (J.B.)



11 En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de  
12 Tungurahua, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES  
13 DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES, ante mí  
14 ABOGADO CARLOS MILTON LASCANO FRÍAS, NOTARIO PÚBLICO  
15 NOVENO DE ESTE CANTÓN; comparece la señora JADIRA  
16 ELIZABETH MEDINA VILLACRES, de estado civil divorciada,  
17 de veinte y ocho años de edad, de ocupación Estudiante,  
18 por sus propios derechos, domiciliada en la siguiente  
19 dirección: calles Juan Montalvo y Quito, parroquia Santa  
20 Rosa, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua,  
21 teléfono 0996690644, correo electrónico:  
22 jadiraml0@gmail.com. La compareciente es de nacionalidad  
23 ecuatoriana, legalmente capaz para contratar y  
24 obligarse, a quien de conocer doy fe, por haber  
25 presentado su cédula de ciudadanía y certificado de  
26 votación, documentos que a petición de parte se agregan  
27 en fotocopias certificadas como habilitante,  
28 autorizándome la obtención de su información en el

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO  
Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 Registro Personal Único de la Dirección General del  
2 Registro Civil, de conformidad al artículo setenta y  
3 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y  
4 Datos Civiles (LOGIDC); advertida que fue la  
5 compareciente de los efectos y resultados de esta  
6 escritura, a cuyo otorgamiento comparece sin coacción,  
7 amenazas ni temor reverencial; y, me solicita que eleve  
8 a escritura pública la DECLARACIÓN JURAMENTADA que en  
9 forma libre y voluntaria tiene a bien hacerla, previas  
10 las advertencias de las penas de perjurio y la gravedad  
11 de su declaración, manifestando lo siguiente: "Yo, JADIRA  
12 ELIZABETH MEDINA VILLACRES, previo conocimiento que  
13 tengo de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo  
14 juramento declaro: "Yo, JADIRA ELIZABETH MEDINA  
15 VILLACRES, portador de la cedula número uno ocho cero  
16 cinco uno siete cinco cuatro nueve dos (No. 1805175492),  
17 egresada de la Carrera de Sociología de la Facultad de  
18 Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, de la  
19 Universidad Estatal de Bolívar, de forma libre y  
20 voluntaria declaro que el presente trabajo investigativo  
21 con el tema "EL NARCOTRAFICO Y SU INCIDENCIA EN LA  
22 INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE AMBATO EN EL  
23 PERIODO 2017-2022". Declaro que esté presente trabajo  
24 investigativo es elaborado por mi persona que no hay  
25 plagio/ copia, dejando constancia que las citas que he  
26 hecho han sido debidamente identificadas, soy plenamente  
27 consciente de todo el contenido que está en mi trabajo y  
28 asumo cualquier responsabilidad de errores encontrados.



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN AMBATO  
Ab. Carlos Milton Lascano Frías

1 En caso de incumplir esta declaración estoy dispuesta a  
2 someterme al reglamento universitario de la Universidad  
3 Estatal de Bolívar y sus disposiciones legales vigentes".  
4 Es todo cuanto declaro en honor a la verdad.- HASTA AQUÍ  
5 EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, la misma que  
6 queda elevada a escritura pública con todo su valor  
7 legal, junto con los documentos habilitantes y anexos  
8 incorporados a ella.- Para el otorgamiento de la presente  
9 escritura pública, se observaron todos y cada uno de los  
10 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le  
11 fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en  
12 alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el  
13 total de su contenido, para constancia firma junto  
14 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada esta  
15 escritura al protocolo de esta notaria, de todo lo cual  
16 doy fe.-

17

18

19

20

JADIRA ELIZABETH MEDINA VILLACRES

21

c.c. 1805175492

22

23

24

Ab. Carlos Milton Lascano Frías

25

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO

26

27

28

El nota...



.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada de la escritura pública de DECLARACIÓN JURAMENTADA otorgado JADIRA ELIZABETH MEDINA VILLACRES.- Firmada y sellada en Ambato, a dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.



Ab. Carlos Milton Lascano Frías  
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN AMBATO

**DERECHOS DE  
AUTOR**

Yo; **Medina Villacrés Jadira Elizabeth**, portador/r es de la Cédula de Identidad No 0202374740, en calidad de autor y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

**“EL NARCOTRAFICO Y SU INCIDENCIA EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2017-2022”** Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

**Autora**



**Medina Villacrés Jadira Elizabeth**

*v. Reporte de similitud de URKUND*



CARRERA DE  
SOCIOLOGÍA



**INFORME DE URKUND**

**PARA:** JADIRA ELIZABETH MEDINA VILLACRES  
**DE:** DR. BRUNO SORIA DE MESA  
**ASUNTO:** Informe de URKUND  
**FECHA:** 17 de mayo de 2023

Adjunto al presente, sírvase encontrar el informe final de proyecto de investigación titulado: "EL NARCOTRAFICO Y SU INCIDENCIA EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO 2017-2022." elaborado por el señor JADIRA ELIZABETH MEDINA VILLACRES, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADO(A) SOCIOLOGIA**, la misma que cumple con los componentes que exige la reglamentación de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles del 2% de similitud y el 98% de originalidad del trabajo investigativo.

**Original**

Document Information

Analyzed document	jadira-elizabeth-medina-villacres-tesis-NARCOTRAFICO.docx (D067254990)
Submitted	2023-05-17 03:34:00
Submitted by	
Submitter email	jamedina@mailbox.ueb.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	https://www.ueb.edu.ec/analysis/urkund.com

Atentamente,



Dr. Bruno Soria De Mesa  
TUTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



*vi. Dedicatoria*

Este trabajo investigativo va dirigido a cinco personas fundamentales en mi vida mis dos hijos, mi padre, mi madre aquellos seres que enriquecen mi vida siendo un apoyo fundamental. Primeramente, agradezco a Dios por darme vida y esas fuerzas de las cuales e requerido para salir adelante, en segundo lugar, a mi madre y mi padre porque siempre

están conmigo nunca me dejan sola, siempre con sus consejos y apoyo incondicional durante este proceso, en tercer lugar a mis hijos Joseth y Joaquín por quienes lucho día a día son un empuje en mi para no desmayar sé que voy a ser un ejemplo para ellos al enseñarles que no importa las adversidades el prepararse y educarse es un punto fundamental en la vida. Por último, a mí misma, porque nadie me motivo a seguir estudiando, fueron aquellas puertas que se me cerraron para conseguir un trabajo, aquellas personas que me decían que ya tengo un hijo y que no podría estudiar que me dedique a trabajar que para mí no es el estudio y la vida la cual me golpeo tan fuerte hasta darme cuenta que tengo que superarme y crecer personalmente siempre con metas y deseos de cumplir lo anhelado. Con la ayuda incondicional de mi amigo que es Dios, con el amor y apoyo de mi madre y mi firmeza de que si algo me propongo tengo que cumplirlo, llegar hasta aquí no fue fácil, pero lo logramos.

Jadira Elizabeth Medina Villacrés

#### *vi. Agradecimiento*

Mi más sincero agradecimiento aquellos profesores que siempre con sus enseñanzas nos van enriqueciendo la vida, aquellos maestros que hicieron posible que se haga este trabajo investigativo, en especial a mi tutor de tesis Soc. Bruno Soria quien me apoyo y guio mi investigación como no también agradecer a mis docentes ya que gracias a su sabiduría han sabido impartir sus conocimientos en toda mi carrera universitaria, a mis compañeros

y aquellas personas que han colaborado con sus ideas para poder sacar esta investigación adelante, también agradezco a mi esposo por su apoyo incondicional.

Jadira Elizabeth Medina Villacrés

## Índice General

ii. Página de la declaración de autoría .....	2
iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada) .....	3
v. Reporte de similitud de URKUND .....	8
vi. Dedicatoria .....	9
vi. Agradecimiento .....	10
<b>Índice General</b> .....	<b>11</b>
Capítulo I: Problema.....	17
1. Título .....	17
1.1 Resumen – abstract.....	17

1.2	Introducción .....	19
1.3	Planteamiento del Problema .....	21
1.4	Formulación del problema .....	25
1.5	Hipótesis.....	25
1.6	Variables.....	25
1.6.1	Variable Independiente.....	25
	Narcotráfico.....	25
1.6.2	Variable Dependiente .....	25
1.7	Objetivos .....	25
1.7.1	Objetivo General .....	25
1.7.2	Objetivos Específicos.....	26
1.8	Justificación .....	26
Capítulo II – Marco Teórico .....		28
2.1	Marco Histórico.....	28
2.1.1	Antecedentes Históricos .....	28
2.1.3	Las Drogas en los Años Setenta.....	41
2.1.4	Principales Elementos en las Relaciones Ecuador-Estados Unidos Sobre el Narcotráfico.....	43
2.1.5	El Ecuador y la Evolución del Problema Drogas .....	46
2.1.6	La Base de Manta y en Nuevo Milenio.....	50
2.1.7	Las leyes Sobre Drogas en Ecuador Marco Legal .....	54
2.2	Producción y Consumo de la Cocaína .....	60
2.2.1	El Narcotráfico.....	63
2.2.2	La organización del narcotráfico .....	67
2.2.3	El Ascenso Estratégico del Ecuador en la Economía del Narcotráfico .....	69
2.2.4	La ausencia del factor de producción.....	72
2.2.5	Construcciones Locales Acerca del Narcotráfico .....	74
2.2.6	Carteles de Droga.....	75
2.2.7	Nexos del Narcotráfico, Microtráfico y la Pobreza en Ecuador. ....	75
2.2.8	Inseguridad Ciudadana.....	78
2.2.9	Afectación del Narcotráfico a la Sociedad .....	81
2.3	Representaciones Sociales .....	81
2.3.1	Percepción Ante la Inseguridad Ciudadana .....	81
2.3.2	Teorías Explicativas de la Territorialización, a Partir del Comportamiento Individual Delictivo y de las Estructuras Criminales.....	84



2.3.3 Teorías de la Territorialización, a Partir del Territorio y el Entorno.....	84
2.3.4 La violencia Urbana .....	85
2.3.5 Los Riesgos Sociales Clásicos.....	85
Capítulo III – Metodología.....	87
3.1 Método de la investigación .....	87
3.2 Tipo de Investigación (metodología).....	88
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación .....	88
3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión .....	88
3.5 Población y muestra.....	89
3.6 Localización geográfica del estudio.....	89
Capítulo IV – Resultados y discusión .....	90
4.1. Resultados .....	90
4.1.1 Categoría 1: Narcotráfico .....	90
Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones.....	131
5.1. Conclusiones.....	131
5.2. Recomendaciones .....	133
Bibliografía .....	134
Anexos.....	140

## Índice de tablas

Tabla 1. Número de muertes por sobredosis y tipo de droga .....	32
Tabla 2. Relación entre consumo y adicción entre países y continentes.....	40
Tabla 3. Producción de cultivo de hoja de coca .....	47
Tabla 4. Tabla de Delitos Cometidos .....	56
Tabla 5. Tabla Caos “vistos por tribunales penales.....	56
Tabla 6. Tabla de cantidades máximas admisibles para consumo y tenencia. ....	57

Tabla 7. Pena Art. 220.- Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	58
Tabla 8. Sustancias Estupefacientes	59
Tabla 9. Sustancias psicotrópicas	60
Tabla 10. Datos relevantes sobre el narcotráfico y el microtráfico Consejo Científico Internacional	69
Tabla 11. Producción de Cocaína	72
Tabla 12. Respuesta de los entrevistados pregunta 1	91
Tabla 13. Respuesta de los entrevistados pregunta 2	92
Tabla 14. Respuesta de los entrevistados pregunta 2	93
Tabla 15. Respuesta de los entrevistados pregunta 4	94
Tabla 16. Respuesta de los entrevistados pregunta 5	95
Tabla 17. Respuesta de los entrevistados pregunta 6	96
Tabla 18. Respuesta de los entrevistados pregunta 7	97
Tabla 19. Respuesta de los entrevistados pregunta 8	98
Tabla 20. Respuesta de los entrevistados pregunta 9	99
Tabla 21. Respuesta de los entrevistados pregunta 10	100
Tabla 22. Respuesta de los entrevistados pregunta 11	101
Tabla 23. Respuesta de los entrevistados pregunta 12	102
Tabla 24. Respuesta de los entrevistados pregunta 13	103
Tabla 25. Respuesta de los entrevistados pregunta 14	104
Tabla 26. Respuesta de los entrevistados pregunta 15	105
Tabla 27. Respuesta de los entrevistados pregunta 16	107
Tabla 28. Respuesta de los entrevistados pregunta 17	108
Tabla 29. Respuesta de los entrevistados pregunta 18	109

Tabla 30. Respuesta de los entrevistados pregunta 19 .....	110
Tabla 31. Respuesta de los entrevistados pregunta 20 .....	111
Tabla 32. Respuesta de los entrevistados pregunta 21 .....	112
Tabla 33. Respuesta de los entrevistados pregunta 22 .....	113
Tabla 34. Respuesta de los entrevistados pregunta 23 .....	114
Tabla 35. Respuesta de los entrevistados pregunta 24 .....	115
Tabla 36. Respuesta de los entrevistados pregunta 25 .....	116
Tabla 37. Respuesta de los entrevistados pregunta 26 .....	117
Tabla 38. Casos Ambato.....	118
Tabla 39. Casos a nivel de la Provincia de Tungurahua.....	119
Tabla 40. Casos Antinarcoáticos a nivel país.....	120
Tabla 41. Casos a nivel exterior .....	122
Tabla 42. Tipo de Droga.....	123
Tabla 43. Relación de Calidad de vida con el principal problema del encuestado .....	125
Tabla 44. Relación Principal problema en el Ecuador y Ambato .....	126
Tabla 45. Relación entre delitos más frecuentes en Ecuador y Ambato .....	127
Tabla 46. Relación Problemas del tráfico de drogas y motivos de prácticas delictivas	128
Tabla 47. Relación entre Inseguridad ciudadana y tráfico de drogas.....	129

### **Índice de figuras**

Figura 1. Número anual de arrestos por delitos de heroína, cocaína y productos derivados de las drogas en estados unidos.....	34
Figura 2. Cultivos de Coca en Colombia 2020-2021 .....	52
Figura 3. Incautaciones de cocaína por parte de las autoridades aduaneras en occidente y Europa central, por país de salida del envío, 2021 .....	53
Figura 4. Cadenas de valor del crimen organizado .....	73

Figura 5. Factores de riesgo para la seguridad ciudadana .....	83
Figura 6. Localización .....	89
Figura 7. Histograma Casos Ambato.....	119
Figura 8. Histograma Casos a nivel de la Provincia de Tungurahua.....	120
Figura 9. Histograma Casos Antinarcoáticos a nivel país.....	121
Figura 10. Histograma Casos a nivel exterior .....	122
Figura 11. Histograma tipos de drogas y consumo .....	123
Figura 12. Relación de Calidad de vida con el principal problema del encuestado .....	125
Figura 13. Relación Principal problema en el Ecuador y Ambato .....	126
Figura 14. Relación entre delitos más frecuentes en Ecuador y Ambato .....	127
Figura 15. Relación Problemas del tráfico de drogas y motivos de prácticas delictivas .....	128
Figura 16. Relación entre Inseguridad ciudadana y tráfico de drogas..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

### Índice de Anexos

Anexo 1. Tabla de categorización.....	140
Anexo 2. Formato para las entrevistas el narcotráfico .....	147
Anexo 3. Entrevista N°1 .....	150



## **Capítulo I: Problema**

### **1. Título**

“El narcotráfico y su incidencia en la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato en el periodo 2017-2022”

#### **1.1 Resumen – abstract**

La presente investigación pretende desentrañar el discurso que se ha ido posicionando en relación con el narcotráfico y su incidencia en la inseguridad ciudadana. El narcotráfico sería una de las principales causas del incremento de la inseguridad ciudadana. La importancia de la investigación se da por la actualidad del tema, ya que para el año 2022 este tema es la principal preocupación de los ecuatorianos. El problema de la violencia e inseguridad también afectan a la ciudad de Ambato, que hemos tomado como objeto de estudio para analizar la incidencia en el incremento de la inseguridad ciudadana que podría estar involucrado el narcotráfico. Para el efecto se considera la información y datos estadísticos de los distintos delitos que se cometen en la ciudad, el comercio de estupefacientes dedicados al narcotráfico como al microtráfico con los indicadores socioeconómicos para intentar explicar las causas y consecuencias, del problema de la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato. Dentro de la actual investigación se cita a diferentes autores.

La metodología de investigación (mixta) cuantitativa – cualitativa nos permitirá comparar los cambios relacionados con los factores socioeconómicos el narcotráfico y la inseguridad ciudadana a través de los años.

Es importante realizar esta investigación ya que permitirá desentrañar si el narcotráfico es como se cree, el principal causante del incremento de la violencia e inseguridad ciudadana, o es el deterioro de las condiciones de vida de los ecuatorianos, en este caso de los habitantes de la ciudad de Ambato el causante de este problema.

*Palabras claves:* inseguridad ciudadana, narcotráfico, microtráfico, delitos, pobreza, desempleo, inequidad, violencia

### **Abstract**

This research aims to unravel the discourse that has been positioned in relation to that in Ecuador. Drug trafficking would be one of the main causes of the increase in citizen insecurity. The importance of the research is given by the topicality of the topic, since by the year 2022 this topic is the main concern of Ecuadorians. The problem of violence and insecurity also arises in the city of Ambato, which we have taken as an object of study to analyze the incidence of drug trafficking in the increase in citizen insecurity. For this purpose, the information and statistical data of the different crimes committed in the city,

the drug trade dedicated to drug trafficking and micro-trafficking with socioeconomic indicators are considered to try to explain the causes and consequences of the problem of citizen insecurity in the city of Ambato. Within the current investigation, different ones are cited.

The (mixed) quantitative-qualitative research methodology will allow us to compare the changes in socioeconomic indicators of drug trafficking and citizen insecurity over the years.

It is important to carry out this investigation since it will allow us to unravel whether drug trafficking is, as is believed, the main cause of the increase in violence and citizen insecurity or is it the deterioration of the living conditions of Ecuadorians, in this case of the inhabitants of the city of Ambato the cause of this problem.

*Keywords:* citizen insecurity, drug trafficking, micro-trafficking, crimes, poverty, unemployment, inequality, violence

## 1.2 Introducción

La presente investigación se realiza con el fin de comparar datos estadísticos del narcotráfico y como este factor ha incidido en la inseguridad ciudadana de la ciudad de Ambato donde en la actualidad salir a las calles se ha convertido en miedo y peligro para quienes habitan, ya que al hablar del narcotráfico nos referimos a una problemática social que ha ido dañando a nuestra sociedad de ahí surge investigar los problemas que ha ocasionado esta dinámica social en la ciudad de Ambato.

La importancia de la seguridad está enfocada en cómo se lleva el control de una sociedad en el aspecto del cuidado y bienestar de estos pues las amenazas que existe en el entorno debilitan la tranquilidad y la paz generando riesgos a la cultura de los países por ende la seguridad social es una necesidad primaria que debe existir dentro de las comunidades urbanas y rurales ya que incide en satisfacer las necesidades de los ciudadanos a la hora de debatir con las políticas públicas. El objetivo principal de este trabajo fue el determinar la incidencia del narcotráfico en la inseguridad de los ciudadanos posteriormente se trabajó en el enfoque cualitativo y cuantitativo en la cual se aplicó la técnica de la entrevista juntamente con su instrumento el cual fue elaborado mediante una matriz de categorías y subcategorías.

Luego de haber entrevistado a las personas seleccionadas se procedió al análisis de cada respuesta por parte de las personas. Esta investigación está compuesta por cuatro capítulos donde cada uno de estos ayuda a esclarecer y respaldar el tema de investigación mediante la búsqueda de bibliografías para el análisis a profundidad de dicha problemática, para esto se ha trabajado con la perspectiva de estos autores como: Ulrich Beck, Niklas Luhmann. Cordero entre otros los cuales nos han ayudado a mirar desde una perspectiva diferente a como la sociedad se encuentra en riesgo no solamente por el factor del narcotráfico sino más bien por varios factores que generan inseguridad en la sociedad.

Finalmente se ha podido evidenciar que el narcotráfico no es el único factor que genera inseguridad en la ciudad de Ambato.

En el capítulo 1, se presenta el problema de la investigación de la mano de su planteamiento, formulación, e hipótesis. Además de los objetivos específicos y general, la justificación y las variables que forman la parte nuclear del presente estudio.

En el capítulo 2, se aborda el marco teórico, donde se recorre el marco histórico, con los antecedentes, las primeras décadas de la producción de droga, una radiografía de esta en los años setenta, su origen y el de los carteles en Colombia y México, así como la problemática de la droga en el Ecuador con sus distintos matices, hasta llegar al punto de la inseguridad ciudadana.

En el capítulo 3, se trabaja la metodología, tanto como de la población, muestra, mecanismos y técnicas de investigación que fueron aplicados para el estudio.

En el capítulo 4, finalmente se expone los resultados obtenidos de la investigación se contrasta con los hallazgos y se discuten.



### 1.3 Planteamiento del Problema

A continuación, en el planteamiento del problema, se procederá a contextualizar la cuestión, explicando qué es lo que se sabe ya sobre el tema, a su vez se describe de manera precisa el problema de investigación, para que de esta manera nos respondamos la pregunta ¿qué necesitamos saber de la cuestión?, además se evidencia la relevancia del problema.

Partiendo del contexto más general en sentido local, es decir desde el panorama nacional y de la mano del texto “Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico” (Rivera-Rhon et al., 2020, p. 2), el crimen organizado se refiere a grupos o redes de individuos que se dedican a actividades ilegales y delictivas, como el narcotráfico, el contrabando, la extorsión, el lavado de dinero y el tráfico de personas. Estos grupos están estructurados de manera jerárquica y tienen una división del trabajo bien definida.

Las cadenas de valor se refieren a los procesos económicos que se llevan a cabo para producir, distribuir y vender un producto o servicio. En el contexto del crimen organizado, las cadenas de valor se refieren a las actividades que se llevan a cabo para producir y distribuir drogas ilegales, desde la producción y el procesamiento de la droga, hasta su distribución y venta en el mercado ilegal.

El ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico se refiere al aumento del papel que ha jugado el país en la producción y distribución de drogas ilegales en la región. El país ha sido un importante centro de tránsito de drogas desde hace décadas, pero en los últimos años ha visto un aumento en la producción local de drogas, especialmente de cocaína.

Los grupos criminales han establecido cadenas de valor en el país, desde la producción de cocaína en los laboratorios clandestinos hasta su distribución en los mercados internacionales. Esto ha sido posible gracias a la corrupción y la falta de control por parte del Estado, así como a la ubicación geográfica del país, que lo convierte en un punto estratégico para el tráfico de drogas entre Colombia y los mercados internacionales.

El ascenso del Ecuador en la economía del narcotráfico ha tenido graves consecuencias para la sociedad ecuatoriana, como el aumento de la violencia, la corrupción y el lavado de dinero. Además, ha puesto en riesgo la seguridad y la estabilidad

de la región, ya que el tráfico de drogas está relacionado con otros delitos como el tráfico de armas y la financiación de grupos terroristas.

El narcotráfico se considera como una problemática para la sociedad, dado que esta ha causado daños irreparables como: muertes violentas, consumo de sustancias ilícitas y sobre todo los robos a quienes transitan por las vías principales de la ciudad. La inseguridad ha ido creciendo notoriamente y la policía ha hecho caso omiso a las denuncias ya que se sienten amedrentados por quienes manejan las calles, siendo uno de los causantes de la violencia e inseguridad ciudadana, la mayor cantidad de muertos y violencia no es por el narcotráfico sino por el microtráfico como consecuencia de la pobreza, falta de obra e inversión pública, desempleo, corrupción de la policía.

El narcotráfico y el microtráfico son dos conceptos relacionados con la venta y distribución de drogas, pero se diferencian en varios aspectos.

El narcotráfico se refiere a la producción, transporte y distribución a gran escala de drogas ilegales, como la cocaína, la heroína y la marihuana. Los traficantes de drogas en este nivel operan en una escala global o regional y tienen la capacidad de movilizar grandes cantidades de drogas a través de redes y rutas complejas. Los ingresos generados por el narcotráfico pueden ser extremadamente altos y suelen ser utilizados para financiar otras actividades ilícitas, como el lavado de dinero y el tráfico de armas.

Por otro lado, el microtráfico se refiere a la venta de drogas en pequeñas cantidades a nivel local. Los vendedores de drogas en este nivel suelen operar en áreas específicas, como barrios o zonas urbanas marginales, y venden cantidades más pequeñas de drogas, como cocaína en dosis, marihuana y otras sustancias. A menudo, el microtráfico se asocia con la delincuencia común y con la violencia en las calles.

La inseguridad ciudadana se refiere a la sensación de vulnerabilidad que tienen las personas frente a la delincuencia y la violencia en su entorno. Esta inseguridad puede ser el resultado de diversos factores, como la falta de empleo, la pobreza, la desigualdad social y, en el caso de muchos países, el narcotráfico y el microtráfico.

El narcotráfico y el microtráfico están estrechamente relacionados con la inseguridad ciudadana, ya que estas actividades ilícitas generan violencia, corrupción y un clima de inseguridad en las zonas donde se producen y se comercializan las drogas.

Por un lado, el narcotráfico puede generar un aumento de la violencia en las zonas de producción y tránsito de drogas, ya que los grupos criminales que se dedican a este negocio suelen utilizar la fuerza para proteger sus intereses y mantener el control sobre la

producción y distribución de drogas. Además, los altos ingresos que genera el narcotráfico pueden ser utilizados para corromper a las instituciones públicas y a las fuerzas de seguridad, lo que debilita el estado de derecho y aumenta la inseguridad ciudadana.

Por otro lado, el microtráfico también puede ser un factor importante en la inseguridad ciudadana, especialmente en las zonas urbanas marginales. Los vendedores de drogas que operan en estas áreas suelen utilizar la violencia y la intimidación para proteger sus territorios y mantener el control sobre los consumidores. Además, la venta de drogas en estas áreas puede estar vinculada a otros delitos, como el robo y el hurto, que también contribuyen a aumentar la inseguridad ciudadana.

La relación entre la cantidad de muertes el narcotráfico y el microtráfico puede ser significativa, ya que estas actividades ilícitas pueden ser fuente de violencia y criminalidad, y, por lo tanto, aumentar la tasa de mortalidad en las zonas donde se producen y se comercializan las drogas.

En primer lugar, el narcotráfico puede generar un alto nivel de violencia en las zonas de producción y tránsito de drogas. Los grupos criminales que se dedican a este negocio suelen utilizar la fuerza para proteger sus intereses y mantener el control sobre la producción y distribución de drogas. Esto puede provocar enfrentamientos armados entre bandas rivales, ataques a civiles inocentes y la muerte de personas que se oponen a las actividades de los narcotraficantes. Además, la corrupción que suele estar asociada al narcotráfico puede debilitar las instituciones encargadas de la seguridad pública, lo que aumenta el riesgo de violencia en las zonas afectadas.

En segundo lugar, el microtráfico también puede ser fuente de violencia y muertes, especialmente entre los vendedores de drogas que operan en las zonas urbanas marginales, quienes suelen utilizar la violencia y la intimidación para proteger sus territorios y mantener el control sobre los consumidores. Esto puede dar lugar a enfrentamientos armados entre bandas rivales, ataques a civiles inocentes y la muerte de personas que se oponen a las actividades de los traficantes de drogas.

En tercer lugar, las drogas mismas pueden ser causa de muerte debido a su efecto sobre la salud de los consumidores. El abuso de drogas puede provocar enfermedades graves como el VIH, hepatitis C y otras infecciones, así como trastornos psiquiátricos y físicos que pueden aumentar el riesgo de muerte prematura.

Finalmente se puede plantear que la mayor cantidad de muertos y violencia no es por el narcotráfico sino por el microtráfico como consecuencia de la pobreza, falta de obra e inversión pública, desempleo, corrupción de la policía. Por otro lado, la tabla de consumo fue creada para evitar que los consumidores vayan presos con sentencias similares a los traficantes. El incremento del tráfico se debe a que hay más consumidores en Estados Unidos y Europa y por Ecuador pasan más toneladas.

Las consecuencias negativas del narcotráfico en la sociedad a más de vincularse con el delito este ha aumentado por las leyes de nuestro país y sobre todo por la corrupción de autoridades policiales o por los mismos políticos que se han encontrado inmersos en este tipo de actos.

En varias entrevistas e investigaciones como en el informe de Inseguridad y delincuencia en Ambato octubre 2020.- marzo 2022. Por parte del observatorio económico y social de delincuencia y su incremento de fechas 30 de diciembre 2021 y 10 de junio de 2022. Se ha logrado detectar que en estos años la ciudad de Ambato se ha ido convirtiendo en una ciudad cada vez más insegura, debido al incremento de las peleas y riñas callejeras como consecuencia la muerte de varias personas esto por apoderarse de los lugares que sirven para expender las sustancias prohibidas por tal razón las relaciones entre vecinos son muy lejanas y dispersas; debido a la presencia de personas que se dedican a actividades ilícitas en los barrios, ha dado lugar, a la desconfianza entre vecinos, debido a que ya no confían en quienes los rodean y más aún cuando hay algún comentario negativo hacia aquellas familias.

Como un agravante existe los casos de las personas que transitan por aquellos lugares, frecuentemente son víctimas de robo y violencia lo cual hace que la ciudad vaya tornándose peligrosa además esto hace que los padres eviten enviar solos a los niños a los parques, escuelas por temor de que les “pase algo”.

Adicionalmente se puede evidenciar que dentro de las familias de personas que expenden hay violencia intrafamiliar ya que no solamente las comercializan, sino que también las consumen, lo que se puede evidenciar por su comportamiento, forma de actuar y aspecto físico.

La delincuencia crea miedo, “que se ha convertido en la herramienta más popular en el momento de conceptualizar la vulnerabilidad ante la delincuencia” (Stanko,2009, p. 51) por ello cuando en las entrevistas se les pregunta sobre los principales problemas, la ciudadanía ecuatoriana desde hace varios años responde que es la inseguridad ciudadana



es su principal preocupación, llegándose al peligroso escenario en el que se está normalizando el sicariato, las muertes violentas, los robos en las calles y asaltos a domicilios, llegándose al absurdo de que en los medios de comunicación se denomina como “daños colaterales” a los ciudadanos fallecidos en medio de las balaceras de hechos delictivos.

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Cómo influye el narcotráfico en la inseguridad ciudadana de la ciudad de Ambato en el periodo 2017- 2022?

#### **1.5 Hipótesis**

La inseguridad los ciudadanos de la ciudad de Ambato está asociada a los factores demográficos, individuales, económicos, sociales y ambientales de su entorno; y, el narcotráfico es un factor adicional de inseguridad.

#### **1.6 Variables**

##### ***1.6.1 Variable Independiente***

*Narcotráfico*

##### ***1.6.2 Variable Dependiente***

La inseguridad ciudadana

#### **1.7. Objetivos**

##### ***1.7.1 Objetivo General***

Analizar la incidencia del narcotráfico como factor de inseguridad ciudadana de la ciudad de Ambato periodo 2017 - 2022.

### *1.7.2 Objetivos Específicos*

- Señalar los problemas que genera el delito de expendio de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización en la ciudad de Ambato.
- Demostrar como el narcotráfico está tomando fuerza en la ciudad de Ambato por medio de comparaciones estadísticas.

### **1.8 Justificación**

Ecuador enfrenta un serio problema de inseguridad ciudadana que se ve reflejado en el incremento significativo de la tasa de homicidios intencionados, fenómeno del cual la ciudad de Ambato también forma parte y que nos permite tener como uno de los indicadores más significativos de la inseguridad ciudadana; en el presente trabajo trataremos de realizar una relación con el fenómeno del narcotráfico que también cuenta con un incremento de la cantidad de droga incautada.

Por su ubicación geográfica Ambato se encuentra en el centro de la sierra ecuatoriana, por el que atraviesa una de las rutas de tránsito de la cocaína (elaborada en Colombia) en su camino a los puntos de embarque de los cargamentos ubicadas en los puertos y playas ecuatorianas en su camino hacia los centros de consumo internacionales. La presencia de grupos criminales dedicados al narcotráfico en esta región podría decirse que sería uno de los factores que contribuye al incremento de la violencia y la criminalidad en Ambato, Ya que como lo manifiesta **Lucía Dammert** “Ya ninguno de nuestros países es solo un país de paso, todos nos hemos convertido en países de consumo y de paso” (Alvarado, 2020, p. 85) y con ello se traería el incremento de la criminalidad y en consecuencia de la inseguridad ciudadana.

El microtráfico de drogas también puede ser un factor importante en la inseguridad ciudadana en Ambato, que cuenta con zonas urbanas marginales donde se ha identificado la presencia de vendedores de drogas que utilizan la violencia y la intimidación para proteger sus territorios y mantener el control sobre los consumidores de estos barrios, que en algunos casos podría estar relacionado con otros delitos, como el robo y el hurto.

Otro factor a considerar en la esfera del “negocio de las drogas” debido a la gran cantidad de recursos económicos que maneja, es la capacidad de corromper a miembros de la policía y del sistema de justicia y otras instituciones encargadas de hacer cumplir la

ley tiene como efecto el debilitamiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública y con ello del estado de derecho que llevaría a los ciudadanos a tener la sensación de que se está produciendo un incremento de la inseguridad ciudadana. Por este motivo, es importante analizar el problema de la inseguridad ciudadana y la relación que ésta tendría con el narcotráfico en ciudades como Ambato, donde notoriamente se evidencia un deterioro en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo socioeconómico de la región. Ya que la inseguridad ciudadana puede afectar la libertad de las personas para moverse libremente por la ciudad, lo que genera miedo y ansiedad entre la población.

La presencia del narcotráfico y el microtráfico puede tener un impacto negativo en la salud y el bienestar de la población. El consumo de drogas puede generar adicciones y problemas de salud mental y física, así como otros problemas sociales como la violencia doméstica y la delincuencia; según Sanabria (2019), la inseguridad ciudadana relacionada con el narcotráfico puede tener un impacto negativo en la economía de la región. La presencia de la delincuencia puede ahuyentar a los inversionistas y limitar el crecimiento económico, ya que las empresas pueden tener dificultades para operar en un entorno inseguro como en la actualidad se han dado por explotar a las personas con las llamadas vacunas.

De esta manera la presente investigación busca obtener y presentar datos sobre la correlación entre narcotráfico y la inseguridad en la ciudad de Ambato. e

Realizar una investigación sobre la relación entre el narcotráfico y la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato, puede tener varios beneficios importantes, tales como:

- Comprender mejor la magnitud del problema: Una investigación sólida y rigurosa puede proporcionar una comprensión más detallada de la relación entre el narcotráfico y la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato, identificando las causas, los efectos y posibles soluciones a este problema.
- Apoyar la toma de decisiones de políticas públicas: Los hallazgos y recomendaciones de la investigación pueden servir como base para la formulación de políticas públicas efectivas y bien informadas para combatir el narcotráfico y la inseguridad ciudadana en la ciudad. Esto puede incluir medidas de prevención, intervención y rehabilitación que aborden los factores subyacentes del problema.
- Promover el desarrollo económico y social: La investigación puede ayudar a identificar las áreas más afectadas por el narcotráfico y la inseguridad ciudadana, lo que puede guiar las inversiones en desarrollo económico y social. Por ejemplo, puede

ser posible identificar zonas de la ciudad que requieren más inversiones en infraestructura y servicios públicos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y reducir la inseguridad ciudadana.

- Mejorar la seguridad ciudadana: La investigación puede ayudar a mejorar la seguridad ciudadana al proporcionar una comprensión más profunda de los factores que contribuyen a la inseguridad y al narcotráfico en la ciudad. Los hallazgos y recomendaciones de la investigación pueden ser utilizados por las autoridades locales y las fuerzas de seguridad para desarrollar estrategias y programas que reduzcan la delincuencia y promuevan la seguridad ciudadana.

El presente trabajo pretende develar la relación existente entre el narcotráfico, y el impacto con la con la inseguridad ciudadana en Ambato; y los resultados obtenidos podrían ser útil para la toma de decisiones, la propuesta de políticas públicas, la formulación de mecanismos para promover el desarrollo económico y social y sobre todo mejorar la seguridad ciudadana.

Para comprender este fenómeno es necesario considerar que los carteles de drogas se han ido especializando tecnológicamente haciendo que los sistemas de inteligencia se debiliten y sea muy difícil encontrarlos y poder cortar esto de raíz. A lo largo del proyecto de investigación se consideraron datos estadísticos para comprender las causas que generan inseguridad ciudadana asociadas al negocio de las drogas.

## Capítulo II – Marco Teórico

### 2.1 Marco Histórico

#### *2.1.1 Antecedentes Históricos*

Según Hammer y Villegas “la coca se deriva de la palabra Aymaran Khoka, que significa "el árbol", “que los indios llaman cuca y los españoles coca”. Su ubicación natural es Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador”; las evidencias más antiguas del consumo

de coca se las puede encontrar en la cultura Las Vegas (8000 a 4600 AC) que se desarrolló en la costa ecuatoriana ( Sales, 2000, p. 51). Por otro lado, para Sanabria (2019) quien propone un acercamiento distinto Indicó:

En la sociedad inca, “debido a que la coca despertó sensaciones extrañas y se consideró un ingrediente esencial de todas las ceremonias religiosas, se llamaba la "planta divina", su cultivo estaba a cargo de los mitimaes y era utilizada en ceremonias en las que se “quemaban hojas y soplaban humo de coca hacia el sol, su deidad principal, y otros dioses, como parte de un ritual para curar a los enfermos. La planta también era venerada por sus poderes adivinatorios, y algunos sacerdotes eran especialistas en leer sus hojas. La coca también se enterraba con los muertos, incluida entre sus ajuares funerarios para acompañarlos al más allá”, rituales que eran considerados como sacrificios dedicados al demonio por parte de los índicos, es decir un acto de infieles. Por lo que “en 1551 el Concilio I de Lima, convencido del carácter demoníaco de la planta, pedía Cédulas reales que prohibieran la producción, comercialización y consumo de la coca. En la misma línea se movió el II Concilio de Lima de 1567, para quien este talismán del diablo es algo sin utilidad y muy a propósito para el abuso y supersticiones de los indios, de cuyo consumo obtienen poco provecho, de su cultivo mucho trabajo y por su causa muchos perecieron y aún hoy día perecen. (p.69)

Pero la prohibición no prospero ya que al igual que en la actualidad, el comercio de la coca en la colonia era uno de los negocios más lucrativos que tenían los españoles, a pesar de que su consumo en la sociedad español al decir del Inca Garcilazo de la Vega citado por Baulenas Adriana se consideraba como “repugnante y detestable”, sin embargo, por sus propiedades les permitía soportar cargas pesadas, le proporcionaba fortaleza y vigor para realizar sus labores cotidianas; por lo que fue ampliamente utilizada en las zonas de explotación minera como en el caso de Potosí y Oruro, como mecanismo para que los indios realicen largas jornadas con poco alimento, Sanabria (2019) comenta :

A menudo la hoja de coca era usada en lugar del salario en efectivo y era el producto indígena más altamente comercializado del mundo andino colonial,

algunas veces sirviendo como dinero en cierto tipo de intercambio comercial español. (p.79)

Complementando lo dicho, en el estudio realizado por Gómez et al. (2019) sobre las hojas de coca, se menciona lo siguiente:

hojas de coca (*Erythroxylum Coca Lam.*) del Chapare, Bolivia, en comparación con un promedio de 50 otros productos vegetales latinoamericanos, son más altos en calorías (305 por 100 g frente a 279), proteínas (18,9 g: 11,4 g), carbohidratos (46,2 g: 37,1 g), fibra (14,4 g: 3,2 g), ceniza (9,0 g: 2,0 g), calcio (1540 mg: 99 mg), fósforo (911 mg: 270 mg), hierro (45,8 mg: 3,6 mg), vitamina A (11.000 UI: 135 UI) y riboflavina (1,91 mg: 0,18 mg)”. “En los años 80’s del siglo XX, la ONU afirmó (como lo vienen haciendo otros importantes estudios) que la hoja de coca tiene un nivel elevado de vitaminas B1, B2 y C; y agrega que "una cantidad de 100 gramos de hoja seca podría proveer una cantidad considerable de requisitos diarios de esas vitaminas", que tienen efectos estimulantes que “incluyen aumento del ritmo cardíaco, aumento de la energía e incluso supresión del hambre y la sed. (p.37)

En resumen, el consumo de hojas de coca en los pueblos indígenas de Ecuador, Perú y Bolivia es una práctica cultural y tradicional que se realiza en diferentes formas. Sin embargo, es importante distinguir que el uso como psicotrópico que se lo realiza fundamentalmente por vía intranasal del clorhidrato de cocaína o el fumar de la base de cocaína produce experiencias psicológicas y farmacológicas bastante diferentes que la masticación tradicional de las hojas de coca, que tiene un uso ancestral, medicinal y cultural de la hoja de coca. Los dos primeros usos se encuentran ligados al microtráfico y el narcotráfico; en tanto que la masticación que se conoce como “Mambear (Colombia); Chacchar, Acullicar, Pijchear (Perú, Bolivia); Coquear y Mascar (general)” su uso es cultural y ritual.

Por lo que se pueden distinguir tres niveles de consumo: a nivel básico, la cocaína es una sustancia psicoactiva que se extrae de la hoja de coca, a través de la masticación de las hojas de coca, proceso que los pueblos de América lo vienen realizando por miles de años por sus propiedades estimulantes.

A nivel intermedio, la cocaína que se deriva del nombre científico de la planta *Erythroxylon coca*: su aspecto es el de un polvo blanco, fino y cristalino. Fue aislada de las hojas de la planta por el químico alemán Friedrich Gaedcke, en 1885. Sin



embargo, la cocaína no se hizo popular hasta fines del siglo XIX, cuando se empezó a utilizar con fines medicinales como anestésico local y analgésico. Durante la década de 1880, la cocaína se comercializó como un tónico y un estimulante general, y se vendía en forma de tabletas, tónicos y elixires. En esa época, la cocaína se consideraba un medicamento seguro y eficaz, y su consumo era legal.

Finalmente, a nivel avanzado mencionado por Hoyos (2020) el consumo de cocaína en Estados Unidos y Europa se popularizó a principios del siglo XX, a la vez se establecen las primeras normativas para regular su producción y consumo en muchos países, de esta manera en 1914, el gobierno de Estados Unidos aprobó la Ley Harrison, que regulaba la producción, distribución y consumo de cocaína y otros narcóticos. La ley restringía el acceso a la cocaína a través de recetas médicas y prohibía la publicidad de la droga. A pesar de estas restricciones, la cocaína siguió siendo popular entre las élites culturales y literarias de la época, y se consumía en bares y clubes nocturnos (p.32)

En las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, el consumo de la cocaína se popularizó entre los jóvenes, en un contexto de revolución cultural norteamericana y europea que al decir de una de las personas que vivió en esos años teníamos “el ejemplo del mayo del 68, teníamos toda esa cuestión de la guerra de Vietnam, la influencia del movimiento hippie, de ciertas literaturas como la de German Hesse” (Hoyos, 2020, p.45); y en América Latina se vivía los procesos de la revolución cubana y los movimientos de liberación nacional, de manera que “en esa trama socio-política, la droga no era considerada un problema social, sino más bien símbolo de esos procesos revolucionarios”, “símbolo de libertad” (Hoyos, 2020, p.36), de manera que el consumo de las drogas era valorado positivamente; pero si la sacamos de ese contexto y lo trasladamos a la época actual en la que se ha producido la despolitización de la sociedad, existe la ausencia del movimiento estudiantil, además de que cada vez más hay una falta de representación de los sectores sociales; es decir, ya no existen esos fenómenos sociales y culturales en los que se realizaba su consumo, ello:

Le quita así la significación revolucionaria al uso de la droga, en la situación social y política actual hace que la percepción y valoración del consumo de drogas sea negativa, pues se considera que carece de sentido y pasa a constituirse en un síntoma de un problema social (Hoyos, 2002, p.54).

La cocaína se vendía en forma de polvo blanco, que se inhalaba por la nariz (esnifando) o se inyectaba en la vena. Durante las décadas de 1980 y 1990, la cocaína se

convirtió en una epidemia de drogas en los Estados Unidos, y el gobierno implementó políticas de guerra contra las drogas para combatir su consumo y tráfico adquirió niveles de pandemia, de manera que la Administración para el Control de Drogas (DEA), y el Departamento de Justicia de Estados Unidos para el 2020, existía un estimado de 37.3 millones de estadounidenses de 12 años o más que consumieron drogas ilícitas en el último mes, lo que representa al 13.5% de la población de 12 años o más. Pero el mayor problema del consumo de drogas en los Estados Unidos se encuentra en que de 59.277 millones o el 21.4% de las personas mayores de 12 años han usado drogas ilegales o abusado de medicamentos recetados en el último año (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos [NIDA] 2021).

Además, según el Centro Nacional de Estadísticas de Abuso de Drogas de Estados Unidos (NCDAS) se obtiene que:

- 59.277 millones o el 21.4% de las personas mayores de 12 años han usado drogas ilegales o abusado de medicamentos recetados en el último año.
- Los opioides son un factor en 7 de cada 10 muertes por sobredosis.
- Se reportaron 96.779 muertes por sobredosis de drogas desde marzo de 2020 hasta marzo de 2021.
- En enero de 2021, las muertes por sobredosis de drogas superaron a los homicidios en un 306,7%.
- La tasa nacional de muertes por sobredosis de drogas es de 21.6 muertes por cada 100,000 residentes.
- Los opioides son el tipo de droga más mortal; al menos un tipo de opioide es un factor en el 71,76% de las muertes por sobredosis de drogas.
- Los opioides matan a más de tres (3) veces más personas que la cocaína (ver tabla n,1).

<b>Tipo de droga</b>	<b>Número de muertes por sobredosis</b>
Opioides	49.860

*Tabla 1.*  
*muerres por*  
*tipo de droga*

Cocaína	16.167
Metanfetamina	16.587
Drogas sintéticas	15.323
Heroína	14.019
Benzodiazepinas	10.190
Anfetaminas	9.107
Otros opioides sintéticos	4.571
Alcohol	14.609

*Número de*  
*sobredosis y*

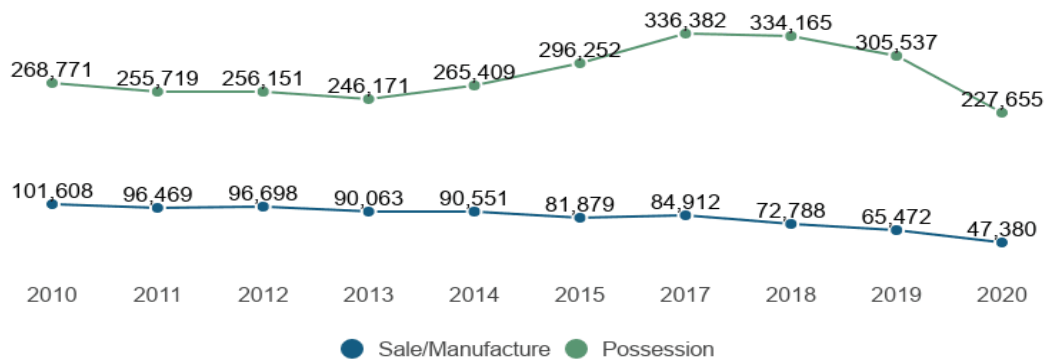
*Nota.* [Esta tabla incluye las muertes atribuidas a cada droga en 2022.]

Fuente:( Organización de las naciones unidas [ONU] 2023)

- Los opioides matan a más de 136 estadounidenses todos los días.
- En 2021, aproximadamente 80.411 personas murieron por una sobredosis de un opioide,
- En 2021, aproximadamente 24.486 personas murieron por una muerte por sobredosis de cocaína.
- 1'160.000 de estadounidenses son arrestados anualmente por la venta, fabricación o posesión de sustancias ilegales.

- 47.380 estadounidenses son arrestados anualmente por la venta y fabricación de heroína, cocaína y productos derivados.

El consumo y el inevitable tráfico de droga se encuentran ligados, de manera que en Estados Unidos tenemos que en el año 2020 arresto por posesión de heroína, cocaína y derivados de las drogas a 227.665 personas, en tanto que por venta y fabricación se arrestó a 47380 personas que representa 46,63% de los producidos en el año 2010.(Organización de las naciones unidas [ONU] 2023).



*Figura 1. Número anual de arrestos por delitos de heroína, cocaína y productos derivados de las drogas en estados unidos*

Fuente: ( Cuesta, 2022)

Estadísticas que evidencian la magnitud del problema que el consumo de drogas tiene la sociedad estadounidense; y, además nos presenta un problema poco conocido a nuestros países que el mayor problema de consumo de drogas en Estados Unidos se encuentra relacionado con el consumo de Medicamentos recetados, Opioides, alucinógenos, marihuana y alcohol, según Cuesta (2022) se menciona que:

En Europa, la cocaína se popularizó en la década de 1980, especialmente en los clubes nocturnos y en la escena de la música rave. La cocaína se vendía en forma de polvo y se inhalaba por la nariz. A pesar de los esfuerzos de las autoridades para combatir su consumo y tráfico, la cocaína sigue siendo una droga popular en Europa y en todo el mundo (p.65).

La situación que se vive del problema de las drogas tiene directa relación con la denominada “Guerra contra las Drogas” declarada en 1971 por el presidente Nixon de los

Estados Unidos, en la que se “identificó el problema correctamente: el tráfico de drogas existe porque hay consumidores y un amplio mercado, e invirtió recursos para combatir el consumo” (Rivera y Bravo, 2020, p.45) Pero la estrategia cambio, cuando el presidente Ronald Reagan en los 80 consideró que el problema era la producción y el tráfico de las drogas ilegales, que provenían principalmente de la región andina, que desde ese momento paso a representar “una grave amenaza a la seguridad” de éste país y en consecuencia inició un proceso de escalada militar que se profundizo con el denominado “Plan Colombia” en sus distintas fases; y traslado el problema del consumo al de la producción pasando de esta manera el narcotráfico a representar una gran amenaza para la sociedad estadounidense; de manera que los campesinos dedicados a la producción de hoja de coca que antes la realizaban con fines culturales pasaron a ser considerados delincuentes “al servicio de los narcotraficantes y, posteriormente, de la guerrilla”. (Rivera y Bravo, 2020, p.30) Teniendo como consecuencia que, en el año 2000, Colombia paso a ser “el primer cultivador de hojas de coca, así como productor y traficante de cocaína en todo el mundo” (Rivera y Bravo, 2020, p.30) donde se desarrollaron estructuras delictivas denominadas “Carteles”, que pasaron a controlar desde el proceso de cultivo, procesamiento y traslado de la cocaína hacia Estados Unidos y los países donde se concentran los consumidores

### *2.1.2 Breve Historia de las Drogas en Ecuador*

La historia de la coca en Ecuador está ligada a su contexto regional, las evidencias arqueológicas como mencionamos anteriormente tienen al territorio ecuatoriano como uno de los primeros lugares en el continente en producir y consumir hojas de coca, sin embargo, de acuerdo a Luis León citado por Wade Davis “Lo que sucedió con la coca en Ecuador a raíz de la conquista sigue siendo un misterio” (Rivera y Bravo, 2020, p. ,18).

Ecuador tiene apenas el 7% de la población indígena en relación a Perú que tiene su población indígena oscila entre en 12% y 18% él y Bolivia que tiene el 62,2% es población indígena. En este sentido, Ecuador tiene un rol diferenciado dentro del sistema andino en la producción de drogas, no tiene un consumo cultural o ritual de hojas de coca, que, si bien en la época precolombina como ya fue mencionado, especialmente en la en la época del Tahuantinsuyo, si existía el consumo en lo que hoy es el territorio ecuatoriano, según el autor Bagley, en el caso de Perú y Bolivia menciona que:

Las implicaciones de la readecuación de las zonas agrarias durante la primera etapa de la colonia supusieron la ruptura del esquema previo que se fundamenta en un mercado bastante extendido entre las diferentes regiones indígenas, que era el ambiente estructural que permitía, por ejemplo, la difusión de la hoja de coca en el territorio de las nacionalidades indígenas andinas, puesto que su cultivo tiene localizaciones regionales privilegiadas, dada la multiplicidad de nichos ecológicos de la región. (Rivera y Bravo, 2015, p.25). Eso no sucedió en Ecuador y el cultivo de coca fue perdiéndose y desapareciendo de la ritualidad indígena.

Sobre el cultivo de drogas es diferente a los países como Perú y Bolivia cambia ya que las estructuras económicas que sostenía el país tenían otras condiciones, El trabajo de los indígenas en Ecuador era mayoritario en las haciendas y en los telares a diferencia de Perú y Bolivia que lo hacían en las minas y allí para que resistan el trabajo se obligó al consumo de coca, que dejo de ser para uso ritual. Durante la época de la independencia en América Latina, incluyendo Ecuador, Perú y Bolivia, el trabajo indígena era una parte fundamental de la economía y la sociedad. Sin embargo, la situación y la experiencia de los pueblos indígenas en estos países durante este período histórico puede variar significativamente.

En el caso de Ecuador, durante la independencia, los pueblos indígenas jugaron un papel importante en la lucha contra el dominio colonial español. Los indígenas de la región andina se unieron a las fuerzas revolucionarias lideradas por Simón Bolívar y otros líderes independentistas.

En Perú, los pueblos indígenas también jugaron un papel importante en la lucha por la independencia. Sin embargo, no trajo consigo cambios significativos en la situación de los indígenas, quienes continuaron siendo marginados y explotados en gran medida. La tierra y los recursos naturales fueron monopolizados por los grandes terratenientes, fueron forzados a trabajar en condiciones precarias en las haciendas y en las minas de plata y el oro.

En Bolivia, los pueblos indígenas también tuvieron un papel importante en la lucha por la independencia. Sin embargo, al igual que en Perú, no trajo cambios significativos. La economía boliviana siguió dependiendo de la extracción de materias primas, como la plata y el estaño, donde continuó su explotación.

En Bolivia y Perú, el consumo de hojas de coca está legalizado y regulado por el Estado. En Bolivia, la Constitución reconoce la hoja de coca como un elemento ancestral y cultural, y su masticación es legal en todo el país; en el caso de Perú, la masticación de hojas de coca es legal y se permite su uso en la medicina tradicional. A diferencia de Ecuador, donde el cultivo de hojas de coca es ilegal. A pesar de esto, el consumo de hojas de coca es considerado por algunos pueblos indígenas como una práctica espiritual y curativa, por lo que este uso no se relaciona con el narcotráfico.

Para el año 2022, el uso de la planta es prácticamente inexistente, salvo por los escasos arbustos que se cultivan por razones puramente medicinales. A pesar de lo cual, la coca de la variedad colombiana se puede encontrar en la frontera de Ecuador con Colombia.



Rivera y Bravo (2020) expone que, en épocas más cercanas, el consumo de la cocaína en Ecuador se lo puede rastrear a la década de los años 30 del siglo pasado, en los cenáculos intelectuales y de la oligarquía guayaquileña. Sólo a partir de los años 70 se difundió en círculos sociales más amplios.

Sin embargo, no es sino hacia 1983-1984 que su consumo se expandió hasta alcanzar los niveles actuales. Simultáneamente, en el marco de la guerra contra las drogas a partir de esos años cuando los reportes policiales documentan las capturas de cargamentos de cocaína, detención de traficantes de cocaína y localización de incipientes cultivos (Rivera y Bravo, 2015, p.14)

La primera expresión legal de la política de lucha contra las drogas la encontramos con la aprobación de la Convención del Opio, firmada en Ginebra en 1925. El Ecuador ratificó este tratado diez años más tarde, en 1934. El tratado en mención dirigió sus cañones contra el opio, pero en realidad la percepción de "opio" invade a otros psicotrópicos, los mismos que, casualmente, son las drogas más populares de la década del ochenta (Rivera y Bravo, 2020).

En Ecuador, Chile, Perú, Bolivia existe cierta producción medicinal de coca que fue utilizado como anestésico durante la Segunda Guerra Mundial, que se distribuían droga hacia los ejércitos de Alemania e Italia. En 1948 existe la firma de otro tratado donde se declara a la droga una sustancia sumamente dañina por la Organización Mundial de la Salud. Durante la década de los sesenta México fue quien empezó a expender droga como la marihuana y la cocaína hacia los Estados Unidos en pocas cantidades donde la cocaína de a poco pasa a convertirse en un problema. (Niño, 2020, p.45)

En la década de los 70 la producción de drogas en Ecuador se intensificó y diversificó, con el cultivo de amapola para la producción de heroína y la coca para la producción de cocaína. La producción de drogas se concentró en la región fronteriza con Colombia y Perú, donde la presencia del Estado era limitada y la actividad económica estaba vinculada a la producción de drogas. Para la década de 1980, la producción de

drogas en Ecuador creció significativamente debido a factores como la crisis económica y el crecimiento de su la demanda en los mercados internacionales que son abastecidos por grupos de narcotraficantes colombianos que se expandieron hacia los países vecinos asociándose con los grupos de narcotraficantes locales. (Niño, 2020, p.40)

Durante los años 90 y principios de los 2000, el gobierno ecuatoriano se suma a la “guerra contra las drogas” e intensificar sus esfuerzos para combatir el tráfico de drogas, para ello, realizo campañas para la erradicación de los cultivos de cultivos de coca y amapola pero sobre todo modificó la legislación antidrogas que se volvió más punitiva A la vez que se reforzó la cooperación internacional para combatir el tráfico de drogas (sobre todo con Estados Unidos), de manera que para el año 2022, se puede afirmar que en Ecuador no existen cultivos de amapola y coca; salvo los de marihuana para uso médico para el cual quien desee realizar cultivos con esos fines debe obtener un permiso de parte de las autoridades. En cuanto al rol en la cadena de comercialización de la cocaína, el país continuó siendo un importante punto de tránsito de drogas hacia los mercados internacionales. (Niño, 2020, p.46)

Por otra parte, podemos decir que en Ecuador el consumo de drogas es mínimo en relación al tamaño de su población si se compara con otros países como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 2.

*Relación entre consumo y adicción entre países y continentes*

<b>País/Continente</b>	<b>Población consumidora de cocaína (%)</b>	<b>Población adicta a la cocaína (%)</b>
Ecuador	0,6	0,1
Estados Unidos	2,3	0,6
Europa	1,9	0,5
Brasil	0,7	0,2
Latinoamérica	1,2	0,3

Elaboración Propia: Fuente (Zavala, 2018)

Se puede determinar que la población consumidora es la mitad del promedio de Latinoamérica y que los adictos son un tercio de los que tiene la región. Al comparar con Estados Unidos la población consumidora de Ecuador es apenas el 26% de la que este país tiene y en cuanto a la población adicta es 6 veces inferior. Al comparar con Europa tenemos que la población consumidora en Ecuador representa el 31,58% de la europea y la de adictos es 5 veces inferior Finalmente en el caso de Brasil los valores y la magnitud del problema, tenemos que, en relación con la población consumidora de cocaína, la población ecuatoriana representa el 85,72% de la brasileña; y en el caso de la población adicta Brasil tiene el doble de población adicta porcentualmente hablando de la que tiene Ecuador. Es importante tener en cuenta que los datos pueden variar dependiendo de la fuente y la metodología utilizada para medir el consumo y la adicción a la cocaína en cada país. Además, es importante destacar que la adicción a la cocaína no solo depende del consumo de la droga en sí, sino que también está influenciada por factores sociales, culturales, económicos y psicológicos.

Pero esto significa que justifiquen al gobierno por sus malas políticas públicas y de represión ya que más bien la sociedad se encuentra sumisa a una política represiva que

generada por los gobernantes el cual no han podido avanzar a un cambio sino más bien a seguir generando un círculo vicioso en cosas negativas hacia el país.

### ***2.1.3 Las Drogas en los Años Setenta***

En los años 70 del siglo pasado Ecuador deja de ser un país rural gracias a la explotación petrolera mantiene entre 1972 y 1982 un crecimiento del 4,17% del PIB que modifican la matriz productiva del país que vivía de las exportaciones de productos agrícolas, los ingresos petroleros le permitirán realizar transformaciones estructurales sociales y culturales, por lo que la forma de vida de los ecuatorianos ya no será la misma.

En esta época Ecuador seguía manteniendo políticas que van en contra de las drogas, en el año de 1979 se firma un convenio con Colombia para perseguir aquellos grupos que se dedican al tráfico ilegal de sustancias ilícitas los dos países se unieron para proponer políticas conjuntas que los lleven a un mismo objetivo: La magnitud del problema se puede evidenciar en el precio mayorista que en Estados Unidos en 1980 el kilogramo de cocaína costaba 60.000 dólares; pero "la sobreproducción y la saturación de este mercado trajo una disminución constante en el precio de la cocaína desde principios de la década de 1980; que para 1988 el precio había bajado a menos de 10.000 por kilo. Cifras que son abismales si se considera el salario de un trabajador industrial ecuatoriano en ese año bordeaba los ciento cincuenta dólares mensuales; y en el año 2022 paso a ser de cuatrocientos cincuenta (450 dólares) mensuales, lo que significa que este "negocio" genera cantidades increíbles de recursos que se estima en Ecuador "produce" al año 43'817.500 dólares, pero la gran mayoría de estos dineros no ingresan a Ecuador (Rivera y Bravo, 2020, p. 20). Por otro lado, para Novoa (2022) se menciona que:

Ya que la gran mayoría de la cocaína las ganancias permanecen en el extranjero, guardadas en paraísos fiscales del Caribe o invertidas en el Norte industrializado; en el caso de Colombia cada año entre \$2.500 y \$3.000 millones de dólares en ingresos por cocaína se repatria a Colombia. A pesar de ello, de los ingresos que regresan, permite que los grupos delictivos dedicados a estas actividades amasar una fortuna considerable; en Ecuador, el caso emblemático es el del denominado cartel de los “Reyes Magos” con una fortuna calculada en 1992 de 1.000 millones de dólares. El origen de los carteles de la droga en Colombia y México. (p.54)

El narcotráfico en Colombia se desarrolla en las décadas del 50,60,70 del siglo pasado, momento en el que Estados Unidos como consecuencia de la Guerra de Vietnam y de los movimientos juveniles pacifistas, llevó el producto colombiano (la marihuana que es considerada como una droga blanda) a las calles norteamericanas por diversas vías. El narcotráfico se incrementa en Colombia con el consumo de cocaína (droga dura) principalmente en Estados Unidos, donde se populariza por sus efectos estimulantes a diferencia de los efectos depresivos de la marihuana. Este momento histórico se encuentra asociado a Benjamín Herrera Zuleta “EL PAPA NEGRO DE LA COCAINA” que es considerado “el abuelo” de Pablo Escobar y de Gilberto Rodríguez en el negocio ( Arrighi, 2018, p. 77).

En resumen, los orígenes de los carteles de droga en Colombia y México están relacionados con factores políticos, económicos y su complejidad de la evolución podríamos resumirla en tres niveles resumidos en:

- *Nivel de complejidad bajo:* Los carteles de droga en Colombia y México surgieron debido a una combinación de factores políticos, económicos y sociales. La demanda de drogas en los Estados Unidos y Europa, y la prohibición del comercio de drogas, creó un mercado negro rentable para los productores de drogas. La corrupción y la falta de estado de derecho en ambos países permitieron a los carteles crecer y operar con relativa impunidad.
- *Nivel de complejidad medio:* En Colombia, el origen de los carteles de droga se remonta a los años 70, cuando los cultivadores de marihuana y coca

comenzaron a formar alianzas para exportar sus productos a los Estados Unidos. Uno de los primeros carteles importantes fue el Cartel de Medellín, liderado por Pablo Escobar. Este cartel se convirtió en el más poderoso de Colombia durante los años 80 y 90, y se dedicaba principalmente al tráfico de cocaína. En México, el origen de los carteles de droga se remonta a la década de 1980, cuando los carteles colombianos comenzaron a buscar rutas alternativas para transportar drogas a los Estados Unidos. Los carteles mexicanos comenzaron a ganar poder y riqueza a medida que el tráfico de drogas aumentaba en los años 90. Uno de los primeros carteles importantes fue el Cartel de Guadalajara, liderado por Miguel Ángel Félix Gallardo. (Arrighi,2018, p.55)

- *Nivel de complejidad alto:* Los carteles de droga en Colombia y México tienen raíces históricas y estructurales profundas. En Colombia, la producción de cocaína comenzó en los años 50 y 60, impulsada por la creciente demanda de los mercados internacionales. Los cultivadores de coca y marihuana comenzaron a formar alianzas para proteger sus intereses y para transportar sus productos a los mercados de Estados Unidos y Europa (Arrighi,2018, p.55)

#### ***2.1.4 Principales Elementos en las Relaciones Ecuador-Estados Unidos***

##### ***Sobre el Narcotráfico***

El presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan en el año 1982 desarrolla una nueva fase de la guerra de las drogas como un mecanismo fácil de acumular capital político, desarrollaron una gigantesca campaña publicitaria para culpar a los países productores de cocaína del problema de los adictos e inseguridad ciudadana, de manera que el público estadounidense ahora ve las drogas como el problema más peligroso que

enfrenta el país (estrategia que se ha repetido en Ecuador en los años 20 del presente siglo). Este cambio de estrategia va a marcar profundamente la historia de las políticas internacionales (Lowenthal,2006, p.55)

a) Reducción del mercado de drogas, para limitar el abuso de estupefacientes ilícitos.

b) La reducción del flujo de narcóticos para influir en la disminución de los índices de criminalidad.

c) La reducción de la disponibilidad de drogas serviría también como tema de política internacional porque la seguridad de los países considerados amigos, no se vería amenazada por el creciente poder de los narcotraficantes, y su estabilidad redundaría en la seguridad continental”. (Lowenthal,2006, p.56)

No se menciona que adicional a los tres objetivos existía uno político, que era asociar el tema narcotráfico al tema "subversión y terrorismo", también intentaron vincular el comunismo y el tráfico de drogas promoviendo la noción de una "amenaza de narco-Guerrilla" uniéndose de este modo dos tópicos a combatir en América Latina con armas similares, por razones ideológicas que permiten legitimar, internalizar, y convocar consenso” para militarizar el problema, que en lugar de prestar atención a los adictos en Estados Unidos, la guerra se trastada para América Latina y a partir de 1986 el presidente Reagan emitió una Directiva de Seguridad Nacional que declaró oficialmente a los narcóticos una "amenaza de seguridad nacional" (de los Estados Unidos), autorizando la participación militar de los Estados Unidos en una amplia gama de actividades antinarcóticas, en la que se privilegia una política de represión e interdicción para el tratamiento de este conflicto donde los protagonistas son los policías y militares.

Con ésta medida, en lugar de reducir el consumo y de los índices de criminalidad tuvo un efecto contrario de manera que según Pécaut (2021) :



“ha magnificado enormemente los peligros del consumo de drogas, exacerbado el daño asociado con sus mercados y alimentado al crimen organizado y la corrupción, generando un incalculable derramamiento de sangre y sufrimiento alrededor del mundo”., que provocó el agudizamiento de la guerra civil en Colombia con la consecuencia que a Ecuador tuvieron que trasladarse entre 70.000 y 250.000 refugiados (p. 80).

Según James Van Wert en el marco de la “guerra de las drogas”, para el año 1988, la interdicción no ha sido la solución para resolver el problema de abuso de drogas y, ninguno de los objetivos tanto domésticos como internacionales propuestos por los Estados Unidos, se han logrado; no se ha reducido el consumo, tampoco los niveles de violencia y crimen en las ciudades norteamericanas, y la estabilidad y seguridad de la región -y de los gobiernos amigos de los Estados Unidos está más amenazada que nunca situación que continua en el año 2022 . (Rivera y Bravo,2020, p.55)

En el marco de esta guerra los años ochenta en Ecuador, particularmente entre 1984 y 1986 se destruyeron aproximadamente 600 hectáreas de cultivos de Coca (ubicados principalmente a lo largo de la frontera de Ecuador con Colombia, en la provincia de Pichincha en la región de Sierra) y 81 laboratorios fueron desmontados y se incautaron grandes cantidades de productos químicos específicos utilizados para la fabricación ilícita de cocaína, resultados ampliamente publicitados por la prensa; llevaron a que en el año 1990 la Oficina de Narcóticos del Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos tenga entre sus predicciones que Ecuador sea una zona “*free of drugs*” , la de que se muestra ante la opinión pública como una victoria en la guerra contra las drogas. (Rivera y Bravo, 2020, p.55)

Esta percepción debería considerar que Ecuador no tiene una tradición en el cultivo de coca ni en la producción de cocaína u otro tipo de drogas; sino más bien su rol en la cadena del narcotráfico que persistirá mientras existan consumidores, es decir de ser centro de tránsito, acopio y punto de embarque de cargamentos de cocaína hacia los principales centros de consumo de estas sustancias. “Al respecto, la política internacional

del Estado ecuatoriano ha continuado su tradición. No ha existido iniciativa internacional a la que no se haya apoyado en el combate contra las drogas; pese a ello, las políticas propuestas por el Ecuador no han superado este marco, aunque la retórica ha sido más bien abundante e imaginativa”. (Zavala,2018, p.33)

El Ecuador identifica estos dos fenómenos (el terrorismo y el narcotráfico) como dos manifestaciones de las mismas causas y de los mismos fenómenos” (Rivera y Bravo, 2020, p.45). El hecho es que el gobierno nunca probó la vinculación de ambas dinámicas, y por las evidencias existentes luego de la pequeña guerra sucia librada contra débiles organizaciones alzadas en armas durante el período 84-88, no hay indicios que permitan sostener tal afirmación en el Ecuador.

El país solamente ha tenido una mirada dirigida al narcotráfico, pero también como lo menciona este autor este está vinculada al terrorismo el cual ha ido generando violencia e intranquilidad a la sociedad no solo desde años anteriores, sino que esta ha ido acarreado hasta la actualidad. La proximidad de Ecuador y los estrechos vínculos económicos y sociales con Colombia lo convierten en un objetivo natural para el lavado de dinero de las ganancias ilegales de drogas.

### ***2.1.5 El Ecuador y la Evolución del Problema Drogas***

Como ya se ha mencionado anteriormente, Ecuador no está inmerso entre los países andinos cultivadores de hoja de coca, ni productores de cocaína, desde 1984 en Colombia como consecuencia de la “guerra contra las drogas”, los cultivos del arbusto de coca se desplazó hacia las zonas de coca cercanas al Putumayo en la frontera con las provincias ecuatorianas de Napo y Sucumbíos, lugares donde intermitentemente la policía y el ejército ecuatoriano se encuentran y son destruidos cultivos y laboratorios para el procesamiento de cocaína. (Rivera y Bravo, 2020, p.30).

Según el autor Willoughby (1988) menciona que los cultivos de coca en Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia la tendencia de crecimiento subió de nivel desde 1984 a 1986 como lo muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 3. Producción de cultivo de hoja de coca*

<b>COCA</b>			
<b>Producción de Cultivos de Coca por hectárea</b>			
<b>AÑO/PAIS</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Colombia</b>	<b>Perú</b>
1988	48900	34000	110400
1989	53900	42400	120400
1990	50300	37500	121300
1991	47900	37100	120800
1992	45300	39700	129100
1993	47200	44700	108800
1994	48600	50900	108600
1995	48100	67200	115300
1996	45800	79436	94400
1997	38000	101800	68800
1998	21800	122500	38700
1999	21800	136200	38700
2000	14600	3871	34200
2001	9395	94173	6436
2002	11839	130364	7134
2003	10089	130364	11312
2004	8437	36552	10399
2005	6073	138775	12237
2006	5070	172026	12072
2007	6269	153134	12688
2008	5484	133496	10143
2009	30.900	73.000	59.900
2010	31.000	62.000	61.200
2011	27.200	64.000	62.500
2012	25.300	48.000	60.400
2013	23.000	48.000	49.800
2014	20.400	69.000	42.900
2015	20.200	96.000	40.300
2016	23.100	146.000	43.900
2017	24.500	171.000	49.900
2018	23.100	169.000	54.100
2019	25.500	154.000	54.700
2020	29.400	142.800	61.800

Elaboración Propia: Fuente: (Arias et al., 2020)

La tabla muestra la producción de cultivos de coca por hectárea en tres países: Bolivia, Colombia y Perú desde 1988 hasta 2020.

Podemos observar que la producción de coca por hectárea ha fluctuado significativamente a lo largo de los años en los tres países. En Perú, la producción ha sido la más alta de los tres países en la mayoría de los años, con un máximo de 146.000 kg/ha en 2016. Colombia ha experimentado un aumento en la producción en los últimos años,

con un máximo de 171,000 kg/ha en 2017, mientras que la producción en Bolivia ha disminuido significativamente desde 1988, con un máximo de 54,100 kg/ha en 2018.

Es importante tener en cuenta que la coca es una planta utilizada para la producción de cocaína, y aunque su cultivo es legal en algunos países con fines médicos y culturales, su producción y uso ilegal es una preocupación global por sus efectos negativos en la salud y la seguridad pública. Por lo tanto, la información proporcionada en la tabla puede tener implicaciones importantes para la lucha contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas en la región.

La situación del Ecuador en el contexto del tráfico de drogas a nivel andino es esencialmente la de ser un país de tránsito de las exportaciones hacia los países consumidores, de proveedor de precursores químicos para la refinación, y de punto de lavado de los dólares provenientes del narcotráfico o microtráfico. Su inserción en la producción aparece como mínima respecto a los otros países de la región involucrados en el problema; en tanto que la refinación de pasta básica y clorhidrato de cocaína aparece también como de menor importancia frente a la de otros países, más vinculada al mercado interno que al externo en nuestro caso.

Otra característica que tiene Ecuador es que no existen ni las bases sociales de quienes cultivan la coca, ni organizaciones suficientemente grandes para poder enfrentar o retar al Estado pues las decisiones tomadas por los gobiernos anteriores no han sido suficientes para frenar el narcotráfico así también da a conocer que la represión social que ha tenido ha perjudicado a mayor parte de las personas.

La participación de la “guerra contra las drogas” significó que la policía intensificó sus operativos contra el consumo interno de sustancias ilícitas; pero a la vez también fue direccionado a desmantelar el grupo Alfaró Vive Carajo (AVC) que fue un grupo armado con un enfoque de una guerrilla urbana, que actuó entre 1983 y 1991 y fue

duramente reprimido por el gobierno del derechista Febres Cordero. A pesar de no tener lazos con los productores de coca y sin ninguna relación con el narcotráfico cuando se firmó la paz con el gobierno de Rodrigo Borja a cambio de dejar las armas. Al carácter punitivo de la policía y el ejército llevo a que se realicen investigaciones para descartar que este grupo tenga lazos con el narco; lo que evidentemente fue un acto de persecución política, pues a los ojos de estos funcionarios, se asocia toda acción insurgente o reivindicativa de lucha social con el narcotráfico.

La guerra contra las drogas llevó a que se planteen reformas a la legislación antidrogas con la equivocada política del endurecimiento de las condenas a las personas involucradas en el tráfico de drogas así también para que se dé una regulación del hábeas corpus y también para la regularización de actividades que son consideradas como ilegales. (Rivera y Bravo, 2020, p.36).

Una de las consecuencias que ha generado el paso de la droga por el Ecuador es que se da los procesos del lavado de dinero lo cual causa un peligro a la economía ecuatoriana como lo menciona dicho autor que:

“La falta de investigaciones econométricas existen versiones y contradicciones lo cual ha ido redundando en el uso político de la problemática tanto para poder legitimar medidas de la droga” (Cordero, 2020, p. 24).

El lavado de dinero es el proceso mediante el cual se oculta el origen ilícito de los fondos obtenidos a través del tráfico de drogas y se integran en la economía legal, está relacionado con el tráfico de drogas en el Ecuador se realiza principalmente a través de la inversión en empresas legales y de bienes raíces, la compra de vehículos y el uso de sistemas financieros informales, como el cambio de moneda en el mercado negro. El dinero lavado a menudo se utiliza para financiar otras actividades ilegales, como la corrupción, el contrabando y el tráfico de armas.

Además del lavado de dinero, el tráfico de drogas en el Ecuador también tiene otras consecuencias negativas, como la violencia y la corrupción en las instituciones gubernamentales encargadas de la lucha contra el narcotráfico. También puede tener un impacto en la salud pública, ya que el consumo de drogas puede llevar a la adicción y a la propagación de enfermedades relacionadas con el uso de drogas, como el VIH/SIDA y la hepatitis C.

### ***2.1.6 La Base de Manta y en Nuevo Milenio.***

Con la desaparición de la Unión Soviética, Estados Unidos se convierte en la superpotencia unipolar que mediante el denominado “consenso de Washington” impone el capitalismo en su modalidad de neoliberalismo como sistema económico inapelable. En el caso de la guerra contra las drogas esta pasa a una nueva fase; Estados Unidos firmó un tratado con Colombia el denominado “Plan Colombia” (1999-2017) con el que se pretendía promover el desarrollo y la paz en Colombia que enfrenta una guerra civil desde los años 50 del siglo pasado. Terminó siendo destinado a combatir y erradicar el cultivo y tráfico de drogas, para ello durante los años de vigencia de tratado Estados Unidos destinó aproximadamente 8.000 millones de dólares, que según expertos alrededor del 80% de estos fondos tuvieron como destino el ejército, campañas de fumigación, y otros programas para combatir el cultivo, la producción, y el tráfico de drogas (López, 2021, p.86). En paralelo como mecanismo para complementar la estrategia, Estados Unidos negoció con Ecuador (que se encontraba en una profunda crisis económica y política) otro tratado (1999-2009) que les permitía instalar una Base Militar en la ciudad costera de Manta, que contemplaba la libre circulación de personas, aeronaves, navíos y a su personal se le concedía inviolabilidad personal, inviolabilidad de domicilio, inmunidad de jurisdicción penal, renunciar a todo tipo de reclamación por daños causados, incluidas

lesiones o muertes a ecuatorianos; violando flagrantemente los derechos humanos, el Código Civil y principios básicos del derecho internacional (López , 2021 , p.86). Con esta base se posibilitaba no solo articular con las otras bases militares, cruzar información con todo el sistema de radares, alrededor de diecisiete, que monitorean un gran espacio territorial que va desde el Noreste de Sudamérica al Caribe, la zona central meridional de Centroamérica y pasando por Ecuador, hacia el Perú, por lo que la base de Manta se constituyó en un pivote del giro geopolítico de contención social y popular y de inserción en nuevas reformas estructurales para la apertura de mercados a los productos y capitales excedentes en los Estados Unidos,

Según Bruce Bagley citado por Jonathan Daniel Rosen, P; el plan Colombia y podríamos decir que también la base de Manta fue “un fracaso porque actualmente las drogas son más baratas, puras y, además, nunca antes había sido más fácil el acceso a ellas”, sin contar con los millones de violaciones a los derechos humanos tanto en territorio colombiano como ecuatoriano por los efectos cancerígenos de las fumigaciones con el herbicida glifosato producido por la empresa Monsanto. La lucha entre el Estado y los carteles de la droga fue una evolutiva espiral de conflicto.

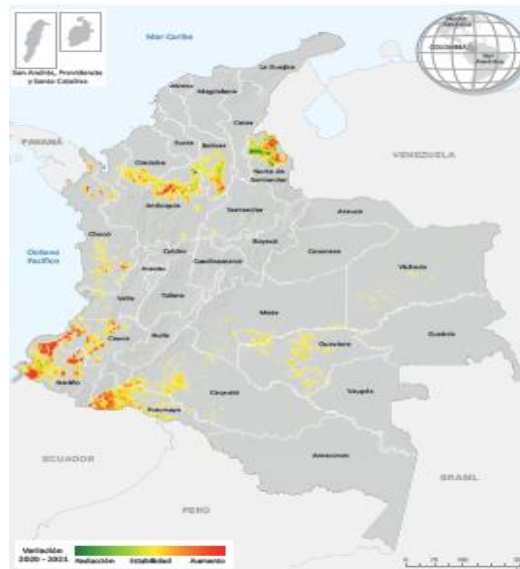
Las nuevas dinámicas del narcotráfico se remontan a la desintegración de los carteles de Medellín (1993) y Cali (1996), a partir de lo cual el negocio de la cocaína se fracciona en múltiples organizaciones pero sin la fuerza y capacidad organizativa de sus antecesores, el vacío dejado por estas mega organizaciones les obligo realizar alianzas con organizaciones nacionales y extranjeras lo que abrió las puertas a los carteles mexicanos que ampliaron su poder y les llevo a tener una posición dominante en el negocio, primero a los carteles de Juárez y Tijuana: pero desde el año 2000, los carteles de Sinaloa encabezada por Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera y del Golfo capitaneado por Osiel Cárdenas Guillén pasan a controlar el mercado de la cocaína a costa de un alto



derramamiento de sangre, que además establecieron sus propios vínculos con los cartelitos colombianos y también

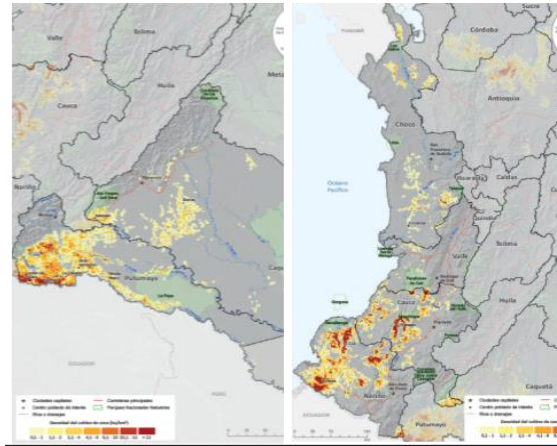
con traficantes colombianos en Perú y Bolivia. (Arrighi, 2018, p.81)

De este contexto Ecuador no se mantuvo al margen, como se puede apreciar una buena parte de los cultivos de coca se encuentran en la frontera junto a las provincias de Esmeraldas en la costa y Sucumbíos y Napo en la Amazonía, lo que implica que inevitablemente se tiene que convivir con el problema del tráfico y de las consecuencias que esto implica.



*Figura 2. Cultivos de Coca en Colombia 2020-2021*

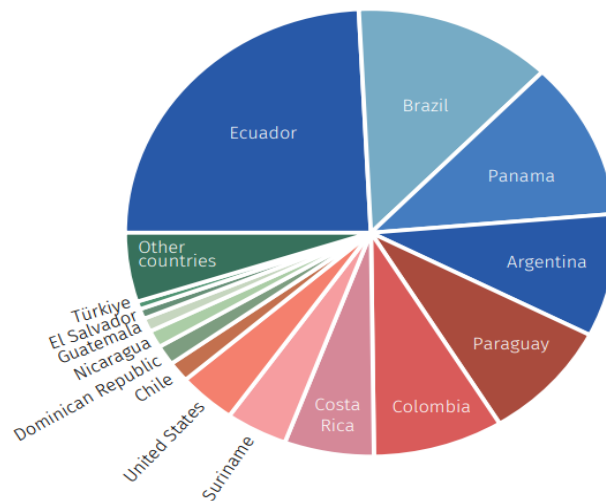
Fuente: ( Novoa, 2022).



*Figura 3.1 Cultivos de Coca en Colombia 2020-2021*

Fuente: ( Novoa, 2022)

Además de que las organizaciones de narcotraficantes convirtieron a Ecuador en centro de acopio y distribución de los cargamentos de cocaína, lo que se puede corroborar con el informe “Global Report on Cocaine 2023”, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).de acuerdo con la cantidad de cargamentos decomisados en Europa, en el año 2021 Ecuador fue el principal punto de embarque.



*Figura 4. Incautaciones de cocaína por parte de las autoridades aduaneras en occidente y Europa central, por país de salida del envío, 2021*

Fuente:( Organización de las naciones unidas [ONU] 2023)

### *2.1.7 Las leyes Sobre Drogas en Ecuador Marco Legal*

Para el año de 1958, Ecuador ya contaba con la Ley Sobre el Tráfico de Materias Primas, Drogas y Preparados Estupefacientes (R.O. 940), en la cual se determinaba que el juzgamiento de estas infracciones era sustanciado y juzgado por autoridades sanitarias, y se caracterizaba por introducir el término tráfico, del cual se desprende el verbo rector para la represión de las drogas. En el año 1970 en medio de un ambiente prohibicionista, se promulga “La Ley de Control y Fiscalización del Tráfico de Estupefacientes” que reprime y castiga el tráfico con pena privativa de libertad de 8 a 12 años. En Medio de la “guerra contra las drogas” 1987 se promulga nueva la “Ley de Control y Fiscalización del Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas”, en la cual se equiparan las penas correspondientes a tráfico de sustancias, con las penas de homicidio, siendo ahora sancionado con pena de reclusión de 12 a 16 años, penas claramente desproporcionales y violatorias de los derechos humanos de los poseedores de sustancias, entre ellos los consumidores; pero lo peor estaba por llegar, acogiendo las recomendaciones de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas de 1988, Ecuador promulga “una de las leyes sobre drogas más brutales de América Latina” la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas de 1990 (la tristemente célebre “Ley 108”), la cual mantuvo la severidad de las penas de 12 a 16 años de reclusión, teniendo como finalidad la seguridad del Estado, contradiciendo sus principales postulados respecto a promover la prevención, mitigar el consumo y proteger la salud pública. Siendo que en los hechos se operativizó la represión. (Vásconez, 2016, p.55).

Esta fue una legislación extremadamente punitiva que produce sanciones desproporcionadas con el delito, contradice garantías al debido proceso y viola los

derechos constitucionales del acusado. Su enfoque en la aplicación del orden público y las presiones de Estados Unidos llevaron a que el éxito de las políticas ecuatorianas sobre drogas se midiera por el número de personas encarceladas acusadas por delitos de drogas. Ello resultó en un considerable hacinamiento de las prisiones y el deterioro de las condiciones carcelarias. (Vásconez, 2016, p.54)

Con la Ley 108, desaparece el enfoque integrado de las leyes anteriores y los planes nacionales de Ecuador en relación con el control y la prevención del consumo de sustancias ilícitas con un enfoque de salud pública, significó el sometimiento del Estado ecuatoriano a los tratados internacionales sobre control de drogas que implicaban el acceso a recursos o a certificados de “buena conducta” por parte del gobierno de Estados Unidos. La experiencia demostró que no se modificaron los patrones de consumo o tráfico sino más bien se incrementó la población carcelaria (ver tabla Delitos cometidos y tabla Casos “vistos” por tribunales penales); ya que se “criminalizaba el consumo de drogas, considerando el consumo o la dependencia de drogas en la misma categoría que la producción o tráfico de estas sustancias. Incluso cuando la cantidad hallada en poder de una persona era lo suficientemente pequeña para ser considerada únicamente para uso personal, y en caso de tratarse de alguien que obviamente era dependiente de la sustancia, el sujeto era automáticamente detenido y enviado a cumplir la sentencia mínima obligatoria en prisión” (Vásconez , 2016, p. 59).

Tabla 4.

*Tabla de Delitos Cometidos*

<b>Delitos Cometidos</b>	<b>1975</b>	<b>1995</b>
Delitos contra la propiedad	23.4%	64.3%
Delitos contra las personas	0.4%	15.6%
Delitos relacionados con drogas	13.5%	8.5%
Otros	62.7%	11.6%

Fuente: ( Aguirre et al., 2020)

Tabla 5.

*Tabla Caos vistos por tribunales penales*

<b>Delitos Cometidos</b>	<b>1993</b>
Delitos contra la propiedad	38.8%
Delitos contra las personas	12.4%
Delitos relacionados con drogas	46.8%
Otros	2.0%

Fuente: ( Aguirre et al., 2020)

Para complicar aún más la situación, tenemos que los funcionarios de la función judicial en los casos en los que se debía aplicar la Ley 108 realizaba un uso excesivo de “prisión preventiva” que, combinados afectaron tremendamente la situación en los tribunales y prisiones en Ecuador por el gran número de personas arrestadas y detenidas por delitos de drogas. De manera que "en varios momentos entre 1993 y 2007, casi el 50 por ciento de todos los presos en Ecuador estuvieron encarcelados por delitos de drogas”

Esta situación se esperaba que cambie con la Constitución de la República del Ecuador del 2008, en la que se eleva a derecho constitucional la no criminalización al consumo de drogas (Const. Art 364), lo que permitió que en el año 2014 cuando se promulgó el Código Orgánico Integral Penal (COIP), en el inciso final del artículo 220, se determina que: “La tenencia o posesión de sustancias estupefacientes o psicotrópicas para uso o consumo personal en las cantidades establecidas por la normativa correspondiente, no será punible.”(Código Orgánico Integral Penal, 2014, art. 220) lo que llevó a la fijación de cantidades máximas admisibles para el consumo. Constitución de la República del Ecuador. 2008)

*Tabla 6.*

*Tabla de cantidades máximas admisibles para consumo y tenencia.*

<b>RESOLUCIÓN 001-CONSEP-CD-2013</b>	
<b>SUSTANCIA</b>	<b>PESO NETO</b>
MARIHUANA	10 GRAMOS
PASTA BASE DE COCAÍNA	2 GRAMOS
CLOROHIDRATO DE COCAÍNA	1 GRAMO
HEROÍNA	0.1 GRAMOS
METIENDIOXIMETANFETAM INA (ÉXTASIS)	0.015 GRAMOS
ANFETAMINAS	0.040 GRAMOS

Fuente: ( Aguirre et al., 2020)

Cabe destacar que las cantidades permitidas en Ecuador para el uso de marihuana en relación con otros países es inferior: España 40 gramos, Estados Unidos 28.45 gramos (en trece Estados), Colombia 20 gramos, Australia entre 15 y 50 gramos, Finlandia 15 gramos, Paraguay 5 gramos, México 5 gramos.

Pero el problema carcelario nuevamente se vio afectado al llenar las cárceles de personas por delitos asociados a las drogas cuando se reformó el COIP en el año 2015 y se reformó la tabla de cantidades de sustancias estupefacientes y psicotrópicas para sancionar el tráfico ilícito de mínima, mediana, alta y gran escala, clarifica el tema de las cantidades mínimas y máximas para sancionar.

*Tabla 7.*

*Pena Art. 220.- Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización*

ESCALA	SENTENCIA	SENTENCIA
	COIP 2014	COIP 2015
a) Mínima escala,	2 a 6 meses	1 a 3 años
b) Mediana escala,	1 a 3 años	3 a 5 años
c) Alta escala,	5 a 7 años	5 a 7 años
<b>d) Gran escala,</b>	<b>10 a 13 años</b>	<b>10 a 13 años</b>

**FUENTE:** ( Hernández, 2019)



Tabla 8.

*Sustancias Estupefacientes*

SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES								
Escala (gramos ) peso neto	Heroína		Pasta Base de cocaína		Clorhidrato de cocaína		Marihuana	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Mínima escala	>0	1	>0	50	>0	50	>0	300
Mediana escala	>1	5	>50	500	>2.5	2000	>300	2000
Alta escala	>5	20	>500	2.000	>5.0	5000	>2000	10000
Gran escala	>20		>2.000		>12.5		>10000	

Fuente: tablas de cantidades de sustancias estupefacientes y psicotrópicas para sancionar el tráfico ilícito de mínima, mediana, alta y gran escala (Hernández, 2019, p.55)

Tabla 9.

*Sustancias psicotrópicas*

<b>SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS</b>						
<b>Escala (gramos) peso neto</b>	<b>Anfetaminas</b>		<b>Metildioxifenetilamina (MDA)</b>		<b>Éxtasis (MDMA)</b>	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Mínima escala	>0	2.5	>0	2.5	>0	2.5
Mediana escala	>2.5	5.0	>2.5	5.0	>2.5	5.0
Alta escala	>5.0	12.5	>5.0	12.5	>5.0	12.5
Gran escala	>12.5		>12.5		>12.5	

Fuente: Tablas de cantidades de sustancias estupefacientes y psicotrópicas para sancionar el tráfico ilícito de mínima, mediana, alta y gran escala (Hernández, 2019, p.55)

## 2.2 Producción y Consumo de la Cocaína

A diciembre de 2022, podemos afirmar que Ecuador es un país que no produce hoja de coca (que es la materia prima para la elaboración del clorhidrato de cocaína) como es el caso de mayores productores de cocaína en Latinoamérica: Colombia, (204.000 hectáreas) Torrado (2022) Bolivia (29.000 hectáreas) (Organización de las naciones unidas [ONU] 2023) y Perú (80.681 hectáreas) Míster-Ferguson (2022), que tienen entre otras las siguientes características:

- Colombia: Es el principal productor de cocaína en Latinoamérica y en el mundo. Según el informe anual de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en 2020, Colombia produjo aproximadamente 1.228 toneladas de cocaína; y, en el año 2021 se llegó al récord de 1400 toneladas de cocaína producida. A pesar de los esfuerzos del gobierno colombiano para combatir el narcotráfico, el cultivo de coca sigue siendo una fuente importante de ingresos. (Sanabria, 2019, p.34)

- Perú: Es el segundo mayor productor de cocaína en Latinoamérica. Según el informe de la UNODC, en 2020, Perú produjo alrededor de 520 toneladas de cocaína. A pesar de que el gobierno peruano ha intensificado sus esfuerzos para combatir el narcotráfico en los últimos años, el cultivo de coca sigue siendo una fuente importante de ingresos para muchas comunidades en el país (Sanabria, 2019, p.36)
- Bolivia: Es el tercer mayor productor de cocaína en Latinoamérica. Según el informe de la UNODC, en 2020, Bolivia produjo aproximadamente 197 toneladas de cocaína. A pesar de que el gobierno boliviano ha implementado políticas para combatir el narcotráfico, el cultivo de coca sigue siendo una actividad importante en el país, ya que es utilizada en la medicina tradicional y como parte de la cultura indígena.

Es importante destacar que la producción de cocaína en Latinoamérica tiene un impacto significativo en la seguridad y el bienestar de las personas, no solo en los países productores, sino también en los países de tránsito y de destino de la droga. La lucha contra el narcotráfico sigue siendo un desafío importante para los gobiernos y la comunidad internacional.

La producción de cocaína en Colombia ha aumentado en los últimos años. En 2020, Colombia produjo aproximadamente 1.228 toneladas de cocaína, un aumento del 8,4% en comparación con el año anterior. Este aumento en la producción se debe principalmente al aumento del área de cultivo de coca en el país. Según la UNODC, el área cultivada de coca en Colombia aumentó en un 7% en 2020, llegando a las 143.000 hectáreas.

El gobierno colombiano ha implementado políticas y estrategias para combatir el narcotráfico en el país, incluyendo la erradicación de cultivos de coca, la interdicción de drogas y la desarticulación de organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas.

Sin embargo, el problema sigue siendo un desafío importante para Colombia y para la comunidad internacional en general.

Bolivia es uno de los países de América Latina donde se produce cocaína, aunque en menor medida que en otros países como Colombia o Perú. Según el Informe Mundial sobre Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el año 2020, Bolivia produjo aproximadamente 116 toneladas de cocaína, lo que representa una disminución del 34% en comparación con el año anterior. El área cultivada de coca en Bolivia también disminuyó en un 11%, llegando a las 26.500 hectáreas. A pesar de esta disminución en la producción, Bolivia sigue siendo un importante productor de hoja de coca, que es utilizada tanto en la producción de cocaína como en usos tradicionales y culturales (Sanabria, 2019, p.34).

El gobierno boliviano ha implementado políticas y estrategias para combatir el narcotráfico en el país, incluyendo la erradicación de cultivos ilegales de coca y la interdicción de drogas, teniendo en consideración que no toda la coca que se produce en Bolivia se utiliza para la fabricación de cocaína. La hoja de coca también es utilizada por muchas comunidades indígenas en el país en rituales religiosos y ceremoniales, así como para sus propiedades medicinales y nutricionales. Por esta razón, el gobierno boliviano ha implementado políticas para proteger los derechos de las comunidades indígenas y preservar los usos tradicionales y culturales de la coca.

- Según el Informe Mundial sobre Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de 2021, la producción de cocaína en Perú aumentó en los últimos años. En el año 2020, Perú produjo aproximadamente 610 toneladas de cocaína, lo que representa un aumento del 8% en comparación con el año anterior. El área cultivada de coca en Perú también aumentó en un 13%, llegando a las 78.000 hectáreas. La región del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (conocida como

VRAEM) es la principal zona de producción de cocaína en el país. Al igual que en Bolivia no toda la coca que se produce en Perú se utiliza para la fabricación de cocaína y tiene las mismas consideraciones religiosas y culturales; y, también el gobierno peruano tiene en consideración estos aspectos en la lucha antidrogas. (Zavala, 2018, p.32)

### *2.2.1 El Narcotráfico*

El narcotráfico es considerado como una actividad delictiva donde los efectos se relacionan con las políticas de control ejecutadas en un lugar, convirtiéndose en un fenómeno que está inserto en el crimen organizado a nivel internacional, el cual se da por consecuencia de varios factores como: la demanda de drogas en el mercado internacional, las políticas intransigentes de erradicación, la militarización del problema, lo que a generar una espiral de violencia.

América Latina es una de las regiones más urbanizadas y violentas del mundo; donde según Cordero (2020)

la violencia se presenta como una más de las formas que asumen las relaciones sociales, involucrando intereses contrarios, actores individuales, colectivos y relaciones de poder. Se expresa en el sicariato que es utilizado como parte del proceso de desarrollo del narcotráfico, que los necesita como mecanismo de ajuste de cuentas e instrumento para enfrentar al Estado. Cuando se producen desmantelamientos de estas organizaciones delictivas, los sicarios quedan liberados y terminan convirtiéndose en instrumentos de “resolución de conflictos y problemas rutinarios de la vida cotidiana. (Cordero, 2020, p.20)

De esta manera sostiene Cordero (2020) que la violencia se legitima por los resultados; y, el sicario se termina convirtiendo en el instrumento para “resolver diferencias en negocios, propiedades, acosos sexuales, infidelidades conyugales, apuestas, deudas, arbitrajes futbolísticos y cualquier problema que requiera intimidación o, incluso, la eliminación del otro”; y, como consecuencia se convierte en un riesgo que

se tenemos que enfrentar y en una dura manifestación de la incertidumbre e inseguridad ciudadana.

La gravedad de esta realizada se corrobora en el “ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo” del año 2022 elaborado por el *consejo ciudadano para la seguridad pública y la justicia penal a.c.* que mide las tasas de homicidio más elevadas en las ciudades de más de 300 mil habitantes. Se determina que 36 ciudades de América Latina firman parte de este ranking y 9 de ellas son de las 10 más violentas de mundo (Cordero, 2020, p.15). El microtráfico está relacionado con la parte más oscura del mercado de las sustancias sujetas a fiscalización, que es expendio de drogas; que usualmente también tiene otros rostros como el de la prostitución, prostitución infantil, desapariciones forzadas, sicariato, secuestro y apuestas ilegales; y, por este tipo de actividades tiene una lógica territorial, debido a que es un elemento imprescindible en la cadena de microtráfico y narcomenudeo en los mercados de drogas ilícitas actuales. Esto implica que parte de las ciudades van a ser “controlados” por las organizaciones delictivas dedicadas a estas actividades, lo que los habla de una debilidad institucional de parte de un Estado ausente, donde usualmente son asentamientos irregulares por ello no se evidencia la obra pública, hay altos índices de desempleo, analfabetismo, altos índices de violencia doméstica y criminalidad; de manera que, los ciudadanos que viven en esos territorios tienen que reconocer la autoridad de estos grupos, conformándose en la práctica unos micro estados. (Cordero, 2020, p.35)

En estos territorios las poblaciones se encuentran socialmente marginadas y el crimen se convirtió en mecanismo para la movilidad social y en una oportunidad para que unos individuos provenientes de sectores excluidos accedieran a una nueva posición social; de manera que el capital de la droga se transforma en un medio de inclusión social. Pero a largo plazo estas ganancias extraordinarias les permiten a las bandas tener una

capacidad de corromper, con lo que se transforma la disputa con el Estado, ya que una parte de este es incorporada a las actividades ilegales y del territorio.

Para que funcione esta estructura es fundamental el control total del territorio, ya que el sistema que se sostiene con la venta de dosis personales; y para mantener el control recurren a la violencia y a la corrupción. Los excedentes pasan a formar parte del sistema económico legal y con ello están sujetos a las leyes de lavados de activos, que a diferencia de las organizaciones dedicadas al narcotráfico en las cuales se manejan cifras astronómicas, la capacidad de “negociación” y corrupción es menor.

A este nivel de negocio las disputas por el territorio son frecuentes, lo que los lleva a requerir de un sistema de protección basado en el sicariato y esto desata frecuentemente disputas que se saldan con la muerte de los integrantes de estos grupos delictivos en disputa por el territorio.

Debe partir que nos encontramos en la sociedad del riesgo, que estamos en una sociedad líquida que busca un pretexto para ocultar los problemas sociales de la sociedad capitalista, como lo sostienen la de Niklas Luhmann ya que el riesgo es una característica de la sociedad moderna motivando una serie de estrategias de dominación tratan de una sociedad posindustrial ya que han cambiado socialmente (Beck, 2019, p.35). Beck et al. (2019) caracteriza con mayor amplitud las etapas de la modernidad, que implican la transición de una “sociedad industrial clásica” a una “sociedad del riesgo” en la cual se ponen en duda los principales ejes de la modernidad industrial como la fe en la ciencia y el progreso, así como el trabajo y la familia. En la sociedad del riesgo aparece en primer plano:



Una discusión sobre los “efectos secundarios” que se derivan del avance de la ciencia y la tecnología en la sociedad, los cuales adquieren magnitudes insospechadas anteriormente y, por tanto, aparece también una discusión pública sobre la forma en que se producen y se distribuyen los riesgos. Esta confrontación de la sociedad con el riesgo que ella misma ha creado da lugar a un proceso que Beck denomina como “modernidad reflexiva. (Beck, 2019, p.30)

Beck aduce que la sociedad del riesgo es vivir en un tiempo de incertidumbre ya que no podemos saber que va a pasar el día de mañana, la sociedad del riesgo implica que no tenemos control o avance tecnológico para saber lo que va a pasar en nuestro planeta, no podemos estar preocupados por lo que va a pasar mañana y las rutinas están dejando de tener sentido es un constante riesgo ya que estamos plegados a la incertidumbre en esta nueva modernidad, implica una afectación social de tal incertidumbre en la cual nos estamos insertando.

Beck et al. (2019) refiere frecuentemente al concepto de sociedad de riesgo como característica principal de la sociedad moderna. Define riesgo como el rasgo que "caracteriza un peculiar estado intermedio entre la seguridad y la destrucción". (Beck, 2019, p.26) En sus términos, es la fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos, económicos e industriales tienden cada vez más a escapar a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial.

El microtráfico es el tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, en sí es el comercio ilegal de cantidades menores de droga así también el consumo de sustancias narcóticas se considera un comportamiento autolesivo se refiere a droga expandida dentro de una ciudad en pequeñas cantidades lo que normalmente posee un traficante en la calle o los más conocidos como dilers, jíbaros, brujos, tranzas.

El microtráfico se ha convertido en un problema social el cual ha repercutido directamente en los jóvenes ya que ellos son más vulnerables a caer en el consumo de ciertas sustancias así también al ser considerado como un negocio que se distribuye en un

solo territorio la mayoría de las personas conocen ya los lugares específicos donde las pueden conseguir fácilmente.

El narcotráfico es un fenómeno que está inserto en el crimen organizado, es considerado como una de las principales actividades económicas desarrolladas a nivel mundial. Está inserto dentro del sistema capitalista, imitando las formas que este tiene para reproducirse y adquirir beneficio. El narcotráfico adquiere legitimidad en aquellos espacios, donde el Estado pierde legitimidad, producto de las crisis económicas, modelos de Estado y problemas sociales.

### *2.2.2 La organización del narcotráfico*

Gaussens (2020) en su investigación representaciones sociales acerca del narcotráfico nos da a conocer que el narcotráfico lidera la economía criminal en América Latina, para esto se requiere personas que la produzcan, distribuyan y comercialicen con el fin de generar ganancias que van direccionadas al lavado de activos, donde se evidencia que las organizaciones tienen la protección de quienes las lideran por la misma corrupción que se maneja en los gobiernos de los países fomentando la violencia y la intimidación a los ciudadanos.

Para la organización de carteles en la mayoría se da por vínculos de confianza, parentesco y amistad así también al darse la corrupción permite que las organizaciones vayan creciendo financieramente y más en las empresas privadas como: cooperativas, bancos y negocios que en su momento solo eran considerados pequeños emprendedores.

Narcotráfico y microtráfico son dos términos relacionados con la producción y distribución de drogas ilegales, pero tienen algunas diferencias importantes.

En un nivel básico, el narcotráfico se refiere a la producción y tráfico de grandes cantidades de drogas, generalmente a nivel internacional. El microtráfico, por otro lado, se refiere a la venta de pequeñas cantidades de drogas en el nivel local, como en las calles o en barrios específicos.

A nivel más detallado, las diferencias entre el narcotráfico y el microtráfico incluyen:

- Escala: El narcotráfico implica la producción y distribución a gran escala de drogas, mientras que el microtráfico se enfoca en la venta minorista de pequeñas cantidades.
- Ubicación: El narcotráfico a menudo implica la producción y envío de drogas a nivel internacional, mientras que el microtráfico se lleva a cabo a nivel local, en áreas específicas.
- Estructura organizativa: El narcotráfico suele estar asociado con grandes organizaciones criminales, mientras que el microtráfico a menudo es realizado por individuos o pequeñas pandillas.
- Consecuencias: El narcotráfico puede tener consecuencias a gran escala, como la violencia entre organizaciones criminales y la corrupción de funcionarios públicos, mientras que el microtráfico puede tener efectos más directos y tangibles en las comunidades locales, como la adicción y la criminalidad relacionada con las drogas.

Sin embargo, también hay algunas similitudes entre el narcotráfico y el microtráfico. Ambos implican la producción y venta de drogas ilegales, y pueden tener consecuencias negativas para la salud y la seguridad de las personas. Además, tanto el narcotráfico como el microtráfico pueden estar asociados con la corrupción y el lavado de dinero.

A continuación, se presenta una tabla con datos relevantes sobre el narcotráfico y el microtráfico:

Tabla 10.

*Datos relevantes sobre el narcotráfico y el microtráfico Consejo Científico Internacional*

	<b>Narcotráfico</b>	<b>Microtráfico</b>
Escala	Producción y distribución a gran escala	Venta minorista de pequeñas cantidades
Ubicación	Internacional	Local, en áreas específicas
Estructura	Grandes organizaciones criminales	Individuos o pequeñas pandillas
Consecuencias	Violencia entre organizaciones criminales, corrupción	Adicción, criminalidad relacionada con las drogas
Similitudes	Producción y venta de drogas ilegales, consecuencias negativas, asociación con corrupción y lavado de dinero	Producción y venta de drogas ilegales, consecuencias negativas, asociación con corrupción y lavado de dinero

Elaboración Propia: Fuente: (Zavala, 2018)

### *2.2.3 El Ascenso Estratégico del Ecuador en la Economía del Narcotráfico*

El entender el narcotráfico en la economía del país tiende a ser complejo ya que una de las perspectivas se da a partir de las contribuciones del comercio internacional. Así también existen tres razones las cuales nos ayuda a entender cómo el narcotráfico ha ido aumentando en nuestro país entre ellas se encuentra que las cadenas de valor desagregan las estrategias que cada una de las organizaciones posee como segunda razón es que las investigaciones rompen la cuasi universalidad para poder estudiar a esta problemática y como tercer punto tener a las personas especializadas militares y la academia.

La economía y el narcotráfico en el Ecuador ha hecho que en este país se focalice más en las incautaciones y qué relaciones tiene estas organizaciones con la dinámica criminal del vecino país Colombia a pesar de que el país se ha convertido en un lugar de tránsito mas no de producción aún es considerado en los tiempos actuales como un país supuestamente privilegiado en las cadenas del narcotráfico a que últimamente ha logrado incrementar en grande su participación en el refinamiento de sustancias no lícitas pues la

falta de control en las fronteras el fenómeno criminal ha ido aumentando de manera incontrolable ya que las medidas tomadas por Estados Unidos son consideradas como débiles y deficientes para el control de estas organizaciones criminales y a su vez estas no prosperan por la falta de cooperación de las autoridades de los países involucrados en estas redes.

Es importante mencionar que hablar del ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico es un tema complejo y polémico, ya que el gobierno ecuatoriano ha negado la existencia de carteles de droga en su territorio, aunque diversas organizaciones internacionales como la DEA y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, así como informes de la ONU, han señalado la presencia de grupos de narcotráfico en el país.

Sin embargo, se puede decir que el ascenso del Ecuador en la economía del narcotráfico se relaciona con su posición geográfica privilegiada, ya que se encuentra entre los principales países productores de droga en Sudamérica, como Colombia, Perú y Bolivia, y los principales mercados consumidores de droga en América del Norte y Europa.

A continuación, se presentan algunos puntos clave que explican el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico:

- El Ecuador se ha convertido en un importante punto de tránsito para el transporte de drogas hacia Estados Unidos y Europa, debido a su ubicación geográfica. El país cuenta con puertos marítimos y aeropuertos internacionales que son utilizados para el transporte de drogas, así como con una frontera porosa con Colombia que facilita el tráfico de drogas a través de la región andina.
- La falta de recursos y capacidad del gobierno ecuatoriano para combatir el narcotráfico y la corrupción han permitido que se establezcan grupos de narcotráfico

en el país. El tráfico de drogas se ha convertido en una actividad altamente lucrativa que genera ganancias millonarias para los grupos criminales, quienes utilizan parte de estos recursos para sobornar a funcionarios públicos y financiar su expansión y operaciones.

- La existencia de rutas de contrabando de armas y mercancías ilegales también ha facilitado el tráfico de drogas en el país. Ecuador es un importante centro de contrabando en la región, lo que ha permitido a los grupos de narcotráfico contar con redes de distribución y logística altamente desarrolladas.
- El crecimiento del mercado interno de drogas y la presencia de microtráfico en las principales ciudades del país también han contribuido al ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. El consumo de drogas en el país ha aumentado en los últimos años, lo que ha generado una demanda interna de drogas y ha permitido la consolidación de grupos de microtráfico en las principales ciudades del país.

A continuación, se presenta una tabla con datos relevantes sobre la producción de cocaína en los principales países productores de droga en Sudamérica (Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador) durante los años 2017-2019, según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

*Tabla 11.*

*Producción de Cocaína*

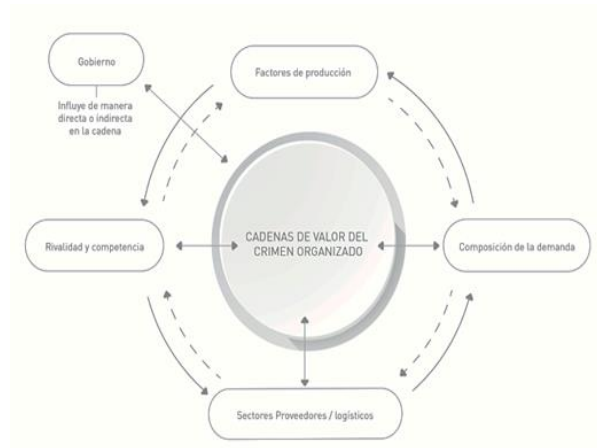
<b>País</b>	<b>Producción de cocaína (toneladas)</b>
Bolivia	246
Colombia	1,137
Ecuador	67
Perú	438

Elaboración Propia: Fuente: Organización de las naciones unidas [ONU] (2023)

Es importante mencionar que estos datos pueden variar debido a la complejidad del mercado del narcotráfico y la dificultad para medir con exactitud la producción y el tráfico de estupefacientes.

***2.2.4 La ausencia del factor de producción***

La producción que realiza estas organizaciones criminales es más efectiva en los referentes a los bienes y servicios que estos dan, en su mayoría están poseen los suficientes insumos para poder competir con otras organizaciones que se encuentran a su nivel o están empezando es por eso por lo que se manejan por cuatro estrategias para el cultivo y producción en este caso de coca estos cuatro aspectos son:



*Figura 5. Cadenas de valor del crimen organizado*

Fuente: (Zavala, 2018)

El efecto globo se refiere al traslado de los cultivos el tráfico de la cocaína desde un país a otro o en la misma región la cual por los controles en las zonas los cargamentos mutan entre los países andinos como Ecuador, Colombia y Colombia Perú.

En el efecto mercurio se da la dispersión de cultivos, producción y tráfico en el mismo lugar los cuales pueden estar divididos por zonas para el traslado de las sustancias.

El efecto membrana se refiere a la dispersión de cultivos a la producción y el traslado de la droga mediante el pago de multas ilícitas es decir la corrupción en los controles de las fronteras con los países vecinos como: Fronterizo con Ecuador, fronterizo Brasil y Bolivia, entre otros.

El efecto dominó el cual es la relación en cadena de los cultivos es decir que la producción y el tráfico es con multas ilícitas pues este se da observando si las condiciones son favorables y si en el caso de serlo la materia prima para la realización de esta migra o se expande a lugares cercanos para que se pueda producir rápidamente y su vez esta pueda llegar a más lugares.

El Estado y la baja coordinación entre países han hecho que el país se maneje por la corrupción y este vaya aumentando índices grandes de violencia así también logrando



que acciones económicas lícitas tengan de por medio acciones para el crecimiento del mercado.

La economía ilícita se la comprende como actividades que están ligadas a la producción, venta de sustancias ilegales, donde su precio va acorde a la oferta y la demanda en la que se encuentran sustancias y hacia donde deberán ser trasladadas por tal razón se da las peleas por el territorio de paso para él envió a diferentes lugares del mundo siempre buscando el poder y el liderazgo ya que esta no va concentrada en una relación monopólica sino en una relación dispersa.

### *2.2.5 Construcciones Locales Acerca del Narcotráfico*

En las comunidades existe un ethos local considerado como una costumbre ante la realidad de la sociedad moderna donde los problemas ocasionados por el narcotráfico se resuelven de manera interna sin dar a conocer a las autoridades gubernamentales ya que esto pondría en el peligro las políticas internas de las organizaciones es por ello por lo que prefieren acabar con la vida de las personas involucradas antes que ellos puedan acudir a una unidad judicial.

No obstante, en las ciudades donde opera el narcotráfico, si bien es posible que en ciertos espacios y grupos se pueda aceptar su presencia, también suele haber rechazo abierto o ambivalencia así también existen residentes que no se sienten amenazados por su existencia, y conviven de forma un tanto cómoda con personas conocidas que se dedican a él. Y, además de considerarlo como un "mal necesario", en especial los jóvenes se sienten atraídos por el narco cultura o incluso, desde que son niños o adolescentes, expresan el deseo de convertirse en narcotraficantes.

### ***2.2.6 Carteles de Droga***

“Es la unión de personas que tienen como objetivo realizar acuerdos criminales, negociaciones ilegales y venta de drogas ilegales dentro de un país, existen diferentes grupos a nivel mundial” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019).

El autor resalta que los carteles es una unificación de personas o grupos los cuales se dedica al traslado de sustancias ilícitas hacia otros lugares del mundo violando las leyes del estado, al existir gran cantidad de personas que se involucran en estos temas da como resultado muertes violentas, trata de blancas y entre los mismos grupos las venganzas por peleas de territorio.

Según Novoa (2022) en su investigación sobre el narcotráfico nos da a conocer que los países como: Colombia, México, Venezuela y Perú tienen varios carteles con un solo objetivo, el llegar a Estados Unidos y Europa para distribuir a jóvenes.

### ***2.2.7 Nexos del Narcotráfico, Microtráfico y la Pobreza en Ecuador.***

Según la investigación sobre el narcotráfico en el Ecuador menciona que el Colegio de Economistas de Quito hizo pública su preocupación por el crecimiento sostenido de los índices de pobreza, en los últimos años. Acudiendo a las estadísticas de UNICEF, señaló que el 55 % de los ecuatorianos viven bajo la línea de pobreza, inclusive en niveles superiores al 60%, si nos atenemos a estadísticas de las propias autoridades del Gobierno, lo cual da como resultado que el cáncer que destruye el tejido social (la pobreza) contamina a más de la mitad de la población. Manifestó el mismo Colegio que la prioridad principal de los gobiernos debe ser eliminar o atenuar los alarmantes índices de 32% pobreza que se registran en el país. (Rodríguez y Mastrogiovanni, 2018, p.35)

Esta problemática social referente al narcotráfico es tan grande y se extiende de forma rápida pues al ser un negocio que es económicamente positivo es de fácil ingreso a los sectores sociales pues así también en un estudio económico hace referencia que “las cifras económicas del narcotráfico son escalofrantes, porque la Deuda Externa ecuatoriana equivale a los ingresos que tienen los narcotraficantes en cuatro días” Barriga (1993) es decir el ingreso de dinero para estas organizaciones es inmensamente grande por tal razón el mismo país o los gobernantes se han visto involucrados por quienes están a cargo de entidades públicas.

Por tal razón la política en el Ecuador busca mantener el control de dichas organizaciones para evitar enfrentamientos entre bandas o grupos delictivos y sobre todo evitar la muerte y la inseguridad de los ciudadanos pues en un país con tanta riqueza se ha visto envuelto en olas de sangre por marcar el territorio y la búsqueda de nuevas entradas o lugares para el expendio de dichas sustancias ilícitas no solo en este país sino la búsqueda de nuevas rutas o nuevos tratos de corrupción para que se pueda trasladar la droga. Además, en las últimas tres décadas el Ecuador ha buscado mediante campañas convenios la erradicación de cultivos ilícitos y sobre todo el seguir fomentando las relaciones políticas con Estados Unidos para mantener un país tranquilo.

Sobre el problema de los pescadores ecuatorianos que son utilizados por el narcotráfico. Como se destaca en el artículo “droga desequilibrante economía” de la UMED, en el acápite el océano pacífico ecuatoriano es espacio de tránsito para el narcotráfico” (p.8). El océano Pacífico ecuatoriano se ha convertido en un espacio de tránsito importante para el narcotráfico debido a su ubicación estratégica en el corredor de drogas que conecta a América del Sur con Norteamérica y Europa. Ecuador se encuentra en la región andina, donde se produce la mayoría de la cocaína del mundo, y el país tiene una costa larga y extensa que es difícil de controlar. (Vargas, 2021, p.35)

El narcotráfico en el océano Pacífico ecuatoriano se lleva a cabo principalmente a través de rutas marítimas. Los narcotraficantes utilizan lanchas rápidas y submarinos de fabricación artesanal para transportar grandes cantidades de drogas desde los países productores de cocaína, como Colombia y Perú, hasta los mercados de consumo en Norteamérica y Europa. La costa ecuatoriana es atractiva para los narcotraficantes debido a la presencia de bahías protegidas y rutas marítimas seguras que les permiten evitar la vigilancia de las autoridades (Vargas, 2021, p.36)

Donde, además “En las aguas del pacífico de Ecuador pasa de todo, según los organismos de control, policía nacional, el 70% del tráfico de drogas que se le a otros continentes se hacen por puertos ecuatorianos, el porcentaje restante 30% lo realizan por aire”.

Además de las rutas marítimas, el narcotráfico en el océano Pacífico ecuatoriano también utiliza rutas aéreas y terrestres. Los narcotraficantes utilizan aviones pequeños para transportar drogas a pistas clandestinas ubicadas en zonas remotas de la costa ecuatoriana, y también utilizan camiones para transportar drogas a través de las carreteras del país.

El narcotráfico en el océano Pacífico ecuatoriano ha tenido un impacto negativo en la seguridad y la economía del país. La presencia de grupos de narcotraficantes ha aumentado la violencia y la inseguridad en las comunidades costeras, y la corrupción ha infiltrado las instituciones estatales encargadas de combatir el narcotráfico. Además, el narcotráfico ha afectado negativamente al turismo y al comercio marítimo en la región” (Guerra, 2019).

“Una declaración de un alcalde 2 de una de las ciudades de Ecuador, en contraste se hablan de cientos de pescadores “el alcalde explica que estos ciudadanos se encuentran

detenidos, lo que ponen en alerta al sector pesquero, a no caer en la tentación de este tipo de actividades, lo que los va a llevar a la cárcel” (Guerra,2019, p.35)

Para combatir el narcotráfico en el océano Pacífico ecuatoriano, las autoridades ecuatorianas han implementado diversas medidas, como la construcción de bases militares y la cooperación internacional con países como Colombia, Estados Unidos y México. También se han implementado medidas para mejorar la vigilancia y el control de las rutas marítimas y terrestres utilizadas por los narcotraficantes.

En conclusión, el océano Pacífico ecuatoriano es un espacio de tránsito importante para el narcotráfico debido a su ubicación estratégica en el corredor de drogas que conecta a América del Sur con Norteamérica y Europa. El narcotráfico en la región ha tenido un impacto negativo en la seguridad y la economía del país, y las autoridades ecuatorianas han implementado diversas medidas para combatirlo. (Guerra,2019, p.37)

### ***2.2.8 Inseguridad Ciudadana***

Al hablar de inseguridad se refiere al temor que siente la población en contra de las posibles agresiones, asaltos, secuestro, violaciones de las cuales podemos ser causantes en ocasiones, siendo una de las características en la modernidad ya que en el mundo actual la violencia se ha apoderado no solo de países subdesarrollados sino de países que se podría decir que son seguros generando una tasa alta de criminalidad.

La inseguridad va relacionada a la desprotección de los sujetos mientras que la seguridad ciudadana hace referencia a la existencia de un orden ciudadano el cual va protegiendo y eliminando los peligros ocasionados en la población asegurando la calidad y calidez a la ciudadanía manteniéndose como una organización social en la cual los seres humanos hacen pertenencia así también es muy diferente a la seguridad nacional que se construye desde el estado a la ciudadanía buscando dar seguridad a la humanidad desde

los gobiernos haciendo prevalecer los derechos que consta en la leyes de cada país es por eso que la seguridad ciudadana se obtiene de una estado social de derecho donde prevalece la libertad y el derecho ajeno siendo leyes democráticas con igualdad y diversidad que la instituciones públicas garantizan a la población.

La seguridad es considerada como una expresión para todos los seres humanos la cual ha sido una de las principales preocupaciones para la sociedad y sus autoridades desde décadas pasadas además la seguridad como construcción social dentro de la modernización y el desarrollo de los países por tanto implica riesgo y peligro para los seres humanos.

Ma allá del entorno social que vive la sociedad la seguridad se debe entender como un bien público basado en el concepto de un Estado moderno de derechos direccionado a nuestro parecer para el establecimiento de políticas las cuales se encuentren enfocadas en que la seguridad no sea un fin sino más bien una garantía de derechos para los ciudadanos

Así también esta definición esta enlazada con la calidad de vida que se maneja una sociedad donde la seguridad moderna aun es vista o definida por termino tradicionales y parciales originando un riesgo para la economía, la política, tecnológico, social y ecológico.

La inseguridad ciudadana tiene como resultado un daño físico y psicológico a la población y su efecto negativo en el bienestar y calidad de vida de las personas así también la inseguridad tiene sus dimensiones bien determinadas como la objetiva y la subjetiva tomando en cuenta que la dimensión objetiva se refiere al sufrimiento directo del crimen mientras que la otra se refiere al temor y al miedo que tienen los ciudadanos.

A lo largo del tiempo la seguridad se ha ido debilitando, dando paso a la inseguridad la cual se ha convertido en el principal problema que preocupa a todos los ecuatorianos. En los últimos años se han deteriorado las condiciones de vida impactando

notablemente a la desigualdad de empleo son más ecuatorianos que no cuentan con un trabajo, esta problemática que vive la sociedad da paso a que los delitos incrementen por ende la inseguridad y ante la falta de alternativas y desesperación se unen grupos delictivos.

En varios casos existen personas que ingresan a este tipo de organizaciones porque no han podido obtener un trabajo estable y en ocasiones la desesperación al no tener como sustentar a una familia los orilla a que busquen de forma ilegal conseguir dinero, según los índices de pobreza en Ecuador a nivel nacional en el 2021 el 31,4% y 33.0% son cifras de pobreza que acarrea nuestro país la cual ha ido aumentando por la emergencia sanitaria ocurrida en el mundo (INEC, 2022).

Así también existen grupos ilegales o carteles, estos varían en el tamaño, longevidad, organizaciones esto va a depender de las sustancias y la economía que les del negocio según su volumen, siendo una estructura jerárquica componiéndose como el cabecilla el jefe del cartel quien dirige la distribución y comercialización de la producción trabajando junto a las personas que manejan el sistema financiero blanqueando actividades ilegales graves. También entran los traficantes de bajo rango, los expendedores de mercados, plazas etc. a ellos se los llama camellos, jíbaros.

Como se mencionó anteriormente los carteles son comerciantes de drogas que no son legales y prohibidas por la ley, no se permite el consumo, venta, cultivo y fabricación de sustancias. Como marihuana, cocaína y heroína ya que el consumo de esto hace que las personas comentan diferentes delitos y dan paso a la inseguridad, crímenes, violencia intrafamiliar e incluso suicidios.

### ***2.2.9 Afectación del Narcotráfico a la Sociedad***

Se hace referencia a todas aquellas sustancias psicoactiva que en el cuerpo humano al consumirla causa sensaciones que cambia el estado de ánimo, conducta, esto conlleva a una venta ilegal de mercancías prohibidas sujetas a fiscalización que defraudan a las autoridades locales que evaden impuestos, las drogas es una acción de cosecha y venta por parte de personas de escasos recursos económicos hacia grandes carteles, empezando por los indígenas y campesinos quienes sacan a flote el producto desde sus tierras quienes tienen contacto con personas traficantes nacionales e internacionales.

### **2.3 Representaciones Sociales**

Fenómenos como el narcotráfico trastornan la vida social porque pueden ser amenazantes e impredecibles. Los grupos sociales tienen que confrontarlos tanto física como simbólicamente; En el segundo caso, utilizan el proceso de instalación, que consiste en nombrarlos y asignarles propiedades para comprender, a partir de términos familiares y representaciones previas. A medida que aumenta el discurso relacionado con el tema en la vida cotidiana, ya sea a través de conversaciones a través de los medios, los grupos se involucran en el proceso de determinación del tema, en el que se expresa el tema. Representación concreta, a través de una imagen, metáfora o símbolo, captando su esencia y permitiéndole volverse familiar y parte del sentido común.

#### ***2.3.1 Percepción Ante la Inseguridad Ciudadana***

Se considera como el temor que sufre la ciudadanía de ser víctimas de un crimen directo o indirecto ocasionando daños físicos y en muchos casos causando daño psicológico siendo un problema que ya no se puede controlar al evaluar sus distintos grados de riesgo.



El autor mantiene que es la sensación de miedo que se mantiene en una construcción social generado por la violencia. Es una construcción social existiendo un momento histórico que toma fuerza En cuanto a la situación que nos preocupa en América Latina, fue a principios de los noventa con la libre circulación de capitales; En este contexto, aparecen sentimientos de inseguridad, externalidades negativas para la inversión extranjera, el turismo y el desarrollo urbano (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019).

Además, las políticas públicas débiles están integradas por el desfase que existe entre la violencia objetiva y la violencia subjetiva, como forma de responsabilizarse frente a los medios, todo ello supone que, si se trata de un encuentro social, de igual forma se puede entorpecer y revertir.

Es importante señalar que las percepciones de inseguridad pueden provenir de eventos no tiene que ver con la violencia que ha ocurrido u ocurrirá (antes o después), sino con sentimientos de soledad u oscuridad que eventualmente hacen, en el primer caso, con la ausencia de organizaciones sociales o instituciones inestables como la falta de movilización (Córdero, 2020, p.35)

Si la ciudad es un lugar de 'unidad común' y por lo tanto es un lugar desconocido e inseguro; Hay un miedo que aumentará y peor aún, el miedo se convertirá en un principio urbano. Es decir, hay miedo en la ciudad y también hay una ciudad construida sobre el miedo.

Ecuador ha retrocedido en indicadores sociales, hay más pobres, más desempleo, no hay obra pública, jóvenes sin acceso a la universidad, crisis económica por la pandemia Según la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo pobreza y desigualdad ( Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022)).

El estudio registra que la pobreza por ingresos a nivel nacional en junio del 2021 se ubica en el 32,2 %, mientras que la pobreza urbana es de 24,2% y a pobreza en el área rural es de 49,2 % mientras que el índice Gini se ubica en 0,493 a nivel nacional, 0,478

en el área urbana y 0,477 en el área rural. Así también la tasa activa referencial a marzo del 2022 llegó al 7.23%, representando un 0.89 puntos porcentuales menos a los registrados en marzo del 2021.

Podemos evidenciar como la pobreza en el Ecuador ha incrementado, por políticas públicas débiles, esto lleva a que las personas busquen otros medios para poder sobrevivir, aquí infiere la débil educación que tienen los jefes de hogar esto influye en la posibilidad de poder encontrar un trabajo con mejores condiciones económicas que permitan cubrir sus necesidades.

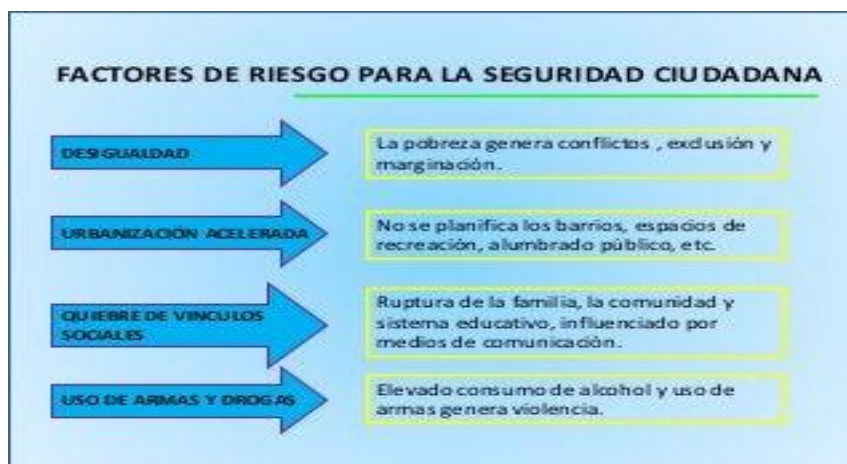


Figura 6. Factores de riesgo para la seguridad ciudadana

Fuente: Elaborado por: (López yCoord, 2021)

Como podemos observar en la gráfica los factores de riesgo viene a ser la pobreza ya que la desigualdad social que existe en el países es muy notoria, así mismo las políticas públicas débiles que en los sectores más pequeños no existe los servicios básicos como el alumbrado público que al salir a las calles en las noches ocasiona pánico y da cabida libre a los malos ciudadanos para que hagan de las suyas, las pocas oportunidades al entrar al sector educativo y por último el libre acceso a las drogas y al alcohol que los jóvenes tiene el libre acceso a estas sustancias que les hace perder la razón del tiempo.

### ***2.3.2 Teorías Explicativas de la Territorialización, a Partir del Comportamiento Individual Delictivo y de las Estructuras Criminales***

A través de la historia son diversas las tendencias teóricas que, enmarcadas dentro de una dimensión subjetiva, toman como punto de referencia el comportamiento del individuo y el accionar de las estructuras criminales, para efectos de estudiar los fenómenos asociados a la inseguridad y el delito. Una y otra teoría permite explicar cómo un proceso de territorialización encuentra significancia en el comportamiento individual delictivo o en el actuar de una estructura criminal, como conducta habitual y racional de quienes residen o frecuentan zonas que por sus manifestaciones de inseguridad y criminalidad se catalogan como críticas y/o vulnerables.

Así las cosas, aunque las oportunidades para cometer delitos se concentran en ciertos lugares y momentos, y eventualmente existen unas condiciones que favorecen su realización, a la luz de las teorías propuestas, la capacidad para decidir si se actúa por fuera o dentro del marco de la ley es responsabilidad exclusiva del individuo o de la estructura criminal, como sujetos tomadores de decisiones o en su defecto, como determinadores sobre quienes se convierten en instrumentos de su comportamiento por fuera de la ley.

### ***2.3.3 Teorías de la Territorialización, a Partir del Territorio y el Entorno***

La teoría del Patrón Delictivo plantea que los delitos no ocurren al azar y que, por el contrario, existen sectores, barrios o zonas en los que se producen muchos más delitos que en otros, es decir, parte de unos patrones o tendencias que son traducidos por los transgresores como oportunidades para crear un modelo teórico que ayuda a entender la configuración y distribución geográfica del delito, así como la identificación de patrones de inseguridad en escenarios urbanos territorializados, como herramienta para

la construcción de mapas delictivos y la identificación de factores que coadyuvan o consolidan este tipo de escenarios.

#### ***2.3.4 La violencia Urbana***

La violencia no sólo ha crecido, sino que también se ha diversificado en sus características, tanto en el tiempo como en el espacio. Es así como han aparecido nuevas violencias, inéditas manifestaciones de las antiguas, el incremento notable de todas ellas y un cambio en sus expresiones en el territorio. La violencia es un proceso que tiene historia; por eso crece y cambia. La gran transformación en la hora actual tiene que ver con la aparición de una violencia moderna.

Que supera y coexiste con la tradicional. La violencia tradicional es la expresión de un hecho cultural (asimetría familiar, mecanismo lúdico) o de una estrategia de supervivencia para ciertos sectores empobrecidos de la población moderna es aquella que se organiza explícitamente con el fin y la disposición explícita de cometer un acto violento.

Este tipo de violencia se desarrolla a través de organizaciones con recursos, criterio empresarial, tecnología avanzada, nuevos actores, transnacionalización del delito e infiltración en el sistema social. Este tipo de violencia se expande con fuerza en la región desde la mitad de la década de los ochenta y es el que genera el incremento de los hechos delictivos.

#### ***2.3.5 Los Riesgos Sociales Clásicos***

Durante el siglo XX la inseguridad tomó prioridad ante las políticas públicas pues los riesgos se consideran como una construcción social siendo resultados de varias luchas sociales por parte de los pueblos. Se consideró que los riesgos modernos tomaron fuerza en países como Europa en la década de bienestar en el año de 1930, los estados de

bienestar permitieron proteger a los países para evitar que sean expuestos a peligros sociales.

Castel dice que la propiedad privada le permite libertad, al momento que adquirimos algo por nuestros medios y poder generar un capital, el tener algo implica que seamos libres, si no lo tenemos nos postramos ante un estado para poder tener esa seguridad, pero sometiéndonos a alguien.

El riesgo es producto de la acción humana En estas teorías se aprecia un particular énfasis en una diferenciación entre riesgos externos y riesgos derivados de la acción humana. Este es el sentido de la clasificación que propone Giddens entre riesgos externos y manufacturados, y la distinción entre riesgo y peligro en la teoría de Luhmann. Los riesgos externos, para Giddens, son aquellos que provienen de una fuente externa al ser humano y pueden identificarse incluso en sociedades tradicionales, como los desastres naturales, mientras que los manufacturados son los que provienen de la acción humana y caracterizan a la modernidad

Uno de los autores importantes que nos permiten entender el riesgo social Robert Castel, menciona que el riesgo social se puede entender como un hecho que está inmerso en colectividad y que se interpone causando inseguridad bloqueando que los individuos sean independientes, ya que al no sentir confianza tenemos que vivir en constante miedo al salir a las calles o por alguna enfermedad hasta la muerte.

## Capítulo III – Metodología

### 3.1 Método de la investigación

La investigación fue de enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo) permitió la organización de la información mediante el uso de tablas, se utilizó bibliografía la cual ayudo para la recopilación de información mediante fuentes confiables para poder investigar y elaborar el marco teórico, La modalidad de campo permitió la recolección de datos que se extrajeron desde el contexto de la investigación, es decir de los habitantes de la ciudad de Ambato.

La investigación de enfoque mixto es una metodología de investigación que combina elementos de la investigación cuantitativa y cualitativa para obtener una comprensión más completa y profunda de un fenómeno en particular. En otras palabras, esta metodología utiliza tanto datos cuantitativos como cualitativos para analizar un tema o problema de investigación.

Existen diferentes formas de llevar a cabo una investigación de enfoque mixto, pero en general, se pueden distinguir tres tipos principales de diseños de investigación mixtos: convergente, secuencial y explicativo.

**Diseño convergente:** Este diseño de investigación combina tanto datos cuantitativos como cualitativos en la misma fase de la investigación. Los datos se recogen de forma simultánea y se analizan en conjunto para obtener una comprensión más profunda del fenómeno en cuestión.

**Diseño secuencial:** Este diseño de investigación implica que primero se recogen y analizan los datos cualitativos y luego los datos cuantitativos (o viceversa). Este enfoque permite a los investigadores profundizar en los datos cualitativos antes de utilizar los datos cuantitativos para validar los hallazgos.

Diseño explicativo: Este diseño de investigación combina tanto elementos cuantitativos como cualitativos, pero el objetivo principal es utilizar los datos cuantitativos para explicar los hallazgos cualitativos o viceversa.

En general, La investigación de enfoque mixto puede ser muy útil en áreas donde se requiere una comprensión profunda y detallada de un fenómeno complejo, así como en áreas donde se necesitan datos objetivos y medibles para apoyar los hallazgos cualitativos. Es importante tener en cuenta que, aunque la investigación de enfoque mixto puede ser muy efectiva, también puede ser más compleja y requerir más tiempo y recursos que otros enfoques de investigación más tradicionales.

### **3.2 Tipo de Investigación (metodología)**

Así también mediante el nivel descriptivo permitió especificar las características de las variables dependiente e independiente. Mediante el nivel de asociación de variables ayudo a relacionar la incidencia de las variables, donde tuvo como finalidad reconocer el grado de asociación que existe entre estas.

### **3.3 Técnicas e instrumentos de investigación**

En este trabajo investigativo se empleó la técnica de la entrevista con el instrumento de recolección denominado guion de preguntas. La entrevista fue utilizada para recoger información sobre la investigación.

El guion de preguntas ayudo para la recolección de datos estar herramienta al ser un instrumento de recogida de datos ayudo a proporcionar la información relevante para la investigación.

### **3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión**

**Inclusión:** personas que viven en la ciudad de Ambato que han sido víctima de actos delictivos o los han presenciado.

**Exclusión:** personas que no vivan en la ciudad, personas menores de 15 años y mayores a 50 años.

### 3.5 Población y muestra

Por tratarse de entrevistas, no se requería realizar cálculo de la muestra por tratarse de un estudio no probabilístico la población escogida son 10 ciudadanos de Ambato pertenecientes a la provincia de Tungurahua con un rango de edad entre 15 años hasta los 50 años.

### 3.6 Localización geográfica del estudio

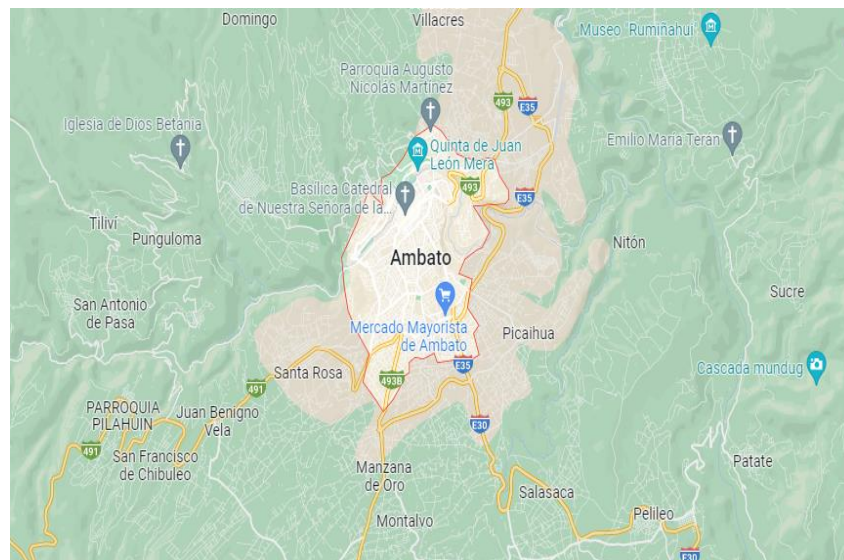


Figura 7. Localización

Fuente: Google Maps



## Capítulo IV – Resultados y discusión

### 4.1. Resultados

En este apartado se expone los resultados recopilados de un cuestionario que consta de 26 preguntas planteadas en la entrevista fue grabada para poder transcribir textualmente en cada apartado, se aplicó a 10 personas ciudadanos de la ciudad de Ambato las cuales aportan para esta investigación sobre “El narcotráfico y su incidencia en la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato en el periodo 2017-2022”.

Esta investigación se ha dividido en sus dos variables narcotráfico- inseguridad, que en lo posterior facilita la comprensión y análisis de resultados, permitiendo así a la investigadora aceptar o rechazar la hipótesis.

#### *4.1.1 Categoría 1: Narcotráfico*

El narcotráfico es la primera categoría sus preguntas son claves planteadas para analizar si este fenómeno incide en la inseguridad ciudadana de la ciudad de Ambato, por ejemplo, una de las preguntas que se les realizó es ¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad? En lo cual respondieron que conlleva a la inseguridad ciudadana, muertes violentas, riñas por el territorio, miedo en la ciudadanía, aumento de jóvenes que consuman, mendicidad y robos lo cual ha provocado gran preocupación por la ciudad puesto que ya no se considera a Ambato un lugar seguro para transitarlo.



Tabla 13.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 2*

*¿En los últimos 5 años considera usted que la calidad de vida de la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual.....por qué?*

**Número de entrevistadas**

**respuestas**

A1	Ha empeorado porque ha subido la delincuencia
A2	Los robos se han disparado por eso yo digo que esto ha empeorado
A3	El nivel de vida esta pésimo ya que los sicarios se han apoderado de la ciudad
A4	Ha empeorado por la venta de drogas
A5	Los jóvenes se dedican más al alcohol, muchas personas han emigrado a otros países por la falta de empleo e inseguridad.
A6	Estamos en un tiempo donde la calidad de vida esta terrible salir a las calles da miedo
A7	La ciudad esta peligrosa nuestra calidad de vida está peor que antes
A8	la calidad de vida ha empeorado notablemente
A9	cada día en las noticias se escucha y en la sociedad se ve que cada día nuestra calidad de vida se va deteriorando más
A10	La calidad de vida es muy mala y triste a la vez, ya que salir a las calles se ha vuelto un miedo con el que luchamos día a día.

En la presenta tabla 13 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Los entrevistados dicen que la calidad de vida ha empeorado ya que hay muchos robos sicariato, la ciudad está cada vez más peligrosa, las personas buscan emigrar a otros países ya que la calidad de vida e inseguridad se está deteriorando en la ciudad el miedo está invadiendo las calles de la ciudad.

Tabla 14.

Respuesta de los entrevistados pregunta 2

*¿Cuál es el principal problema que tiene el Ecuador?*

Número de entrevistadas

respuestas

A1	A mi criterio el principal problema la corrupción
A2	La delincuencia
A3	Falta de empleo, los problemas carcelarios
A4	El narcotráfico
A5	La inseguridad
A6	El difícil acceso a las universidades y que nuestros jóvenes tengan ese déficit educativo
A7	Las bandas y carteles que cada vez se apoderan de todo el país
A8	La migración por la falta de oportunidades laborales
A9	Son varios los problemas como la delincuencia, los robos, la falta de educación, el narcotráfico
A10	Los sicariatos y las organizaciones delictivas que operan en el país causando pánico a la gente

En la presenta tabla 14 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### Análisis

Los entrevistados aducen que son varios los problemas que enfrenta Ecuador como la delincuencia, narcotráfico, corrupción, falta de empleo, inseguridad, problemas carcelarios, difícil acceso a la educación, carteles y diferentes organizaciones delictivas que se apoderan del país.

Tabla 15.

Respuesta de los entrevistados pregunta 4

*¿Cuál es el principal problema que tiene la ciudad de Ambato?*

Número de entrevistadas	Respuestas
A1	Los robos
A2	El miedo al salir a las calles ya que la inseguridad cada día está más fuerte
A3	La venta de droga
A4	Las muertes violentas
A5	Políticas públicas débiles e inestables
A6	Familias disfuncionales donde los hijos se van por malos caminos
A7	Peleas por territorios
A8	Mucha droga y delincuencia
A9	Jóvenes a tan temprana edad consumiendo alcohol
A10	Falta de oportunidades laborales

En la presente tabla 15 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entrevistaste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

En la ciudad de Ambato los problemas más comunes y que los entrevistados dicen son los robos, miedo, inseguridad, venta de drogas, muertes violentas, políticas públicas débiles e inestables, familias disfuncionales, peleas por territorios, falta de fuentes de empleo y el alcohol en los jóvenes.

Tabla 16.

Respuesta de los entrevistados pregunta 5

*¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?*

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	En estos momentos es la falta de dinero ya que no hay trabajo
A2	La inseguridad con el miedo al salir a las calles
A3	Ahora que empezó clases el miedo de mandar a mis hijos solos a la escuela
A4	La falta de medicina en los centros de salud ya que estoy con mi hijo enfermo y no puedo conseguir medicina
A5	Esto de las drogas, cada vez se escucha en la radio más y más casos de violencia a causa de este factor
A6	Estas peleas que están de moda por los territorios de expendio de droga
A7	La crisis que se vive
A8	El miedo que mis hijos vayan a juntarse con malas amistades
A9	Salir a la ciudad y poder ser víctima de robo como todos los días vemos en las redes sociales
A10	Con el miedo de que mi hijo se quede sin estudios por el difícil ingreso a la universidad

En la presente tabla 16 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entrevistaste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Los entrevistados dicen tener varios problemas que no los dejan descansar bien como la falta de empleo, mala economía, inseguridad, miedo, escasez de medicina en el sector público, venta de drogas, peleas callejeras por territorios, difícil acceso a la educación superior.

Tabla 17.

Respuesta de los entrevistados pregunta 6

*¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en Ecuador?*

Número de entrevistadas	Respuestas
A1	Tráfico de drogas
A2	Estafas a las personas que quieren migrar a otros países
A3	El lavado de dinero circula mucho dinero del narcotráfico
A4	Robos a las casas
A5	Los asaltos con pistolas en las calles a plena luz del día
A6	Secuestro a personas
A7	Extorsión llaman a las personas con mentiras a querer sacarles dinero
A8	Los sicarios, asaltos, robos
A9	Los robos a vehículos, la venta de drogas
A10	La venta ilegal de drogas, robos, los carteles mandan a secuestrar a las personas.

En la presenta tabla 17 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### Análisis

Los delitos más frecuentes según los entrevistados apuntan al tráfico de drogas, estafas, lavado de activos, robos a domicilios, asaltos, secuestro, extorsión, sicariato, venta ilegal de drogas.





Tabla 19.

Respuesta de los entrevistados pregunta 8

*¿Qué es el narcotráfico para usted?*

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	La venta ilegal de droga a grandes cantidades
A2	Venta de drogas tóxicas
A3	Comercialización de drogas ilegales
A4	Drogas que son producidas y comercializadas a montones en los países
A5	Drogas dañinas que son vendidas ilegalmente
A6	Tráfico de sustancias ilícitas
A7	Es la venta de drogas al por mayor en países grandes ilegalmente
A8	Organizaciones que venden drogas prohibidas al por mayor
A9	Producción y distribución de droga en los países
A10	Es un problema que está inmerso en la delincuencia, muertes, inseguridad

En la presente tabla 19 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entrevistaste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Los entrevistados concuerdan que el narcotráfico es la venta ilegal de droga a grandes cantidades producidas y comercializadas en todo el mundo, siendo un fenómeno que está inmerso en la delincuencia, robos, inseguridad, muertes.

Tabla 20.

Respuesta de los entrevistados pregunta 9

*¿Qué es el microtráfico para usted?*

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Es lo mismo que el narcotráfico, pero en cantidades pequeñas
A2	Es la droga que venden en fundas pequeñas
A3	Venden en porciones pequeñas en la ciudad
A4	Sería la droga ilegal que les venden a los estudiantes o en los parques
A5	Distribuyen droga en pequeñas cantidades
A6	Las personas que distribuyen droga dentro de un territorio
A7	Las drogas que se consiguen en las calles al menudeo
A8	Se concentra las ventas de droga en las ciudades, barrios, sectores
A9	Es la distribución de droga en mínimas dosis
A10	Hace referencia a los brujos o los dilers que venden las fundas de droga para consumidores en pequeñas cantidades

En la presente tabla 20 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

En conclusión, los 10 entrevistados afirman que el microtráfico se refiere a la venta de droga en cantidades pequeñas ya sea en las calles, parques, barrios se distribuye dentro de un territorio las personas que venden vienen hacer los *dealers*, brujos en pequeñas cantidades.

Tabla 21.

Respuesta de los entrevistados pregunta 10

**¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?**

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	El tráfico de drogas ha traído como problema principal la delincuencia y las muertes
A2	Los problemas que ha traído el tráfico de drogas son las riñas dentro de la ciudad fomentando el desorden social.
A3	La mayor parte de problemas que ha provocado el tráfico de la droga es la inseguridad para quienes habitamos en la ciudad
A4	Los problemas que causa esta problemática a más de los robos es que influye a los jóvenes desde muy temprana edad a ser consumidores de droga
A5	Los problemas que causa el tráfico de drogas es las muertes violentas en la ciudad como últimamente se ha evidenciado
A6	Existen varios problemas que trae las drogas a la ciudad por ejemplo los robo y la mendicidad por la búsqueda de dinero para comprar la droga
A7	Los problemas que genera el tráfico de las drogas es que haya peleas por los lugares de expendio causando incomodidad y miedo a los ciudadanos quienes transitan por esas calles
A8	Uno de los problemas que ha traído el tráfico de drogas a la ciudad es que la gente tenga miedo y se deja de promover el turismo por tanto robo en las festividades de la ciudad.
A9	Los problemas que trae el tráfico de drogas es la inseguridad en la ciudad de Ambato.
A10	El tráfico de droga ha causado problemas como las muertes violentas, los robos y la violencia.

En el sobre presente tabla 21 expongo las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

De los 10 entrevistados todos concuerdan que el tráfico de drogas ha traído problemas como: la inseguridad ciudadana, muertes violentas, riñas por el territorio, miedo en la ciudadanía, aumento de jóvenes que consuman, mendicidad y robos lo cual ha provocado

gran preocupación por la ciudad puesto que ya no se considera a Ambato un lugar seguro para transitarlo.

Tabla 22.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 11*

**¿Cree que si se acabara el narcotráfico beneficiaría a la sociedad?**

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Si ya que la sociedad fuera más tranquila
A2	Se acabarán las peleas por territorios
A3	Claro que sí ya que ayudaría a que la juventud no conozca estas sustancias que es causa daño
A4	Sí porque hubiera menos gente que consuma en las calles las drogas
A5	No beneficiaria en la realidad ya que el narcotráfico si mueve dinero, pero también causa daño a la sociedad
A6	Si ya que la desestabilización que existe en la sociedad es cada vez más difícil de controlar
A7	Sí porque el narcotráfico trae mucha violencia
A8	Por un lado, si beneficiaria pero la pobreza sigue porque no hay fuentes de empleo
A9	No habría tantas personas con maldad, ya que cuando consumen drogas se transforma y causan daño
A10	Se acabaría las violencias, drogadicción y el terrorismo que nos está causando tanto daño

En la presente tabla 22 expongo las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Los entrevistados, manifiestan que si se acabara el narcotráfico se termina las violencias en las calles, los jóvenes consumidores que de una u otra forma trastornan su mente con las sustancias que consumen llevándolos a la drogadicción y el terrorismo, también manifiestan que eso no beneficiaría a la economía del país.

Tabla 23.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 12*

**¿Por qué cree que las personas se unen a organizaciones que se dedican a actividades delictivas?**

**Número de entrevistadas**

**Respuesta**

A1	Considero que las personas que se unen a estas organizaciones son porque se dejan llevar por las malas amistades
A2	Las personas que se unen a estas organizaciones son porque no encuentran empleo y buscan cómo generar dinero a costa del daño a la sociedad.
A3	Las personas que se unen a las organizaciones pueden ser por la falta de dinero en sus casas o porque sus padres no tienen muchos recursos.
A4	Las personas que se unen a estas organizaciones en ocasiones pueden ser porque ya sus familiares la integran y ellos deben seguir el legado de su familia
A5	Puede ser porque ahora los jóvenes miran muchas series de narcotráfico y piensan que ellos pueden llevar esa vida de lujos y dinero, pero no se dan cuenta que es una vida peligrosa.
A6	Algunas personas que integran estas organizaciones son por la ambición al dinero y el poder
A7	Las personas que integran estos grupos pueden ser por encajar en la sociedad y buscar ser parte de un grupo
A8	Las personas que ingresan a estos grupos delictivos son por ganar más dinero y tener una vida cómoda
A9	Las personas que integran estos grupos son por sentirse vulnerables a las amistades o se dejan convencer cuando no encuentran una salida
A10	Puede ser porque no tienen empleo o son despedidos de sus trabajos por las políticas que tiene nuestro país en los trabajos

En la presente tabla 23 expongo las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

## Análisis

La mayoría de las personas responde que las personas que integran estas organizaciones delictivas son por la falta de empleo, encajar en la sociedad, por malas amistades, por herencia, ambición, desempleo y falta de apoyo de los padres pues la falta de oportunidades y la búsqueda del poder han hecho que las personas integren estos grupos delictivos

*Tabla 24.*

*Respuesta de los entrevistados pregunta 13*

***¿Cuál considera usted que es la principal preocupación de los padres en relación con sus hijos?***

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Mi preocupación sería que mi hijo diga si y pruebe las drogas
A2	Que estudie y no encuentre empleo
A3	Me preocupa la economía ya que todo está quebrando
A4	Me preocupa que se desoriente y se vaya por malos caminos
A5	La educación ya que esta difícil el ingreso a las universidades
A6	Con esta inseguridad que algún día le pueda pasar algo
A7	Que por los malos políticos el país quiebre más y nuestros hijos sufran
A8	Que sea víctima de sicariato a algún robo porque la ciudad está cada día más peligrosa
A9	Que el país quiebre y nuestros hijos luchen por salir adelante
A10	Me preocupa que se junte con malas amistades

En la presenta tabla 24 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### Análisis

Las personas entrevistadas tienen miedo a que los hijos prueben las drogas también por la dura economía que pasa el país. por el difícil acceso a las universidades y que no puedan tener una buena educación o que estudien, pero no encuentren trabajo, peor aún que salgan a las calles y sean víctimas de esta terrible inseguridad.

Tabla 25.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 14*

**¿Cuál considera usted que es el principal motivo o causa que le lleva a que una persona se dedique a actividades delictivas?**

#### Número de entrevistadas

#### Respuestas

A1	Las familias disfuncionales y por falta de amor buscan estas organizaciones
A2	Ambientes donde los padres delinquen y los hijos siguen el mismo patrón
A3	Los ambientes donde se crían y la sociedad donde están inmersos
A4	La falta de empleos
A5	Ambición de tener dinero
A6	Ambicionar ser poderosos e ingresan a organizaciones delictivas
A7	Falta de espacios para la cultura y el deporte
A8	Por la desintegración familiar
A9	Al mejor por traumas psicológicos caen en las drogas y eso lo lleva a delinquir
A10	Por los fracasos escolares y no mantienen la mente ocupada

En la presente tabla 25 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entrevistaste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas

### Análisis

Familias disfuncionales, patronos que siguen de sus familias, el ambiente donde se desarrollan, la falta de empleo, ambición por tener dinero, orgullo de ingresar a organizaciones, falta de cultura, deporte, traumas psicológicos y fracasos escolares

Tabla 26.

Respuesta de los entrevistados pregunta 15

**¿Qué se debería hacer para evitar que las personas se dediquen a actividades delictivas?**

#### Número de entrevistadas

#### Respuestas

A1	El gobierno debería tomar medidas en contra de estas organizaciones para desarticular las y que dejen de inmiscuirse más personas
A2	Las autoridades deberían crear fuentes de empleo para los ciudadanos
A3	Se debería apoyar a la gente que se queda sin empleo para que no recurran a buscar dinero por estos medios que es la droga
A4	Deberíamos realizar campañas para concientizar a la población joven que no es bueno el integrarse a estas organizaciones
A5	Se debería guiar a nuestros hijos en valores y sobre todo no dejarlos desamparados para que por las malas amistades no se vayan por el mal camino
A6	Las autoridades deberían generar micro empleos para los ciudadanos que se quedan sin trabajo se pongan un negocio y logren salir adelante
A7	El alcalde debería fomentar en la ciudad actividades recreativas para que los jóvenes no busquen encajar en grupos delictivos sino más bien en grupos que ayuden a combatirlos.
A8	El presidente debería generar fuentes de empleo para los ciudadanos para que no se dediquen a vender droga
A9	Los ciudadanos deberíamos estar pendiente en este caso de la juventud que son un grupo vulnerable para que no estén dentro de estos grupos



A10	Nuestros dirigentes deberían ayudar aquellas personas desempleadas para que no tomen malas decisiones
-----	---

En la presenta tabla 26 expongo las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

#### ***4.1.2 Categoría 2: Inseguridad***

Esta categoría tiene preguntas claves donde ayudan a describir la inseguridad que tiene la ciudad Pues tras varias entrevistas e investigaciones con los ciudadanos se ha logrado detectar que en estos años la ciudad de Ambato es insegura la ha dado paso a varias peleas y riñas callejeras como consecuencia la muerte de varias personas esto por apoderarse de los lugares que sirven para expender las sustancias prohibidas por tal razón el narcotráfico ha hecho que las relaciones entre vecinos sean muy lejanas y dispersas ya que a existir este tipo de personas dentro de un lugar la gente ya no confía en quienes los rodeas y más aún cuando hay algún comentario negativo hacia aquellas familias.

Tabla 27.

Respuesta de los entrevistados pregunta 16

*¿Considera usted que su ciudad de Ambato es insegura?..... (porque)*

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Si esta demasiada insegura da miedo el salir a las calles
A2	Sí está insegura por la pobreza salen a las calles a robar
A3	No se puede caminar por vías desalojadas por miedo a los asaltos
A4	Sí desde que vinieron los venezolanos viene hacer vandalismo, roban sin miedo hacer encarcelados
A5	Si la ciudad es insegura por las muertes violentas que pasa a diario
A6	Salir a las calles de la ciudad genera miedo y temor en las personas
A7	Uno al salir a las calles tiene que tomar precauciones ya que la ciudad está insegura y se camina con ese miedo
A8	Es bastante insegura y aparte que no hay policías en las calles de repente cualquier emergencia no aparecen
A9	Sí es insegura hay mucha delincuencia, drogadicción y violencia
A10	Sí es insegura muchos robos y autoridades que no hacen nada para frenar este fenómeno

En la presenta tabla 27 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entrevistaste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Los entrevistados mencionan que la ciudad de Ambato es totalmente insegura que al salir a las calles les invade el miedo, la gente sale a robar por la pobreza que hay mucha delincuencia, drogadicción y violencia los policías no cumplen con sus funciones también mencionan que desde que llegaron venezolanos al país está peor la situación.

Tabla 28.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 17*

***¿Qué piensa sobre las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana usted cree que estas instituciones han logrado controlar la inseguridad?***

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	No esto de la inseguridad ya se les fue de las manos
A2	Muchos policías están involucrados en el narcotráfico y se ve que la lucha contra la gente mala es por apantallar
A3	Cuando uno se pone en conocimiento no hacen nada a la hora ya sueltan al ladrón
A4	En lo absoluto no hacen nada ellos son más intimidados que las propias víctimas
A5	Con eso de que los amenazan a los policías hasta ellos se hacen los desentendidos
A6	La inseguridad ha salido de control por lo tanto los policías no hacen mayor cosa mejor deberían poner a los militares
A7	Las instituciones de control no garantizan paz a la ciudad cada vez está peor la situación
A8	Los policías quieren intervenir, pero las mismas instituciones son las que les sancionan en caso de un disparo al delincuente
A9	Las políticas públicas son muy permisivas y las instituciones por más que les lleven presos al segundo día ya salen
A10	Los policías se sienten amenazados para disparar, matar a los malhechores y tienen miedo actuar

En la presente tabla 28 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entrevistaste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

En una breve síntesis se añade que las instituciones de control luchan en vano contra la delincuencia, inseguridad ya que, al momento de actuar, disparar, matar a los delincuentes son amenazados o en muchos de los casos ellos van presos y desde ahí va perdiendo poder las instituciones más aún con las políticas públicas débiles.

Tabla 29.

Respuesta de los entrevistados pregunta 18

*¿Cree que la inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas a gran escala o por la venta en pequeñas cantidades...? ¿por qué?*

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	La inseguridad está asociada a las drogas a gran escala ya que los carteles manejan el territorio desde las cárceles
A2	Si se da por las drogas a gran escala los grandes narcotraficantes los crímenes al estilo sicariato
A3	Esta banda los chineros se escucha que manejan una gran organización de droga y delitos a gran escala
A4	Las drogas a mayor escala son las que manejan todo lo que está pasando en la ciudad
A5	Los sicarios solo reciben ordenes de los superiores así que ellos manejan todo
A6	El narcotráfico está ligado al crimen organizado
A7	Yo digo que por las dos se genera inseguridad por riñas entre ellos mismo y los famosos ajustes de cuenta
A8	La inseguridad se da por las grandes cadenas de narcotráfico ya que ellos manejan a las ciudades
A9	La droga a gran escala genera más inseguridad los otros solo siguen ordenes
A10	Las grandes bandas generan inseguridad al momento de que se apropian de los territorios para la venta de drogas

En la presente tabla 29 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Los entrevistados manifiestan que la inseguridad se da más por la venta de drogas a grandes escalas ya que las organizaciones superiores son las que controlan todo el movimiento de su gente pues ellos se adueñan de los territorios y se pelean entre bandas ellos manejan sicarios, tráfico de personas.

Tabla 30.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 19*

**¿En qué medida se siente seguro en su comunidad cuando se encuentra en la calle?**

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Del 1 al 10 me siento seguro un 8 %
A2	Un 2%
A3	Me siento seguro diría que un 6%
A4	Un 1 % ya que no aparecen organismos de control
A5	Un 3 %
A6	Un 5%
A7	Un 2%
A8	Diría que un 4%
A9	Con el mido que se vive un 3%
A10	Me siento seguro un 6% ya que salir a las calles el ambiente se torna miedoso

En la presenta tabla 30 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

En síntesis, las personas entrevistadas muestran que del 1 al 10 una persona respondió que un 8% se siente seguro y el resto manifiesta que no hay seguridad en la ciudad

Tabla 31.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 20*

**¿En qué medidas usted confía en las agencias de control de orden público?**

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Un 2%
A2	3%
A3	1%
A4	4% cuando se les llama no están
A5	2%
A6	1% deberían salir a las calles y hacer control de documentos
A7	4%
A8	5%
A9	4%
A10	5% tarda mucho los órdenes de control

En la presenta tabla 31 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

En resumen, los 10 entrevistados manifiestan que cuando se les llama a los policías no están para socorrer, aducen también que deberían salir a las calles hacer control de documentos el mayor porcentaje del 1 al diez fue un 5% que confía en los departamentos de control.

Tabla 32.

Respuesta de los entrevistados pregunta 21

**¿Ha denunciado los delitos de los que ha sido víctima..... ¿por qué?**

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	No porque en la fiscalía no son tomados en cuenta
A2	Una vez fui, pero no me pararon asunto
A3	No porque más lo que se pierde el tiempo que lo que hacen las autoridades
A4	Sí pero no he obtenido resultados
A5	Sí porque quería hacer justicia y que no quede en la impunidad
A6	No la verdad considero que es perder el tiempo
A7	No por miedo a represalias
A8	No el trámite es demoroso y más ni hacen nada
A9	Sí para ver si se obtiene resultados, pero fue en vano
A10	No por miedo

En la presenta tabla 32 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

Es así como se puede evidenciar que 6 personas a las cuales se les entrevistó aducen que no denunciaron por miedo, represalias que pueda tomar estos delincuentes o porque las autoridades no hacen nada, m mientras que los 4 dicen si haber denunciado, pero de todas formas nunca obtuvieron resultados positivos y consideran que solo fue una pérdida de tiempo

Tabla 33.

Respuesta de los entrevistados pregunta 22

**¿Ha sido usted testigo de algún hecho delictivo sin ser víctima...cuál fue su reacción?**

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	La verdad no
A2	Una vez si en mi frente le roban el celular a una chica, pero por miedo no dije nada
A3	No solo en las redes sociales he visto
A4	Sí solo me quedé asombrado y seguía caminando los ladrones estaban entre unos 5 en el bus
A5	Sí un niño de aproximadamente 5 años le metió la mano en la cartera ordenado por su padre, pero no dije nada por miedo
A6	No
A7	Sí de mi carro solo vi pero que voy a decir
A8	No
A9	No
A10	No

En la presenta tabla 33 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

6 de los entrevistado menciona que no han visto ningún hecho delictivo, mientras que los 4 restantes dicen que sí pero que por miedo a represalias no han hecho nada solo han visto y han seguido su camino



Tabla 34.

Respuesta de los entrevistados pregunta 23

*¿Qué tipo de hecho delictivo usted ha presenciado o ha sido testigo...Cuál fue su reacción?*

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Me robaron el celular, bueno solo me quede callado porque me amenazaron con desarmador en el cuello
A2	Me robaron el carro cuando estaba tomando en un bar yo que salí a ver ya no estaba, denuncié y si di con el paradero en una deshuesadora de carros robados
A3	Me fui hacer compras y llevaba 30 dólares en el bolsillo no sé a qué momento me sacaron cuando quería pagar ya no tenía dinero
A4	El celular me robó dos tipos cuando salía del terminal a coger taxi, no podía hacer nada porque dijo que si gritaba me dispararon
A5	Salí a las 6 de la mañana a trotar y lleve mi celular un carro me cruzo y se bajó un señor con un cuchillo y me robo no pude hacer nada solo llore
A6	Sí me robaron dinero no podía hacer nada ya que me quede en shock
A7	Compre un celular en la calle y resultó que estaba una carcasa con plastilina pague 50 dólares me sentí mal al quedarme sin celular y sin dinero
A8	Se robaron bastantes cosas de mi casa rompiendo los candados, fui a denunciar, pero nunca supe nada
A9	Me estafaron diciendo que les de 200 dólares para entrar a trabajar como chofer en una universidad y resulta que deposite y nunca asomo este señor
A10	Me robaron el celular en el bus sin darme cuenta me había metido la mano al bolsillo me quede frio ya que no sabía ni quien era

En la presenta tabla 34 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### Análisis

Los entrevistados dicen que la mayoría fue víctima de robos de celulares, les robaron casas los carros, fueron víctimas de extorsiones, comentan que no podían hacer nada ya que su estado era quedarse en shock o si denunciaban no encontraban resultados.

Tabla 35.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 24*

***¿Durante los últimos 12 meses, ¿en qué medida su sensación de seguridad dentro de la comunidad aumentó, disminuyó o siguió igual?***

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Un 2% el sector que vivo o es nada seguro
A2	Tengo un 5 % de seguridad, los robos y muertes violentas son terribles
A3	Se diría que un 2% salir a las calles se ha convertido en una inseguridad tenas
A4	No hay seguridad para nada un 4% mi seguridad a disminuido
A5	Por el narcotráfico se puede decir que un 4% de seguridad existe en la comunidad
A6	Esto de los sicarios y los crímenes a plena luz del día disminuye mi seguridad en 1%
A7	No me siento para nada seguro si da temor que cuando salga yo o uno de mis familiares ya no regrese a casa
A8	No hay seguridad un 3% nada mas
A9	Me siento cada vez más inseguro por los robos y la economía difícil
A10	Nada seguro solo un 4%

En la presenta tabla 35 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### Análisis

Los entrevistados aseguran que su sensación de seguridad a disminuido ya no se sienten seguros del 1 al 10 el mayor porcentaje alcanzado es un 5% al tener miedo por robos, sicarios, muertes violentas y extorsiones que han sufrido.

Tabla 36.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 25*

**¿Qué lugares evita ir o transitar para precautelar su integridad física o sus bienes?**

**Número de entrevistadas**

**respuestas**

A1	En la noche por las calles secundarias prefiero ir por la principal
A2	Evito ir por las zonas rojas d aquí de la ciudad
A3	Llego del trabajo comprando lo necesario y evitar salir en las noches
A4	No me gusta ir por los callejones, prefiero ir por donde haya gente
A5	Más bien se evita salir muy tarde de la casa porque todo está peligroso
A6	Se evita ir a discotecas y light clubs porque ahí están matando ya hay muchos casos aquí en Ambato
A7	Ya no se sale en las noches
A8	Lugares desolados
A9	Sitios donde ya se ha escuchado que es peligroso como el casigana por ejemplo
A10	Lugares de mala muerte

En la presenta tabla 36 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### Análisis

Los entrevistados evitan transitar lugares desolados, prefieren no salir en las noches, lugares de mala muerte, discotecas, night clubs, callejones y zonas rojas para precautelar así su integridad física.

Tabla 37.

*Respuesta de los entrevistados pregunta 26*

***¿Qué acciones urgentes cree que deben tomar las autoridades de la ciudad para disminuir la seguridad ciudadana?***

**Número de entrevistadas**

**Respuestas**

A1	Yo digo que sería bueno sacar a los militares que ayuden en el control de las calles
A2	Aumentar patrullajes en las zonas rojas
A3	Que haya más operativos de control
A4	Dar charlas a los jóvenes para erradicar la drogadicción y el alcoholismo
A5	Fomentar el deporte en nuestros jóvenes
A6	Aumentar fuentes de empleo
A7	Que se creen más políticas públicas para mejor la situación de inseguridad en la ciudad
A8	Que haya más policías que controlan las noches
A9	Que las licorerías y bares atiendan hasta una hora adecuada porque por eso hay peleas callejeras mucho alcohol
A10	Que cuidemos a nuestros jóvenes en cómo los educamos ya que ellos son el futuro de la patria

En la presente tabla 37 expone las respuestas textuales de las personas a quienes entreviste cada individuo mantiene un código que va desde el (A1 hasta el A10) que sería el número total de personas entrevistadas.

### **Análisis**

En resumen, los entrevistados dicen que se cree más políticas públicas, que exista más control de parte de los departamentos policiales es más que salgan los militares a las calles y que se vele por formar jóvenes de bien dedicados al deporte o hacer actividades que los mantengan ocupados ya que ellos son el futuro de la patria.

*Análisis sobre los casos de incautación de droga a nivel nacional, internacional y local*

El beneficio social que tiene mi trabajo es dar a conocer cifras estadísticas del incremento de inseguridad a raíz del narcotráfico ya que este problema social se ha vuelto común en la ciudad. La inseguridad ciudadana se entiende como condiciones de vida y de trabajo desempleo, pobreza y escasez de alimentos. En realidad, hay muchas causas, pero creo que son las más visibles siendo las más comunes las que se pueden encontrar, al hablar de inseguridad ciudadana implica el secuestro, el narcotráfico, el asesinato, el robo y el fraude que circulan en nuestro entorno están en nuestra vida diaria, ante nuestros ojos.

En la presente tabla se muestran los casos de droga en Ambato hay que hacer un paréntesis en cuanto a este año los datos proporcionados son hasta el mes de Marzo:

*Tabla 38.*

*Casos Ambato*

Columna1	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
CASOS	379	268	331	295	579	660	129
DETENIDOS	436	277	331	163	546	418	49
DROGA	53.026.499,18	30.388.106,85	12.729.602,46	11.213.691,64	69.216.843,50	169.241.356,88	41.968.434,40

HASTA  
MARZO 2022

*Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.*

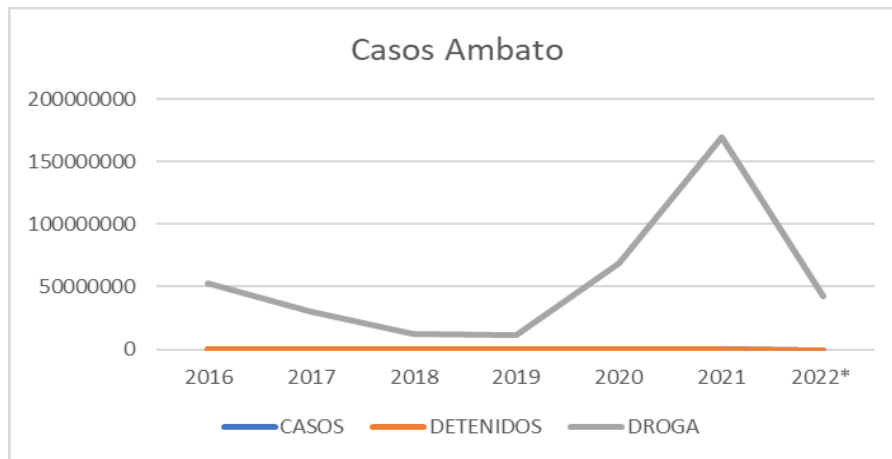


Figura 8. Histograma Casos Ambato

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

En la siguiente tabla se puede observar que en el año 2016 los casos fueron de 379 y sus detenidos de 436 dando un total de droga decomisada de 53026499,18 a comparación de año 2022 se puede decir que en los tres meses primeros meses que lleva en los casos son de 129 mientras que los detenidos son de 49 personas y la droga decomisada es de 41.968.434,40 donde notoriamente se observa el incremento a comparación de los años anteriores.

Tabla 39.

*Casos a nivel de la Provincia de Tungurahua*

CASOS ANTINARCOTICOS TUNGURAHUA							
AÑOS	CASOS	ACTOS URGENTES	DETENIDOS	ARMAS	INVESTIGACIONES PREVIAS	GRUPOS DESARTICULADOS	DROGA kg
2017	4521	1160	5780	187	289	149	8'706.395,
2018	4948	1201	6240	202	290	178	9'077.014
2019	4725	1160	6013	284	244	167	6'762.233
2020	5280	1395	6667	320	281	197	1'201.751
2021	6289	1893	7189	365	308	214	18.539.332
2022	1592	455	1702	139	53	26	46'257.637

\* MARZO

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

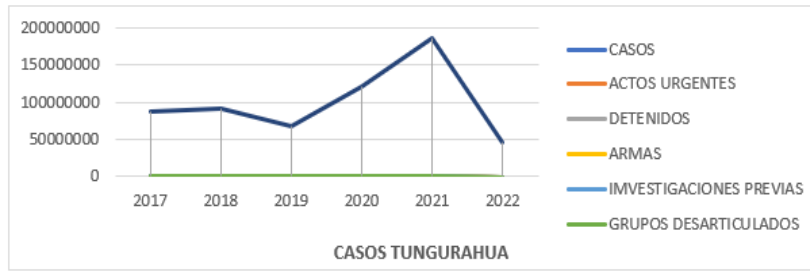


Figura 9. Histograma Casos a nivel de la Provincia de Tungurahua

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

Como se puede observar en la siguiente tabla la droga decomisada en el año 2017 es de 8706.395 mientras de lo que va en el año 2022 se puede observar como la cifra aumenta notoriamente en el decomiso de armas, detenidos y casos, también se observa que hay una cifra significativa de casos urgentes que deben ser tomados en cuenta para seguir frenando esta problemática.

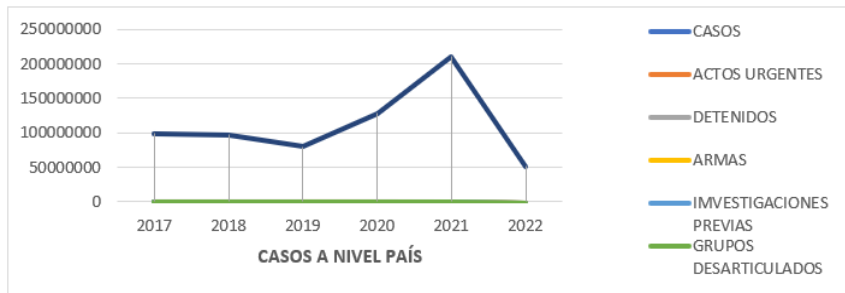
Tabla 40.

*Casos Antinarcoóticos a nivel país*

CASOS ANTINARCOTICOS A NIVEL PAIS							
AÑOS	CASOS	ACTOS URGENTES	DETENIDOS	ARMAS	INVESTIGACIONES PREVIAS	GRUPOS DESARTICULADOS	DROGA
2017	10161	1412	11854	262	289	149	98'665.30
2018	10854	1418	12765	305	291	179	97'160.765
2019	9649	1406	11477	437	244	167	79'528.970
2020	9953	1725	12324	598	292	197	12'843.248
2021	11270	2167	13200	690	320	214	21'181.296
2022	2520	508	2860	234	53	26	51'170.900

\* MARZO

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.



*Figura 10. Histograma Casos Antinarcóticos a nivel país*

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

### Análisis

En la siguiente tabla sobre casos a nivel del país en el año 2017 se ha decomisado 98 665.30 kg mientras que en los años próximos al 2022 ha ido aumentando tanto la incautación de droga, armas así también como país se evidencia que el incremento en las cantidades de esta tabla afecta a la sociedad pues al Ecuador se lo cataloga, como un centro de distribución y de acopio, lo que da lugar a que la droga salga, especialmente por los puertos, el hecho en que en el año 2022 la policía haya incautado 51170.900 kg de droga (de varios tipos de droga como : cocaína, refleja un trabajo muy fuerte ya que ha comparación del 2017 la cifra es muy alta.) da mucho que pensar sobre el entorno social que se está atravesando.



Tabla 41.

Casos a nivel exterior

ANTINARCOTICOS DEL EXTERIOR							
AÑOS	CASOS	ACTOS URGENTES	DETENIDOS	ARMAS	INVESTIGACIONES PREVIAS	GRUPOS DESARTICULADOS	DROGA kg
2017	27	0	14	0	4	2	18'386.944
2018	22	1	45	0	1	1	18'984.310
2019	29	0	84	0	1	0	20'931.053
2020	29	1	67	0	1	1	2'095.471
2021	39	1	64	0	4	2	33'048.877
2022	7	1	2	0	1	0	2'476.872

\*MARZO

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

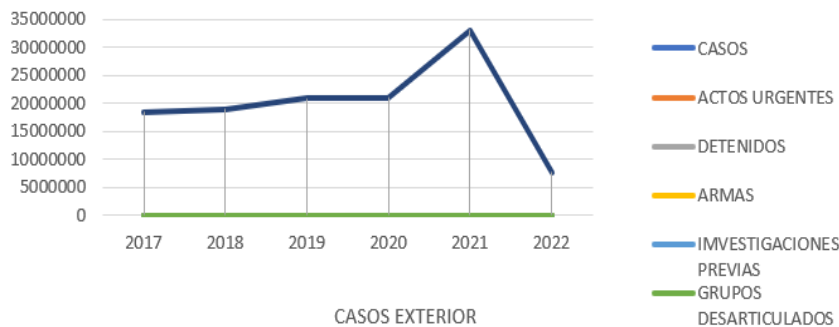


Figura 11. Histograma Casos a nivel exterior

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

Los casos de incautación de droga han sido en grandes cantidades en los últimos años, es lamentable observar que en el año 2017 la cantidad de droga ha sido de 18386.944 kg a comparación del año actual 2022 donde el incremento ha sido de 24768.72 dando a notar que en lo poco que va del año ya se percibe que ira aumentando en grandes cantidades. La policía nacional (antinarcóticos) crean nuevos mecanismos de control para lograr detectar nuevos métodos para esto la policía también ha buscado perfeccionar dichos sistemas de detención, esta problemática se la ha llegado a conocer gracias al intercambio de la información con la policía nacional y departamentos de control de droga que permiten conocer el movimiento que realizan las organizaciones criminales en todo el mundo.

Tabla 42.

Tipo de Droga

UNIDAD DE MEDIDAS EL KILOS (TUNGURAHUA)					
TIPO DE DROGA					
AÑOS	CLOR. DE COCAINA	PASTA BASICA	HEROÍNA	MARIHUANA	TOTAL
2017	81715,86953	1854,802	381,483	14713,14787	98665,302
2018	77404,99134	1994,923	237,401	17523,45006	97160,766
2019	53774,6042	2960,952	390,871	22402,54301	79528,97
2020	89192,21889	2965,651	446,098	35828,51168	128432,48
2021	173531,16	3129,643	512,858	33007,63423	210181,3
2022	46399,15103	1953,92	74,7298	2743,099	51170,9

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

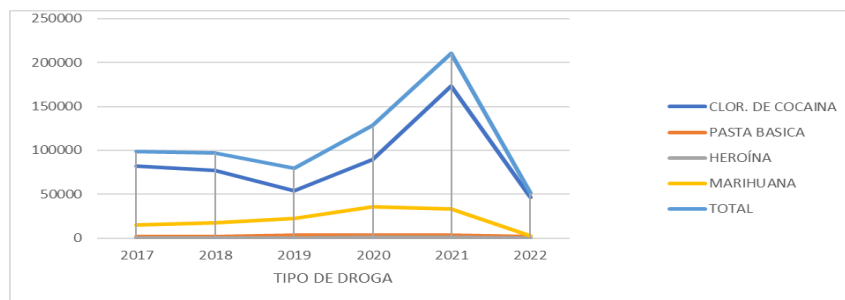


Figura 12. Histograma tipos de drogas y consumo

Elaboración Propia: Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

En la presente tabla se puede observar que en el año 2017 las drogas con mayores kilos de incautación son la cocaína y la marihuana en la provincia de Tungurahua esta problemática ha incrementado con más fuerza en el 2021 a raíz de la pandemia y hasta la actualidad se mantiene en lo que va del año 2022 pues la cantidad incautada en los tres primeros meses sigue siendo una cantidad considerablemente alta.

### *Tablas Cruzadas*

En la siguiente sección se tratan a través de tablas cruzadas, que para Sampieri (2016) “Los formatos de las tablas deben ser consistentes dentro del reporte. Por ejemplo, no incluir en una tabla cruzada las categorías de la variable dependiente como columnas y en otra tabla colocar las categorías de la variable dependiente como renglones.” (Sampieri, p.448, 2016). De esta manera se han intercalado las preguntas analizadas de manera individual en las secciones anteriores, pero qué en esta sección se cruzan tomando en cuenta elementos como son el narcotráfico, el desempleo, la educación, entre otros. Lo que se busca evidenciar en esta sección es generar una discusión al margen de los resultados obtenidos y detallar la complejidad del debate de la relación existente entre el narcotráfico, la inseguridad y la pobreza como explicación al fenómeno, para finalmente argumentar en base a los hallazgos una discusión que sirve como antesala de la conclusión de la presente investigación.

Tabla 43.

*Relación de Calidad de vida con el principal problema del encuestado*

**Tabla cruzada ¿En los últimos 5 años considera usted que la calidad de vida de la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual.....por qué? \*¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?**

¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?

			¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?						
			Desempleo	Inseguridad	Falta de Medicina	Drogas	Crisis Económica	Falta de Oportunidades	Total
¿En los últimos 5 años considera usted que la calidad de vida de la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual.....por qué?	Empeorado por robos	Recuento	1	2	0	1	1	1	6
		% del total	10,0%	20,0%	0,0%	10,0%	10,0%	10,0%	60,0%
	Empeorado por drogas	Recuento	0	0	1	0	0	0	1
		% del total	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%
	Empeorado por desempleo	Recuento	0	0	0	1	0	0	1
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	10,0%
	Empeorado en general	Recuento	0	2	0	0	0	0	2
		% del total	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%
Total		Recuento	1	4	1	2	1	1	10
		% del total	10,0%	40,0%	10,0%	20,0%	10,0%	10,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes

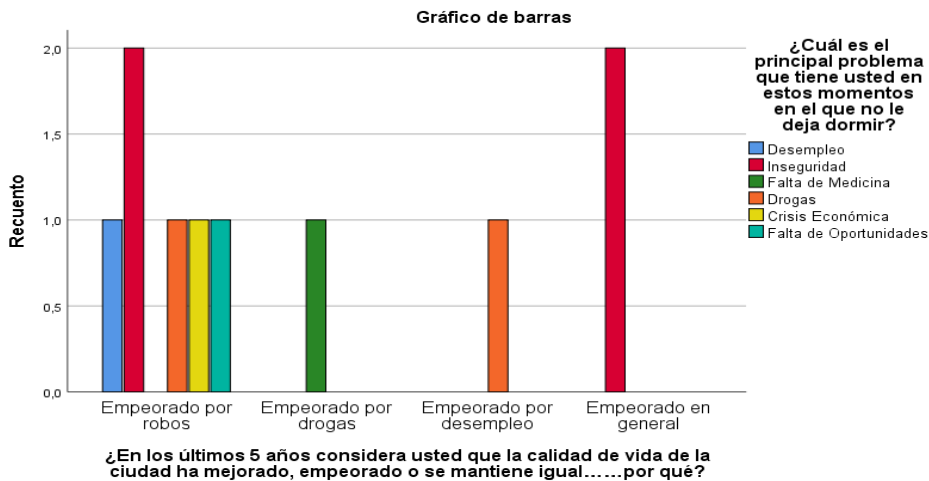


Figura 13. Relación de Calidad de vida con el principal problema del encuestado

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

Tanto en la tabla como en el gráfico se cruzan las siguientes preguntas, a) ¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?, y b) ¿En los últimos 5 años considera usted que la calidad de vida de la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual? En este sentido se puede evidenciar en la tabla 40. La inseguridad y los robos, tanto como la inseguridad y el empeorado en general son una tendencia que permite visibilizar que en general, el robo es el patrón que más sobresale en

cuanto a la preocupación ciudadana como se evidencia en el gráfico 14, siendo este el elemento que determina que hay un deterioro en la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 44.

*Relación Principal problema en el Ecuador y Ambato*

**Tabla cruzada ¿Cuál es el principal problema que tiene el Ecuador? \*¿Cuál es el principal problema que tiene la ciudad de Ambato?**

		¿Cuál es el principal problema que tiene la ciudad de Ambato?					Total	
		Robo	Drogas	Muertes violentas	Políticas deficientes	desempleo		
¿Cuál es el principal problema que tiene el Ecuador?	Corrupción	Recuento	1	0	0	0	0	1
		% del total	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%
	Delincuencia	Recuento	1	1	0	1	1	4
		% del total	10,0%	10,0%	0,0%	10,0%	10,0%	40,0%
	Desempleo	Recuento	0	2	0	0	0	2
		% del total	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%
	Narcotráfico	Recuento	0	1	1	0	0	2
		% del total	0,0%	10,0%	10,0%	0,0%	0,0%	20,0%
	PocaEduación	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% del total	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%
	Total	Recuento	2	5	1	1	1	10
		% del total	20,0%	50,0%	10,0%	10,0%	10,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

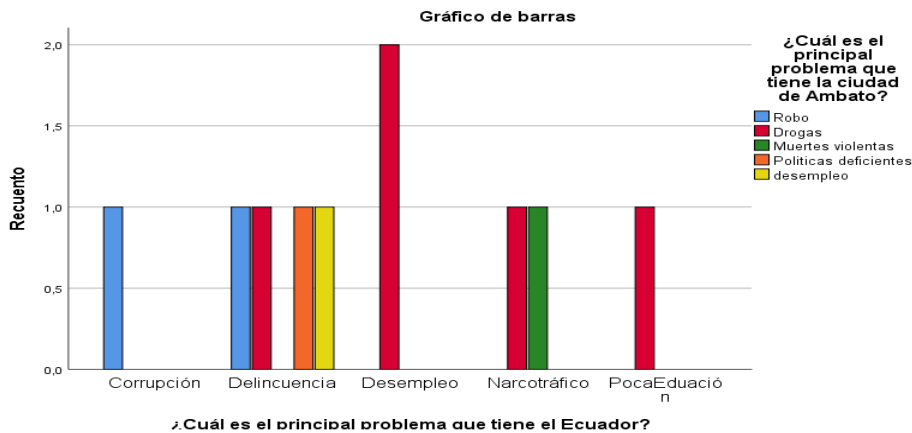


Figura 14. Relación Principal problema en el Ecuador y Ambato

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

Tanto en la tabla como en el gráfico se cruzan las siguientes preguntas, a) ¿Cuál es el principal problema que tiene la ciudad de Ambato? Y b) ¿Cuál es el principal problema que tiene el Ecuador?, En la tabla cruzada 41. podemos evidenciar que la correlación entre el desempleo con las drogas es directa, y se destaca como un dato atípico en comparación al resto de variables que se mantienen uniformes de manera constante, como se evidencia

en la Figura 13. Donde la barra de color rojo se destaca, además cabe tomar en cuenta que las drogas se relacionan también con la delincuencia, narcotráfico, y la poca educación.

Tabla 45.

*Relación entre delitos más frecuentes en Ecuador y Ambato*

**Tabla cruzada ¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en Ecuador?**  
\*¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en la ciudad de Ambato?

		¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en la ciudad de Ambato?				Total
		Robo	Sicariato	Microtráfico		
¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en Ecuador?	Narcotráfico	Recuento	2	1	1	4
		% del total	20,0%	10,0%	10,0%	40,0%
	Estafa	Recuento	2	0	0	2
		% del total	20,0%	0,0%	0,0%	20,0%
	Robo	Recuento	0	0	3	3
		% del total	0,0%	0,0%	30,0%	30,0%
Secuestro	Recuento	1	0	0	1	
	% del total	10,0%	0,0%	0,0%	10,0%	
Total	Recuento	5	1	4	10	
	% del total	50,0%	10,0%	40,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

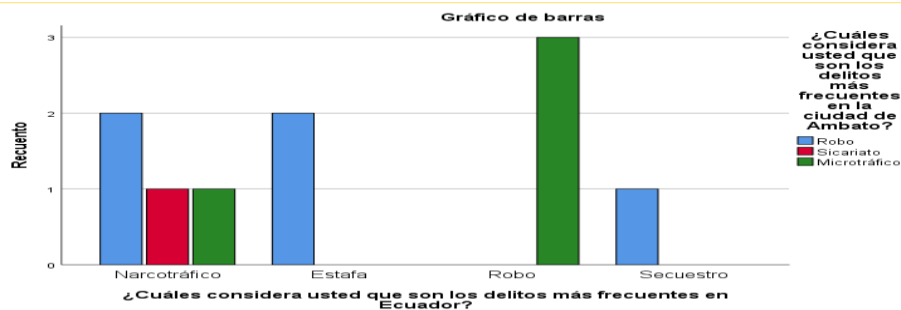


Figura 15. Relación entre delitos más frecuentes en Ecuador y Ambato

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

**Análisis**

Tanto en la tabla como en el gráfico se cruzan las siguientes preguntas, a) ¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en la ciudad de Ambato?, b) ¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en Ecuador? En esta correlación tenemos una comparativa de los delitos más frecuentes en Ambato y Ecuador, donde cómo podemos evidenciar en la tabla 45, hay elementos a considerar, como por ejemplo

que el 30% del microtráfico presente en la ciudad de Ambato se relaciona con el robo a nivel nacional, mientras que el robo se mantiene como una constante en Ambato como se puede ver en la figura 14. , a nivel nacional este supera a delitos como el narcotráfico, la estafa y el secuestro, cabe destacar que el sicariato aún no forma parte de las tendencias mayoritarias en cuanto a delitos a nivel nacional.

Tabla 46.

*Relación Problemas del tráfico de drogas y motivos de prácticas delictivas*

**Tabla cruzada ¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad? \*¿Cuál considera usted que es el principal motivo o causa que le lleva a que una persona se dedique a actividades delictivas?**

		¿Cuál considera usted que es el principal motivo o causa que le lleva a que una persona se dedique a actividades delictivas?			Total	
		Familia Disfuncional	Desempleo	Otros		
¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?	Muertes violentas	Recuento	1	0	2	3
		% del total	10,0%	0,0%	20,0%	30,0%
	Robo	Recuento	0	1	0	1
		% del total	0,0%	10,0%	0,0%	10,0%
	Inseguridad	Recuento	3	1	2	6
		% del total	30,0%	10,0%	20,0%	60,0%
Total	Recuento	4	2	4	10	
	% del total	40,0%	20,0%	40,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

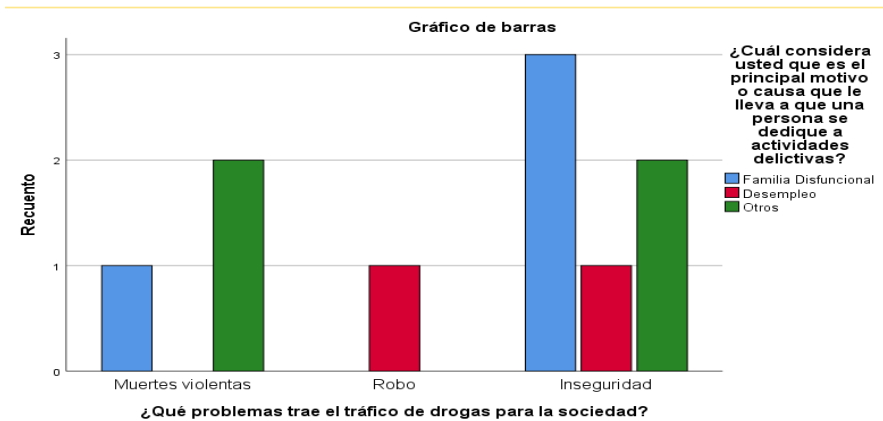


Figura 16. Relación Problemas del tráfico de drogas y motivos de prácticas delictivas  
Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.

Tanto en la tabla como en el gráfico se cruzan las siguientes preguntas, a) ¿Cuál considera usted que es el principal motivo o causa que le lleva a que una persona se dedique a actividades delictivas?, b) ¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?, En este sentido la tabla cruzada 43. Evidencia que la inseguridad en tanto a problema

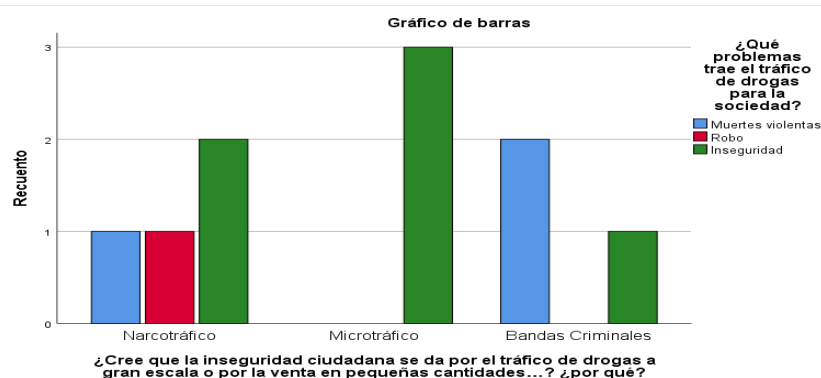
ocasionado por el tráfico de las drogas en la sociedad está relacionada con las familias disfuncionales que son el principal motivo para que las personas se dediquen a actividades delictivas, por otro lado, la relación directa para el robo va de la mano con el desempleo como se evidencia en la figura 15.

*Tabla 47. Relación entre Inseguridad ciudadana y tráfico de drogas*

**Tabla cruzada ¿Cree que la inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas a gran escala o por la venta en pequeñas cantidades...? ¿por qué? \*¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?**

			¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?			Total
			Muertes violentas	Robo	Inseguridad	
¿Cree que la inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas a gran escala o por la venta en pequeñas cantidades...? ¿por qué?	Narcotráfico	Recuento	1	1	2	4
		% del total	10,0%	10,0%	20,0%	40,0%
	Microtráfico	Recuento	0	0	3	3
		% del total	0,0%	0,0%	30,0%	30,0%
	Bandas Criminales	Recuento	2	0	1	3
		% del total	20,0%	0,0%	10,0%	30,0%
Total		Recuento	3	1	6	10
		% del total	30,0%	10,0%	60,0%	100,0%

*Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.*



*Figura 17. Relación entre Inseguridad ciudadana y tráfico de drogas*

*Fuente: Elaboración Propia. Fuente: Base de datos crímenes.*

Tanto en la tabla como en el gráfico se cruzan las siguientes preguntas, a) ¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?, y b) ¿Cree que la inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas a gran escala o por la venta en pequeñas cantidades? Como evidenciamos en la Tabla 47. Hay un 30% en la correlación entre la inseguridad como problemas arraigados por parte del tráfico de drogas y el microtráfico como origen de la inseguridad ciudadana. Además, como se muestra en la figura 16. La inseguridad es un patrón en común ya que se ve tanto en problemas generalizados como son el narcotráfico,



microtráfico y bandas criminales, sin embargo, como dato extra, podemos destacar que el robo se relaciona con el narcotráfico y no con las bandas criminales o el microtráfico.

### **Hallazgos**

En tanto hallazgos podemos determinar en base a las tablas individuales tanto como las cruzadas que, el narcotráfico tiene una relación directa con el incremento en la opinión pública sobre la inseguridad, además que este al ser el origen de ese malestar, engloba a un actor como son las bandas criminales, mismas que canalizan puertas afuera el narcotráfico como principal motor económico que les permite cooptar a más personas para sus fines, y que puertas adentro, por medio del microtráfico refuerzan su control sobre territorios, lo cual origina las disputas entre bandas y ello decanta en las muertes violentas que reafirman esa noción de inseguridad tanto a nivel nacional como local al referirnos de Ambato, uno de los principales indicadores en tanto suceso atípico que se vuelve cada vez más naturalizado es el acto de los sicariatos. Finalmente si bien a nivel estructural la educación, la falta de oportunidades, el desempleo y la pobreza emergen como causas para que la población se oriente hacia las prácticas delictivas, también se puede argumentar que las familias disfuncionales lo son a un nivel interpersonal como contexto proclive para estas tendencias, sin embargo a nivel macro, podemos decir que la toma de políticas que han abierto al Ecuador el narcotráfico son las que determinan el incremento de este tipo de prácticas.

## Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

El narcotráfico es una actividad delictiva la cual esta insertada en el crimen organizado, este es considerado como una de las actividades económicas desarrolladas a nivel mundial, así también se encuentra insertado dentro del sistema capitalista pues se ha ido esparciendo con el fin de adquirir beneficios ilícitos. Esta problemática al ser considerada por los narcotraficantes como una fuente de trabajo ha ido consumiéndose a la sociedad entera, pues según la investigación realizada se da a conocer que para las personas que se encuentran en la pobreza o en un nivel económico bajo se ha convertido en la principal entrada de dinero dejando a un lado el miedo y el peligro que conlleva estar inmiscuido en ciertas organizaciones, así también la población joven ha ido cayendo en estas redes por la búsqueda de encajar en una sociedad o un grupo específico, esto ha causado malestar a la ciudadanía por tanta delincuencia y por la ola de crímenes, robos, riñas por el territorio y muertes violentas a plena luz del día, es por ello que los habitantes del cantón Ambato en la actualidad se muestran preocupados por la falta de control en lugares conocidos como zonas rojas dentro de la ciudad de Ambato.

La inseguridad ciudadana es el temor que sufre los sujetos al ser víctimas de actos delictivos los cuales no solo han causado daños físicos sino también daños psicológicos por tal razón según la investigación se da a conocer que en la actualidad el temor en las calles es inminente por los crímenes realizados por bandas delictivas no solo en años anteriores sino en el presente pues los ciudadanos entrevistados dan a conocer el malestar que se siente en la ciudad y sobre todo como la falta de compromiso en el control ciudadano por parte de las autoridades ha sido evidente ya que la justicia no cumple en su totalidad con su rol a la hora de cumplir con los protocolos que debería seguir cuando

existe una denuncia ya que al dar caso omiso a esto no se ha actuado con justicia y no se da las sanciones pertinentes a los culpables. Es por esto por lo que las personas al manejarse dentro de una sociedad de riesgo se mantienen con la incertidumbre de que pasara mañana.

La información sobre el narcotráfico y la inseguridad ciudadana se difunde a través de la presente investigación, en la cual el narcotráfico se ha convertido en una problemática que ha influido en la mayor parte de personas quienes habitan en la ciudad así también el factor principal dentro del narcotráfico ha sido el desempleo, la pobreza, la falta de atención a los jóvenes por parte de los padres y las malas amistades esto ha generado que varias personas ingresen a ciertas organizaciones sin importar cuales son las consecuencias que estas acciones traen no solo a la persona sino a quienes lo rodean. La inseguridad ciudadana se da por varios factores, pero en esta investigación ha resaltado el narcotráfico como un factor principal dentro de ello el microtráfico acarreado muertes violentas por la búsqueda de venganza y el territorio.

## 5.2. Recomendaciones

Basándonos en los resultados de la investigación sobre la relación entre el narcotráfico y la inseguridad en Ambato, se pueden proponer las siguientes recomendaciones:

**1. Fortalecimiento de la coordinación entre las autoridades:** Es necesario que las autoridades de Ambato coordinen mejor sus esfuerzos para abordar el problema del narcotráfico y la delincuencia en la ciudad. Se debe establecer una red de cooperación entre la Policía Nacional, la Fiscalía, el Ministerio de Justicia y los gobiernos locales, para que trabajen de manera conjunta y coordinada en la prevención y el combate de estos delitos.

**2. Implementación de programas de prevención del consumo de drogas:** Es fundamental la implementación de programas de prevención del consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad, ya que la mayoría de los delitos relacionados con el narcotráfico tienen lugar en este grupo poblacional. Estos programas deben enfocarse en brindar información sobre los riesgos y consecuencias del consumo de drogas, así como en la promoción de estilos de vida saludables y actividades recreativas y deportivas.

**3. Mejora de la seguridad ciudadana:** La ciudadanía debe sentirse segura y protegida en su entorno. Para ello, se requiere una mayor presencia policial y la implementación de estrategias de seguridad que permitan reducir el nivel de delincuencia. Asimismo, se deben establecer mecanismos de participación ciudadana que involucren a la población en la prevención y combate de la delincuencia en la ciudad.

## Bibliografía

- Aguirre, A., León, T., y Ribadeneira, N. (2020). Sistema penitenciario y población penalizada durante la Revolución Ciudadana (2007-2017). *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (27), 94-110. <https://doi.org/10.17141/urvio.27.2020.4303>
- Alexander, N. (2021). Luces para entender el prohibicionismo: los orígenes sudamericanos de la “guerra contra las drogas”. *Revista de Estudios Sociales*, (77), 21-39.
- Alvarado, A. (2020). La Sociología del crimen y la violencia en América Latina. Un campo fragmentado. *Tempo Social*, 32, 67-107. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2020.175010>
- Álvarez, J. L. D. (2019). La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural. *Cuadernos de investigación en juventud*, (6), 21-36. doi: 10.22400/cij.6.e028
- Arrighi, J. (2018). Los setenta años de la OEA. *Agenda Internacional*, 25(36), 63-81. ISSN 1027-6750
- Beck, U., Borrás, M. R., Navarro, J., y Jiménez, D. (2019). *La sociedad del riesgo*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60663525/Texto\\_Beck\\_120190921-88194-1qbz2zv-libre.pdf?1569085477=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa\\_sociedad\\_del\\_riesgo.pdf&Expires=1684271990&Signature=NtAxFB4K90Quh4eVaBntiy~Dq0MXudkIqWhgDWFIVj4hICah~5imugb5rB1PBbLjhVw~Pn96jWYWrXkLFTInjecawDPN3IaN-jxQkjvYYJ7iMOn5pvJ-tRPIHuUCzTp4odn2v9NA2wffHyXydOnJ8tpaTLor0B7yWr3IavS1tRo4mI0HC](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60663525/Texto_Beck_120190921-88194-1qbz2zv-libre.pdf?1569085477=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_sociedad_del_riesgo.pdf&Expires=1684271990&Signature=NtAxFB4K90Quh4eVaBntiy~Dq0MXudkIqWhgDWFIVj4hICah~5imugb5rB1PBbLjhVw~Pn96jWYWrXkLFTInjecawDPN3IaN-jxQkjvYYJ7iMOn5pvJ-tRPIHuUCzTp4odn2v9NA2wffHyXydOnJ8tpaTLor0B7yWr3IavS1tRo4mI0HC)

UQXh-

Nac2QOH~bcnpX05MRfzSOZBOW0M3qS4uqtH7m2DrrL0qowPgcVM47LV

WcyhRMcB3Ysn8kagifERx7ZPUKc4Oxn2GvS9myRe8F78jI3WXmHfveTVS

nlCkRIHOLZdkQBcCumVQa4byKBh~bcRmSvWrnzqonS4NdieA\_\_yKey-

Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). Perspectivas económicas de América Latina 2019: desarrollo en transición. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44525>

Constitución de la República del Ecuador. Art. 19. 20 de octubre 2008 (Ecuador)

Cordero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24. <https://doi.org/10.21830/19006586.561>

Cuesta, M. (2022). Estudio de cocaína en los decomisos ilícitos incautados en la comunidad autónoma de Castilla y León [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/69542/1/T42952.pdf>

Gaussens, P. (2020). La organización del crimen: delincuentes y caciques en tiempos de “guerra al narco”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(240), 119-145. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.70269>

Godínez, G., Reyes, J., García, M., y Antúnez, T. (2016). Los factores psicosociales como impacto en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 107-125.

Gómez, C., Sastoque, T., y Mantilla, S. (2019). Los estudios sobre el fenómeno de los cultivos ilícitos de coca en Colombia: una revisión desde los enfoques de la geografía. *Análisis Político*, 32(97), 24-44.

- Guerra, A. (2019). Reenvíos normativos y límites internacionales en el tráfico ilegal de drogas en los espacios marinos. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, (21), 5. <http://criminet.ugr.es/recpc> – ISSN 1695-0194
- Hernández, C. (2019). Viajes y turismo asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia: pornografía infantil. *Revista IUSTA*, (51), 135-152. <https://doi.org/10.15332/25005286.5036>
- Hoyos, J. (2002). De la coca a la cocaína: una historia por comprender. Ediciones del Milenio. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57194400/Texto\\_coca\\_cocaina-libre.pdf?1534370859=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DDE\\_LA\\_COCA\\_A\\_LA\\_COCAINA\\_Una\\_historia\\_por.pdf&Expires=1684274440&Signature=YL~XbTA6nrd0D14Qadz~mowrx7HkGS91arS2FQr8Aw9tD4WZEIizIS3AJ8b~XjKhXbjlcq4~EgnYJJPwOWDLceVVj7PoMeisVkb~hXt4s10jUW3h-3V~THEk2wV4luUiS3FEmsq78f4Q6n28iZqtsUf6AIUzuSOzKaAbt1ZxUCtDGj0bgx5vHq-WymXGA77zeXRFd~uyL2Z1GTF8Wzmlr9VBax6apUgFG5JAJKU~oNSYBFNKmIqxEBS6eZ14vOEV2EdgS-BE97qUC6UOWpPGS-LUTS8JkATV8Yp3C2qcbVKVuT2NcaB96zCJ3A~nPUtv4jnnRxHQfedGLYo7eRLg\\_\\_yKey-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57194400/Texto_coca_cocaina-libre.pdf?1534370859=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DDE_LA_COCA_A_LA_COCAINA_Una_historia_por.pdf&Expires=1684274440&Signature=YL~XbTA6nrd0D14Qadz~mowrx7HkGS91arS2FQr8Aw9tD4WZEIizIS3AJ8b~XjKhXbjlcq4~EgnYJJPwOWDLceVVj7PoMeisVkb~hXt4s10jUW3h-3V~THEk2wV4luUiS3FEmsq78f4Q6n28iZqtsUf6AIUzuSOzKaAbt1ZxUCtDGj0bgx5vHq-WymXGA77zeXRFd~uyL2Z1GTF8Wzmlr9VBax6apUgFG5JAJKU~oNSYBFNKmIqxEBS6eZ14vOEV2EdgS-BE97qUC6UOWpPGS-LUTS8JkATV8Yp3C2qcbVKVuT2NcaB96zCJ3A~nPUtv4jnnRxHQfedGLYo7eRLg__yKey-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), enero 2022. *Boletín Técnico*, 4, 2–13.
- Leguizamón, W., Silva, A. y Ramírez, N. (2020). El daño ambiental y otras externalidades negativas del cultivo de hoja de coca en la era del Posacuerdo. *Revista Jurídicas*, 17(2), 199-219. <https://doi.org/10.17151/jurid.2020.17.2.11>

- López, I., y (Coord). (2021). Políticas públicas y gestión social del campo en México. Un diálogo, a veces descompuesto, entre el Estado, el mercado y la sociedad (Volumen IV) (Issue July).
- Lowenthal, A., y Mostajo, F. (2010). Estados unidos y américa latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas. *Foro Internacional*, 50(3/4 (201-202)), 552–626. <http://www.jstor.org/stable/25822668>
- Luna, M., Luong, H., Astolfi, E., Luna Galván, M., Luong, H., y Astolfi, E. (2021). El narcotráfico como crimen organizado. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(1), 197–212. <https://doi.org/10.18359/ries.5412>
- McSweeney, K., Wrathall, D., Nielsen, E., y Pearson, Z. (2018). Grounding traffic: The cocaine commodity chain and land grabbing in eastern Honduras. *Geoforum*, 95, 122-132.
- Niño, C., Acosta, C., González, C., Niño, C., Acosta, C., y González, C. (2020). Tres nuevas aproximaciones a la agenda de investigación sobre el narcotráfico en el siglo XXI. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 28, 30–46. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4393>
- Novoa, M. (2022). La responsabilidad internacional del Perú en el marco del cumplimiento de la obligación internacional de la erradicación de cultivos ilícitos de la hoja de coca durante el periodo 2020-2021 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/24667/NOV\\_OA\\_C%c3%81RDENAS\\_MAR%c3%8dA\\_TERESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/24667/NOV_OA_C%c3%81RDENAS_MAR%c3%8dA_TERESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Organización de las naciones unidas [ONU] (2023). Cocaine trade sees significant growth post-COVID, with Brazil emerging as key hub: UNODC. Pauline Batista.



- <https://news.un.org/en/tags/global-report-cocaine-2023#:~:text=Speaking%20to%20UN%20News%2C%20UNODC's,Me%20told%20Pauline%20Batista.>
- Pécaut, D. (2021). Entre polarización política y protesta social. *Análisis Político*, 34(102), 175-189. <https://doi.org/10.15446/apol.v34n102.99940>
- Rincón, A. (2018). Abordajes teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (22), 86-100. <https://doi.org/10.17141/urvio.22.2018.3149>
- Rivera, R., y Bravo, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (28), 8-29. <https://doi.org/urvio.28.2020.4410>
- Rivera, F. (2023). *Vista de Geografía del circuito productivo de las sustancias psicoactivas ilícitas (SPI). Globalización, actores y multiescalaridad | URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Flacsoandes.edu.ec; FLACSO ECUADOR. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4404/3590>
- Rodríguez, S., y Mastrogiovanni, F. (2018). Narrativas hegemónicas de la violencia: El crimen organizado y el narcotráfico entre el periodismo y las ficciones televisivas. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (58), 0089-104. DOI: 10.5565/rev/analisi.3098
- Sales, S. (2000). Editor: Tammy I. Stein Production: IEEE Publications. DOI: 10.1109/IGARSS.2000.861563
- Sanabria, D. (2019). Respuestas del Estado ecuatoriano, frente a la amenaza global de narcotráfico: políticas públicas y desafíos en el periodo 2007-2017 [Tesis de

Pregrado, Universidad Andina Simón Bolívar].

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7047/1/T3055-MRI-Sanabria->

[Respuestas.pdf](#)

Sanko, E. (2009). Se puede reducir el miedo A la delincuencia que tienen Las mujeres.

Dirección de Recursos del Servicio de Policía Metropolitana de Londres.

file:///C:/Users/Pc/Downloads/144219-Text%20de%20l'article-196017-1-10-

20091215.pdf

Silvetti, F. (2011). Una revision conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios

ecosistémicos: un examen critique des cadres conceptuels. Cuadernos de

desarrollo rural, 8(66), 19-45. ISSN 0122-1450

Vargas, C. (2021). El narcotráfico y el terrorismo en el ecuador. Revista de Ciencias de

Seguridad y Defensa, 6(2), 17-17.

<https://dx.doi.org/10.24133/RCSD.VOL06.N02.2021.02>

Vásconez, K. (2016). El delito de tráfico de sustancias catalogas sujetas a fiscalización y

la vulneración de los derechos de seguridad ciudadana en el Distrito

Metropolitano de Quito, sector de la 24 de mayo en el año 2015 [Tesis de

Maestría, Universidad Central del Ecuador].

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6880/1/T-UCE-0013-Ab-299.pdf>

Zavala, O. (2018). Los cárteles no existen: narcotráfico y cultura en México. Malpaso

Ediciones SL.

<https://books.google.es/books?hl=esylr=yid=WLNKDwAAQBAJyoi=fnndypg=P>

T3ydq=Estado+y+narcotr%C3%A1fico.yots=Zr5bH2NA\_Sysig=CBKMGdqMQ

SK9HtjNYpb2liKGn1w#v=onepageyq=Estado%20y%20narcotr%C3%A1fico.y

f=false

**Anexos**

*Anexo 1. Tabla de categorización*

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10
<b>Tiempo de residencia en Ambato</b>	19	40	35	8	21	23	28	25	35	48
Calidad de vida que presenta en la ciudad	Mala por la delincuencia	Mala por los robos	Pésima por los sicariatos	Empeorada por la venta de droga	Pésima por la economía	Terrible temor al salir a las calles	Mal por la delincuencia	Mala ha empeorado	Terrible	Muy mala y triste
Principal problema del Ecuador	Corrupción	Delincuencia	Narcotráfico	Inseguridad	Economía	Bandas y carteles	Migración	Robos	Sicariatos	Narcotráfico
Principal problema en Ambato	Venta de drogas	Robos	Peleas por territorio	Muertes violentas	Políticas públicas débiles	Familias disfuncionales	Peleas por territorio	Muchas drogas	Alcoholismo	Desempleo
Problema que le quita el sueño	Desempleo	Inseguridad	Falta de dinero	Narcotráfico	Alcoholismo	Peleas	Crisis	Narcotráfico	Inseguridad	Inseguridad
Delitos más frecuentes en Ecuador	Trafico de drogas	Estafas	Lavado de dinero	Robos	Secuestros	Asaltos a mano armada	Secuestros	Extorción	Venta de droga	Muertes violentas
Delitos en la ciudad de Ambato	Robos en viviendas	Robos en las calles	Drogadicción	Muertes violentas	Robos a autos	Robos a negocios	Violaciones	Asaltos	Tenencia ilegal de armas	Venta de drogas

Definición narcotráfico	Venta ilegal de drogas	Venta de drogas tóxicas	Comercialización de drogas	Venta ilegal de drogas	Drogas dañinas	Traficas de sustancias ilícitas	Venta de sustancias ilícitas	Venta de drogas	Organizaciones de drogas	Problemas inmersos a la delincuencia
Definición microtráfico	Venta de drogas en cantidades pequeñas	Droga que venden en cantidades pequeñas	Venta de porciones pequeñas en una ciudad	Es la droga que venden a los estudiantes o en los parques	Distribución de drogas en pequeñas cantidades	Personas que venden droga dentro de un territorio	Droga que se consigue en la calle al menudeo	La venta de droga es en las ciudades, barrios, sectores	Venta de droga en mínimas dosis	Droga en fundas pequeñas distribuida por brujos, diles.
Problemas ante tráfico de drogas	Delincuencia y muertes	Riñas dentro de la ciudad fomentando el desorden social	Inseguridad para quienes habitan en la ciudad	Influye a los jóvenes desde muy temprana edad a ser consumidores de droga	Muertes violentas	Robos y la mendicidad por buscar dinero para consumir	Peleas por lugares de expendio, causando miedo a los transeúntes	Falta de turistas por los robos y el miedo que vive la ciudad	Ciudad insegura	Muertes violentas, robos
Hay beneficios en la eliminación del narcotráfico	La sociedad fuera más tranquila	Terminaría las peleas y muertes por territorios	Ayudaría a que la juventud no conozca estas sustancias	Menos gente que consume en las calles las drogas	El narcotráfico si mueve dinero, pero también	La desestabilización que existe en la sociedad es cada vez	Terminaría a la drogadicción y el terrorismo	Menos violencia	Por un lado, si, pero la pobreza surge no hay trabajo	Menos personas con daños psicológicos

			que es causa daño		causa daño	más difícil de controlar				
Motivos de que personas se unan a bandas delictivas	Se dejan llevar por las malas amistades	No encuentran empleo y buscan cómo generar dinero a costa del daño a la sociedad.	Falta de dinero en sus casas o porque sus padres no tienen muchos recursos.	Sus familiares la integran y ellos deben seguir el legado de su familia	El narcotráfico o está vinculado desde la tv y trastorna la mente de los jóvenes	Ambición al poder y al dinero	Por encajar en la sociedad y buscar ser parte de un grupo	Por ganar más dinero y tener una vida cómoda	Son vulnerables a las amistades se dejan convencer no encuentran una salida	No tienen empleo o son despedidos de sus trabajos por las políticas que tiene nuestro país
Preocupaciones de los padres en relaciona sus hijos	Que mi hijo diga si y pruebe las drogas	Que estudie y no encuentre empleo	Preocupa la economía ya que todo está quebrando	Que se desorienta y se vaya por malos caminos	La educación ya que esta difícil el ingreso a las universidades	Esta inseguridad que algún día le pueda pasar algo	Por los malos políticos el país quiebre más y nuestros hijos sufran	Que sea víctima de sicariato a algún robo porque la ciudad está cada día más peligrosa	Que el país quiebre y nuestros hijos luchen por salir adelante	Me preocupa que se junte con malas amistades
Causa que le lleva a que una persona se dedique a	Familias disfuncionales y por falta de amor buscan	Ambientes donde los padres delinquen y los hijos siguen el	Los ambientes donde se crían y la sociedad	Falta de empleos	Ambición por tener dinero	Ambicionar ser poderosos y ingresan a organizaciones delictivas	Falta de espacios para la cultura y el deporte	Por la desintegración familiar	Traumas psicológicos caen en las drogas y eso lo lleva a delinquir	Por los fracasos escolares y no mantienen

actividades delictivas	estas organizaciones	mismo patrón	donde están inmersos							la mente ocupada
Describir acciones que eviten ser parte de actividades delictivas	Tomar medidas en contra de estas organizaciones para desarticularlas y que dejen de inmiscuirse más personas	Las autoridades deberían crear fuentes de empleo para los ciudadanos	Apoyar a la gente que se queda sin empleo para que no recurran a buscar dinero por estos medios que es la droga	Realizar campañas para concientizar a la población joven que no es bueno el integrarse a estas organizaciones	Se debería guiar a nuestros hijos en valores y sobre todo no dejarlos desamparados para que por las malas amistades	Generar micro empleos para los ciudadanos que se quedan sin trabajo se pongan un negocio y logren salir adelante	El alcalde debería fomentar en la ciudad actividades recreativas para que los jóvenes no busquen encajar en grupos delictivos	Debería generar fuentes de empleo para los ciudadanos para que no se dediquen a vender droga	Estar pendiente en este caso de la juventud que son un grupo vulnerable para que no estén dentro de estos grupos	Nuestros dirigentes deberían ayudar aquellas personas desempleadas para que no tomen malas decisiones
Hay inseguridad en Ambato	Muchos policías están involucrados en el narcotráfico y se ve que la lucha contra la	Cuando uno se pone en conocimiento no hacen nada a la hora ya sueltan al ladrón	No hacen nada ellos son más intimidados que las propias víctimas	Los amenazan a los policías hasta ellos se hacen los desentendidos	La inseguridad ha salido de control los policías deberían poner a los militares	Las instituciones de control no garantizan paz a la ciudad cada vez está peor la situación	Cuando los policías intervienen con armas son sancionados	Los policías quieren intervenir, pero las mismas instituciones son las que les sancionan	Las políticas públicas son muy permisivas y las instituciones por más que les lleven	Los policías se sienten amenazados para disparar, matar a los malhechores y tienen



	gente mala es por apantallar				que ayuden			en caso de un disparo al delincuente	presos al segundo día ya salen	miedo actuar
La institución pública ha logrado controlar la inseguridad	La inseguridad está asociada a las drogas a gran escala ya que los carteles manejan el territorio desde las cárceles	Por las drogas a gran escala los grandes narcotraficantes los crímenes al estilo sicariato	Esta banda los chineros se escucha que manejan una gran organización de droga y delitos a gran escala	Drogas a mayor escala son las que manejan todo lo que está pasando en la ciudad	Los sicarios solo reciben ordenes de los superiores manejan todo	El narcotráfico está ligado al crimen organizado	Se genera inseguridad por riñas entre ellos mismo y los famosos ajustes de cuenta	Se da por las grandes cadenas de narcotráfico ya que ellos manejan a las ciudades	Droga a gran escala genera más inseguridad los otros solo siguen ordenes	Generan inseguridad al momento de que se apropian de los territorios para la venta de drogas
La inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas	8%	2%	6%	1%	3%	5%	2%	4%	3%	6%
Medida en la que se siente seguro en	2%	3%	1%							



su comunidad										
Usted confía en las agencias de control de orden público	No porque en la fiscalía no son tomados en cuenta	Una vez fui, pero no me pararon asunto	No porque más lo que se pierde el tiempo que lo que hacen las autoridades	Sí pero no e obtenido resultados	Sí porque quería hacer justicia y que no quede en la impunidad	No la verdad considero que es perder el tiempo	No por miedo a represalias	No el trámite es demoroso y más ni hacen nada	Si para ver si se obtiene resultados, pero fue en vano	No por miedo
Ha sido testigo de un hecho delictivo	Robo con pistola	Los arrancadores	Si de un robo a un carro	Si un asalto a mano armada	Robo de carro	Robo de una casa	Asalto	Sicariato	Robo de celulares	Meten las manos a los bolsillos
Ha sido víctima de un hecho delictivo										
En este año su inseguridad aumento o disminuyo	Aumento	Se elevó muchos robos	Aumento se elevó la inseguridad		Mucha delincuencia	Se elevó muchos robos	Se incrementó la inseguridad	Elevo	Elevo	Elevo
Lugares que evita transitar para evitar que le roben	Vitar ir por las zonas rojas	Evitar salir en las noches	No transitar por lugares desolados	Evitar discotecas y nucleus	No salir en las noches	Lugares desolados	Evitar lugares peligrosos	No salir las noches	Sitios desolados	Lugares de mala muerte





Que medidas urgentes deben tomar las autoridades	Militares a las calles	Aumento de patrullajes	Más control por parte de los policías	Charlas erradicar el alcohol y drogadicción	Fomentar el deporte	Fuentes de empleo	Políticas públicas en beneficio de la seguridad	Más policías en las noches	Educar bien a los jóvenes	Reducción de la violencia
--	------------------------	------------------------	---------------------------------------	---	---------------------	-------------------	---	----------------------------	---------------------------	---------------------------

*Anexo 2. Formato para las entrevistas el narcotráfico*

**Formato para las entrevistas el narcotráfico y su incidencia en la inseguridad  
ciudadana en la ciudad de Ambato en el periodo 2017-2022**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas**

**Carrera de Sociología**

**Cuestionario de Entrevista**

**Entrevista**

**ENTREVISTADORA: Jadira Elizabeth Medina Villacrés**

**TEMA: El narcotráfico y su incidencia en la inseguridad ciudadana en la ciudad de  
Ambato en el periodo 2017- 2022**

**PRESENTACIÓN**

En el siguiente cuestionario se presentan 26 preguntas con el objetivo de analizar si el narcotráfico es el único factor que incide en la inseguridad de la ciudad de Ambato misma que se encuentra dividida por sus dos variables Narcotráfico- Inseguridad.

**NOMBRE:**

**SEXO:**

**EDAD:**

<b>N<sup>a</sup></b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>1</b>	<i>¿Qué tiempo vive en la ciudad de Ambato?</i>
<b>2</b>	<i>¿En los últimos 5 años considera usted que la calidad de vida de la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual.....por qué?</i>
<b>3</b>	<i>¿Cuál es el principal problema que tiene el Ecuador?</i>
<b>4</b>	<i>¿Cuál es el principal problema que tiene la ciudad de Ambato?</i>
<b>5</b>	<i>¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?</i>

6	<i>¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en Ecuador?</i>
7	<i>¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en la ciudad de Ambato?</i>
8	<i>¿Qué es el narcotráfico para usted?</i>
9	<i>¿Qué es el microtráfico para usted?</i>
10	<i>¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?</i>
11	<i>¿Cree que si se acabara el narcotráfico beneficiaría a la sociedad?</i>
12	<i>¿Por qué cree que las personas se unen a organizaciones que se dedican a actividades delictivas?</i>
13	<i>¿Cuál considera usted que es la principal preocupación de los padres en relación con sus hijos?</i>
14	<i>¿Cuál considera usted que es el principal motivo o causa que le lleva a que una persona se dedique a actividades delictivas?</i>
15	<i>¿Qué se debería hacer para evitar que las personas se dediquen a actividades delictivas?</i>
16	<i>¿Considera usted que su ciudad de Ambato es insegura?..... (porque)</i>
17	<i>¿Qué piensa sobre las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana usted cree que estas instituciones han logrado controlar la inseguridad?</i>
18	<i>¿Cree que la inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas a gran escala o por la venta en pequeñas cantidades...? ¿por qué?</i>
19	<i>¿En qué medida se siente seguro en su comunidad cuando se encuentra en la calle?</i>
20	<i>¿En qué medidas usted confía en las agencias de control de orden público?</i>
21	<i>¿Ha denunciado los delitos de los que ha sido víctima..... ¿por qué?</i>
22	<i>¿Ha sido usted testigo de algún hecho delictivo sin ser víctima...cuál fue su reacción?</i>
23	<i>¿Qué tipo de hecho delictivo usted ha presenciado o ha sido testigo...Cuál fue su reacción?</i>
24	<i>¿Durante los últimos 12 meses, ¿en qué medida su sensación de seguridad dentro de la comunidad aumentó, disminuyó o siguió igual?</i>

25	<i>¿Qué lugares evita ir o transitar para precautelar su integridad física o sus bienes?</i>
26	<i>¿Qué acciones urgentes cree que deben tomar las autoridades de la ciudad para disminuir la seguridad ciudadana?</i>

Anexo 3. Entrevista N°1

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas**

**Carrera de sociología**

**Entrevista**

**Entrevistadora:** Jadira Elizabeth Medina Villacrés

**Tema:** “El narcotráfico y su incidencia en la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato en el periodo 2017-2022”

Presentación: este cuestionario consta de 26 preguntas que se aplicara en la entrevista, la cual va hacer grabada para en lo posterior proceder a la transcripción textualmente, con el objetivo de conocer el impacto que tiene el narcotráfico en la ciudad y corroborar si solo este fenómeno

**Nombre:** Fernando Villacrés

**Edad:** 19 años

**Estado Civil:** casado

No	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<i>¿Qué tiempo vive en la ciudad de Ambato?</i>	ya son 19 años que vivo aquí en la ciudad
2	<i>¿En los últimos 5 años considera usted que la calidad de vida de la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual.....por qué?</i>	ha empeorado porque ha subido la delincuencia
3	<i>¿Cuál es el principal problema que tiene el Ecuador?</i>	a mi criterio el principal problema la corrupción, pobreza, narcotráfico
4	<i>¿Cuál es el principal problema que tiene la ciudad de Ambato?</i>	las muertes violentas
5	<i>¿Cuál es el principal problema que tiene usted en estos momentos en el que no le deja dormir?</i>	en estos momentos es la falta de dinero ya que no hay trabajo

6	<i>¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en Ecuador?</i>	tráfico de drogas
7	<i>¿Cuáles considera usted que son los delitos más frecuentes en la ciudad de Ambato?</i>	robo a las viviendas al momento de salir a trabajar
8	<i>¿Qué es el narcotráfico para usted?</i>	la venta ilegal de droga a grandes cantidades
9	<i>¿Qué es el microtráfico para usted?</i>	es lo mismo que el narcotráfico, pero en cantidades pequeñas
10	<i>¿Qué problemas trae el tráfico de drogas para la sociedad?</i>	El tráfico de drogas ha traído como problema principal la delincuencia y las muertes
11	<i>¿Cree que si se acabara el narcotráfico beneficiaría a la sociedad?</i>	si ya que la sociedad fuera más tranquila
12	<i>¿Por qué cree que las personas se unen a organizaciones que se dedican a actividades delictivas?</i>	Considero que las personas que se unen a estas organizaciones son porque se dejan llevar por las malas amistades
13	<i>¿Cuál considera usted que es la principal preocupación de los padres en relación con sus hijos?</i>	mi preocupación sería que mi hijo diga si y pruebe las drogas
14	<i>¿Cuál considera usted que es el principal motivo o causa que le lleva a que una persona se dedique a actividades delictivas?</i>	las familias disfuncionales, la pobreza, falta de empleo
15	<i>¿Qué se debería hacer para evitar que las personas se dediquen a actividades delictivas?</i>	El gobierno debería tomar medidas en contra de estas organizaciones para desarticularlas y que dejen de inmiscuirse más personas
16	<i>¿Considera usted que su ciudad de Ambato es insegura?..... (porque)</i>	si esta demasiada insegura da miedo el salir a las calles
17	<i>¿Qué piensa sobre las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana usted cree que estas instituciones han logrado controlar la inseguridad?</i>	No, esto de la inseguridad ya se les fue de las manos
18	<i>¿Cree que la inseguridad ciudadana se da por el tráfico de drogas a gran escala o por la venta en pequeñas cantidades...? ¿por qué?</i>	la inseguridad está asociada a las drogas a gran escala ya que los carteles manejan el territorio desde las cárceles

19	<i>¿En qué medida se siente seguro en su comunidad cuando se encuentra en la calle?</i>	del 1 al 10 me siento seguro un 8 %
20	<i>¿En qué medidas usted confía en las agencias de control de orden público?</i>	un 2%
21	<i>¿Ha denunciado los delitos de los que ha sido víctima..... ¿por qué?</i>	no porque en la fiscalía no son tomados en cuenta
22	<i>¿Ha sido usted testigo de algún hecho delictivo sin ser víctima...cuál fue su reacción?</i>	la verdad no
23	Respuesta de los entrevistados pregunta 23	me robaron el celular, bueno solo me quede callado porque me amenazaron con desarmador en el cuello
24	<i>¿Durante los últimos 12 meses, ¿en qué medida su sensación de seguridad dentro de la comunidad aumentó, disminuyó o siguió igual?</i>	un 2% el sector que vivo o es nada seguro
25	<i>¿Qué lugares evita ir o transitar para precautelar su integridad física o sus bienes?</i>	en la noche por las calles secundarias prefiero ir por la principal
26	<i>¿Qué acciones urgentes cree que deben tomar las autoridades de la ciudad para disminuir la seguridad ciudadana?</i>	yo digo que sería bueno sacar a los militares que ayuden en el control de las calles